



Seminario *Internacional*

“Impactos del COVID-19 sobre el Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuadas: el caso de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles”

12 y 13 de mayo de 2021

Memoria



Seminario Internacional: *Impactos del COVID-19 sobre el Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuadas: el caso de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles*

12 y 13 de mayo de 2021

Memorias¹

Nota de contexto:

El Seminario Internacional: *Impactos del COVID-19 sobre el Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuadas: el caso de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles*, fue un espacio de trabajo desarrollado en el marco de las acciones de construcción de conocimientos y de incidencia para la promoción del Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas (DHANA), de la Soberanía Alimentaria y de las políticas de salud pública que adelanta FIAN Colombia, que contó con el apoyo del Global Health Advocacy Incubator – GHAI y de FIAN Internacional².

Atendiendo al estado actual de cosas en el mundo y contando con la participación de destacadas personas expertas nacionales e internacionales, así como de funcionarias, funcionarios, lideresas y líderes sociales, para quienes el tema alimentario es fundamental, el seminario tuvo como **objetivo explorar y analizar las principales relaciones que existen entre la pandemia y la malnutrición, enfocándose especialmente en el sobrepeso, la obesidad y las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)**. Con esta discusión, se buscaba ampliar el debate sobre la necesidad de regulaciones y acciones de política pública basadas en derechos humanos, que aseguraran la realización plena del DHANA, como uno de los potenciales protectores para disminuir los efectos negativos de la pandemia y futuras crisis similares.

Para abordar la temática, se propuso adelantar, durante dos días, dos bloques: el primero de ellos, se desarrolló en torno a las acciones de política pública y tomas de decisión que se pueden generar para disminuir los impactos negativos sobre la salud y la alimentación en las ciudades y zonas rurales como consecuencia del COVID – 19. El segundo bloque abordó la reflexión sobre la relación que existe entre los sistemas alimentarios, la salud planetaria y las pandemias.

En este orden de ideas, el presente documento contiene las memorias del seminario³, con la intención de seguir compartiendo los valiosos aprendizajes que en él se presentaron, para aportar a los trabajos de incidencia en favor de los derechos humanos en todos los rincones del mundo.

Desde el punto de vista formal, estos textos se enmarcan dentro de la tradición de recolección cualitativa de información a través de algunas transcripciones de las intervenciones de las personas que participaron, por ende, no son textos que provengan de la tradición escrita en forma de ponencias o ensayos que se editan para su publicación. La naturaleza metodológica de las recolecciones históricas de transcripciones dió origen a textos que se fueron editando a lo largo del tiempo y que, de acuerdo a

¹ Documento elaborado por Carolina Carvajal Castro y Nubia Hernández. Equipo FIAN Colombia. Febrero 2022. Estas memorias no podrían haber sido elaboradas sin el apoyo del equipo de FIAN Colombia. Agradecemos a las expertas y expertos, personas de la academia y representantes de organizaciones sociales y de derechos humanos, nacionales e internacionales, que participaron del seminario.

² FIAN es una organización internacional de Derechos Humanos, especializada en la defensa del Derecho Humano a la Alimentación y derechos conexos, que tiene carácter consultivo ante el Sistema de Naciones Unidas.

³ La transmisión completa del Seminario se puede ver en el canal de YouTube de FIAN Colombia:

Día 1: <https://www.youtube.com/watch?v=TQ5bGHJvMM>

Día 2: <https://www.youtube.com/watch?v=ZdCF2pDGq4M&t=1920s>



las condiciones históricas y tecnológicas, permitieron dar cuenta de sus contenidos, siempre con un tono coloquial-oral, que se fue madurando con el tiempo en la versión de sus editores⁴. Estas experiencias muestran cómo el manejo de la transcripción testimonial es un recurso válido para avanzar en tareas como la que nos ocupa.

Así pues, estructuralmente, en primer lugar, se presentará un breve recuento del impacto que tuvo este seminario en términos de alcance, para luego pasar a la descripción de la agenda de trabajo, así como también a la del perfil de las personas ponentes que estuvieron desarrollando las diferentes temáticas. Posteriormente, se plasmarán los principales aportes, discusiones y conclusiones de cada intervención, sin interpretaciones y respetando las ideas originales de las y los ponentes, algunas de las cuales se citaran de manera literal.

Siglas utilizadas en este documento

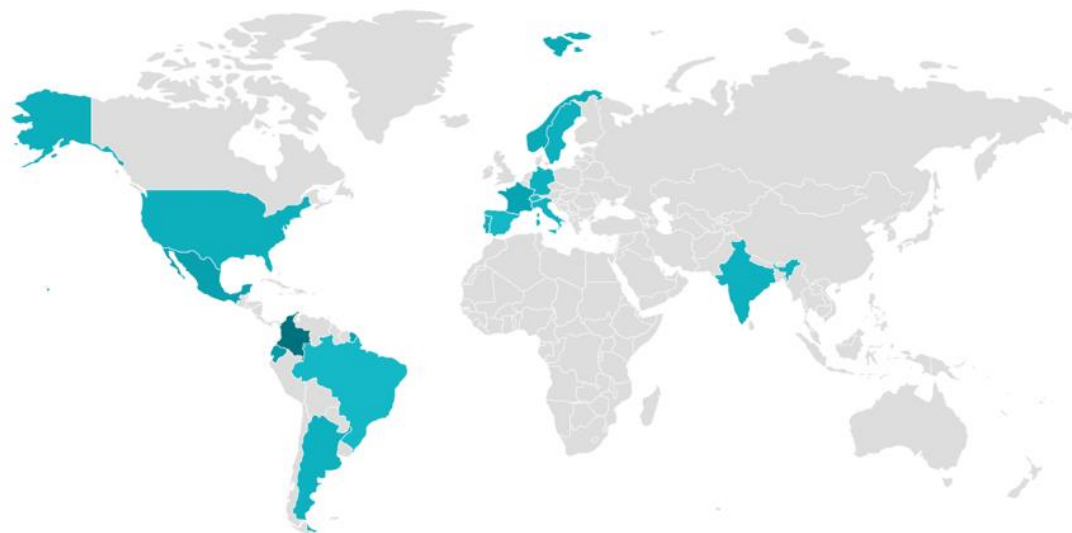
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH	Derechos Humanos
DHANA	Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
GHAI	Global Health Advocacy Incubator
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud

Alcance del seminario: *la tecnología en función del compartir*

Sin lugar a dudas, de las cosas más difíciles que ha traído la pandemia es la imposibilidad de compartir físicamente con las personas, condición tan necesaria para el fortalecimiento del tejido social. Aún así, la tecnología se ha convertido en una aliada impresionante, de forma que, usada creativamente, permite alternativas para seguir en permanente conexión y construcción. De esta manera, las condiciones de virtualidad permitieron que el seminario contara con la participación de más de 520 personas de 10 países del mundo: Colombia, Ecuador, México, Francia, Noruega, Portugal, Estados Unidos, Suiza, Suecia, Alemania e India⁵.

⁴ Como ejemplos, se pueden citar los seminarios de Jacques Lacan en Francia, de Rudolph Steiner en Alemania y de Hervey Sacks en Estados Unidos.

⁵ LIVESTREAM ANALYTICS. Clevercast. Seminario FIAN Colombia 2021. Reporte automático.



Fuente: LIVESTREAM ANALYTICS. Clevercast. Seminario FIAN Colombia 2021. Reporte automático.

Los temas: como horizontes de sentido

Agenda y perfil de las personas panelistas

Temática	Panelista	
Conducción e instalación del seminario (Día 1)		<p>Marian Lorena Ibarra Ávila <i>Asesora en incidencia para el Global Health Advocacy Incubator – GHAI</i></p>
Mensaje de bienvenida (en vídeo)		<p>Michael Bloomberg <i>Embajador mundial de la OMS para enfermedades no transmisibles. Fundador de Bloomberg LP y Bloomberg Philanthropies</i></p>
<p>PANEL 1. ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p><i>¿Cómo podemos disminuir los impactos del COVID 19 en relación con las ECNT, y en especial con el sobrepeso y la obesidad?</i></p>		
Moderación del panel 1		<p>Juan Carlos Morales González <i>Director ejecutivo de FIAN Colombia</i></p> <p>Es médico de la <i>Universidad Nacional de Colombia</i>, con maestría en historia contemporánea de la <i>Universidad de la Habana en Cuba</i>. Sus trabajos se concentran en las áreas de historia y geopolítica del hambre y los alimentos, derecho a la alimentación y soberanía alimentaria, alimentación y conflicto e incidencia en política pública entre otras. Trabajó con la <i>Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo</i>, ha sido consultor de la <i>FAO</i> y la <i>Defensoría del Pueblo</i> y actualmente es el director ejecutivo de <i>FIAN Colombia</i>.</p>



<p><i>El COVID - 19 y sus efectos en la malnutrición desde una perspectiva global y feminista</i></p>		<p>Isabel Álvarez <i>Directora de incidencia. Red URGENCI</i></p>	<p>Es educadora y agroecóloga de profesión. Vicepresidenta responsable de incidencia política de la <i>Red Internacional de Agricultura Sostenida por la Comunidad</i>. En los últimos 4 años, ha coordinado el grupo de la <i>Sociedad Civil para las Directrices Voluntarias de Sistemas Alimentarios y Nutrición</i> en el seno del <i>Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</i> de la <i>FAO</i> y en este espacio, también hace parte del <i>Grupo de Trabajo de las Directrices sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres</i>. Es parte de la <i>Coordinación Baladre, de luchas contra la exclusión social y de Ecologistas en Acción</i>.</p> <p>En los últimos 15 años se ha dedicado al activismo y al trabajo por la soberanía alimentaria y la agroecología desde la formación y la investigación, incidiendo en la incorporación de perspectiva feminista en todo este trabajo.</p>
<p><i>Contribución en vídeo: Los DDHH pueden desempeñar un papel importante en la lucha contra las ECNT</i></p>		<p>Michael Fakhri <i>Relator especial para el Derecho a la Alimentación Consejo de Derechos Humanos</i></p>	<p>Fue nombrado Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación en marzo del año 2020. Es abogado, tiene un doctorado de la <i>Universidad de Toronto</i>, una maestría de la <i>Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard</i>, una licenciatura en derecho de la <i>Universidad de Queen</i> y una licenciatura en ciencias de la ecología de la <i>Universidad de Western</i>. Es además profesor en la facultad de derecho de la <i>Universidad de Oregón</i>, donde imparte cursos sobre: derechos humanos, derecho alimentario, desarrollo y derecho mercantil. También es el director del proyecto de resiliencia alimentaria en el <i>Centro de Derecho Ambiental y de Recursos Naturales</i>.</p> <p>Ha impartido cursos sobre el derecho a la alimentación en la facultad de derecho de <i>Harvard</i>, en el <i>Instituto Universitario Europeo</i> y en la <i>Universidad de Arizona</i>. Además, ha impartido conferencias sobre <i>temas internacionales de derechos humanos y desarrollo</i> en universidades de diferentes países y también ha dirigido diálogos públicos sobre <i>derechos humanos y desarrollo</i> con organizaciones campesinas, sindicatos y activistas de derechos humanos.</p>
<p><i>Lanzamiento de la canción, El Son del Alimento</i></p>		<p>Canción realizada por niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades de Gamero y Evitar – Mahates, Bolívar. Con el apoyo de <i>Red Antorchas, FIAN Colombia y Terre de Hommes</i></p>	
<p><i>Estudio sobre la relación del sobrepeso, la obesidad y las ECNT con la pandemia del COVID – 19</i></p>		<p>Luis Fernando Gómez <i>Profesor. Facultad de Medicina. Pontificia Universidad Javeriana</i></p>	<p>Es médico cirujano, con maestría en salud pública. También es profesor del <i>Departamento de Medicina Preventiva y Social</i> y de la facultad de medicina de la <i>Pontificia Universidad Javeriana</i>. Tiene una línea de investigación en temas vinculados con los sistemas de vigilancia de factores de riesgo asociados con las ECNT, los ambientes urbanos, la actividad física y la calidad de vida relacionada con salud; y además, en los temas vinculados con los determinantes de la transición nutricional en Colombia y los procesos de abogacía política que se requieren para poder transformar estas problemáticas.</p>



<p><i>Apuestas transformadoras sobre los sistemas alimentarios para la protección y el cuidado de la salud y la alimentación</i></p>		<p>Sofía Monsalve Suárez <i>Secretaria general de FIAN Internacional</i></p>	<p>Es la secretaria general de <i>FIAN Internacional</i>. Tiene un máster en ciencias políticas y filosofía. Antes de convertirse en la secretaria general de la organización en el año 2016, coordinó el programa de <i>FIAN</i> sobre la tierra y los recursos naturales durante más de 15 años. Este trabajo incluyó visitas de investigación sobre el terreno, y misiones en 20 países, así como una estrecha colaboración con: el campesinado, agricultores y agricultoras, personas sin tierra, pescadores, pescadoras, pueblos indígenas y organizaciones de trabajadores y trabajadoras rurales. Cuenta con una amplia experiencia de promoción del derecho a la alimentación en el <i>Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas</i> y en el <i>Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</i> de la <i>FAO</i>. Ha realizado trabajos conceptuales, e investigaciones en particular, sobre la intersección entre los derechos humanos, la tierra y la gobernanza de los recursos naturales, en colaboración con diversas instituciones académicas. Fue invitada desde el año 2021 a ser parte del <i>IPES FOOD</i>, que es un panel internacional de personas expertas en sistemas alimentarios sostenibles.</p>
<p>Conclusiones del panel <i>Lorena Ibarra Ávila y Juan Carlos Morales González</i></p>			
<p>PANEL 2</p> <p><i>Los nexos ocultos: sistemas alimentarios, salud planetaria y pandemias</i></p>			
<p>Moderación del Panel 2</p>		<p>Ana María Suárez Franco <i>Representante ante las Naciones Unidas de FIAN Internacional</i></p>	<p>Es abogada en la <i>Universidad Javeriana</i>, con posgrado en políticas públicas de la <i>Universidad de los Andes</i>, tiene un título de maestría de la <i>Universidad de Heidelberg</i> y además un doctorado de la <i>Universidad de Mangelming</i> en Alemania. Fue parte de la <i>Academia de Derechos Humanos de la American University</i>. Es cofundadora del <i>Coloquio Iberoamericano del Instituto Max Planck de Derecho Internacional Público y Constitucional Comparado</i>. Ha publicado diversos artículos académicos sobre los derechos económicos, sociales y culturales, y, frecuentemente, es docente invitada de diversas universidades. Ha trabajado también con varias comunidades de base alrededor del mundo para acompañar y llevar sus voces y luchas ante el <i>Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas</i>. Participó en el proceso de elaboración de los <i>Principios de Maastricht sobre las obligaciones extraterritoriales de los estados</i>; en los procesos de negociación de la <i>Declaración sobre los Derechos de Campesinos y Campesinas y otras personas que trabajan en áreas rurales</i>; y también en el <i>proceso de negociación hacia el Instrumento Vinculante sobre Empresas transnacionales y otras empresas, con respecto a los Derechos Humanos</i>.</p>
<p><i>La sindemia del COVID – 19: una perspectiva holística para el análisis</i></p>		<p>Hernando Salcedo Fidalgo <i>Coordinador de la línea de nutrición de FIAN Colombia</i></p>	<p>Médico de la <i>Universidad Nacional de Colombia</i>. Tiene un máster en sociología de la <i>Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS)</i>. Es un investigador asociado al <i>Grupo de Sociología Pragmática de la EHESS</i>. Es especialista en medicina funcional, consultor internacional en temas de salud pública y nutrición, y además, miembro activo de la <i>Red sobre gobernanza y conflictos de intereses en salud pública</i>, y, actualmente, también es el coordinador de la línea de nutrición de <i>FIAN Colombia</i>.</p>



<p><i>Perfiles alimentarios sanos y sostenibles: una medida de prevención en salud pública y pandemias</i></p>  <p>Stefano Prato <i>Director de la Sociedad para el Desarrollo Internacional (SID). Editor de la revista Development</i></p>	<p>Es economista, médico y veterinario, completó recientemente su doctorado en sanidad animal, seguridad alimentaria y gestión ganadera. A su vez, es uno de los integrantes coordinadores del grupo mundial de la sociedad civil del <i>Consejo Internacional de Nutrición</i> y miembro del <i>Consejo Editorial del Observatorio del Derecho a la Alimentación</i>. También es un participante activo del <i>Mecanismo de la Sociedad Civil del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial</i> y co-facilita los grupos de trabajo de este mecanismo sobre: nutrición, ganadería y objetivos sostenibles.</p> <p>Sus áreas de interés más recientes abordan la arquitectura global de la gobernanza de la nutrición, la captura corporativa de la nutrición y la agenda de transformación socioeconómica del continente africano.</p> <p>Antes de incorporarse a la <i>SID</i>, participaba en varias organizaciones no gubernamentales italianas de cooperación al desarrollo, así como en organizaciones de voluntariado para el desarrollo social.</p>
<p><i>Acciones desde el DHANA frente a la salud global: perspectivas desde la OPS</i></p>  <p>Fabio Da Silva Gomes <i>Asesor regional en Nutrición de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)</i></p>	<p>Es licenciado en nutrición de la <i>Universidad del Estado de Río de Janeiro</i>, tiene un máster en estudios de población e investigación social en la <i>Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas</i> y es doctor en salud pública por el <i>Instituto de Medicina Social de la Universidad del Estado de Río de Janeiro</i>. Su especialidad es el análisis nutricional de poblaciones y de políticas alimentarias y nutricionales, dedica su trabajo a vincular el conocimiento, la política y la acción para promover prácticas alimentarias saludables a favor de la vida, la justicia social, la equidad y la realización de los derechos universales.</p> <p>Ha trabajado como funcionario del <i>Ministerio de Salud</i> en Brasil, desarrollando estrategias para promover prácticas alimentarias saludables en múltiples entornos, movilizandoo medidas regulatorias para reducir la demanda de productos poco saludables y protegiendo las políticas públicas de salud, alimentación y nutrición de la interferencia indebida de los sectores comerciales. Ha participado en la formulación, el desarrollo, el seguimiento y la revisión de varias políticas nacionales, de planes de acción de sistemas relacionados con la salud y las estrategias para el abordaje de las enfermedades no transmisibles y de la estrategia intersectorial para la prevención de la obesidad. Asimismo, ha asesorado a otros países de las Américas y de Asia en la concepción y formulación de políticas públicas destinadas a promover la seguridad alimentaria y nutricional así como también en las destinadas a regular la comercialización de alimentos y los conflictos de intereses en la salud pública de la nutrición en todo el mundo.</p>
<p>Conclusiones del panel: Rutas de acción y cierre del evento</p> <p><i>Lorena Ibarra Ávila</i></p>	



Día 1

Instalación del seminario

Marian Lorena Ibarra. Asesora en incidencia para el *Global Health Advocacy Incubator* (GHA)

Presentación de la organización: *FIAN Colombia* es una organización defensora de los derechos humanos, particularmente, de los derechos a la alimentación y nutrición adecuadas, pertenece a *FIAN Internacional*, organización que tiene carácter consultivo ante las *Naciones Unidas*.

Saludo de solidaridad: Ante las situaciones acaecidas en el país durante el llamado *Estallido Social*⁶, se extiende un saludo de reconocimiento y solidaridad a *la protesta social pacífica, siendo que el Paro Nacional es el resultado de graves injusticias, inequidades sociales y violaciones a los derechos humanos, las cuales se han visto recrudecidas en tiempos de pandemia. Muchas de estas graves violaciones están relacionadas con la falta de compromiso del estado frente al derecho a la alimentación y los asuntos que le son relacionados.*

Apertura oficial del Seminario: La consolidación de un sistema alimentario industrial y de una dieta corporativa, cada vez más distante de una alimentación real y nutritiva, ha favorecido el rápido incremento de las ECNT (relacionadas todas con un problema de malnutrición derivado del alto consumo de productos comestibles y bebidas ultraprocesados).

Al hablar de ECNT hacemos referencia a las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y al cáncer, las cuales son responsables de casi tres cuartas partes de las muertes a nivel mundial. Al decir productos comestibles y bebidas ultraprocesados, hacemos referencia a la denominación técnica de lo que conocemos como comida chatarra, es decir, a los productos sólidos y líquidos que se promocionan y se consumen como alimentos verdaderos, y que, sin embargo, no conservan casi nada de sus nutrientes naturales.

Este sistema alimentario, posicionado por poderosas empresas transnacionales y nacionales, ha modificado las formas tradicionales y naturales de la alimentación, impactando de manera simultánea la producción agrícola y las cadenas de intercambio, incluida la comercialización y los patrones de consumo, entre otras cosas.

Además, como se expondrá más adelante, este conjunto de transformaciones en las estructuras fundamentales del DHANA, nos han llevado a que la salud humana, ambiental y planetaria sean también víctimas de un daño sin precedentes.

Las consecuencias de las externalidades negativas de un sistema alimentario industrial y de una dieta corporativa las padecen: campesinas, campesinos, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y, sobre todo, nuestro planeta. Como se verá más adelante, y sólo para dar un ejemplo acerca de Colombia, más de la mitad de la población adulta tiene exceso de peso, lo cual sin duda está relacionado con la imposición de esta dieta corporativa.

La interrelación entre todos estos elementos, es decir, la malnutrición, las ECNT, el modelo agroproductivo y el daño planetario, será un tema transversal en todo el curso de este seminario, y no es para menos, ya que el surgimiento de la actual pandemia está por fuera de toda casualidad.

En efecto, la pandemia que vivimos actualmente, es el resultado de la destrucción e invasión humana de entornos naturales por parte de quienes han explotado históricamente los territorios y la tierra para crear monocultivos al servicio de intereses comerciales y económicos en menoscabo de la diversidad y la soberanía alimentaria de los territorios. Además, la pandemia ha servido para hacer visibles e,

⁶ Para más información, ver: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/paro-nacional-marchas-esmad-policia-que-paso-estos-15-dias-el-espectador-le-explica-articulo/>



infortunadamente, para recrudecer las ya existentes inequidades sociales, y dentro de ellas, las condiciones de hambre y malnutrición de millones de personas alrededor del mundo.

Así pues, en el seminario se insistirá en algo que la comunidad científica cada vez resalta con mayor énfasis, y es, que la dieta corporativa se lleva el protagonismo en el marco de la pandemia. Pues, esta dieta tiene una gran responsabilidad en el aumento de la vulnerabilidad de la población mundial frente al COVID – 19, dada su innegable relación de causalidad con el grupo de enfermedades que aumentan su gravedad en las personas afectadas por el virus.

Frente a este panorama, se hace cada vez más necesario que desarrollemos acciones de políticas tendientes a regular el actuar de las industrias de ultraprocesados y a promover unos sistemas alimentarios agroecológicos que contrarresten el deterioro progresivo del ambiente, la salud y el cambio climático.

▪ Mensaje de bienvenida

Michael R. Bloomberg. Embajador mundial de la OMS para enfermedades no transmisibles

El saludo de bienvenida enviado por el señor Michael R. Bloomberg originalmente está en inglés, aquí presentamos una traducción literal de su intervención:

Un saludo para todas y todos. Le agradezco a FIAN por haber organizado este foro, que llega en un momento crucial. Durante el año pasado, la COVID-19 puso en evidencia otro gran desafío de salud mundial: la obesidad. La obesidad aumenta mucho el riesgo de morir de COVID. También puede causar otros problemas de salud graves, incluidas cardiopatías y diabetes.

Lo bueno, es que, gracias al liderazgo audaz en países de todo el mundo, sabemos cómo atacar el problema. México fue uno de los primeros lugares en gravar las bebidas azucaradas. Eso ayudó a reducir el consumo. Ahora, más ciudades y países están dando pasos similares: Chile incluyó advertencias en los paquetes para indicar a la gente cuáles son altos en azúcar y grasa, así, los consumidores toman decisiones informadas, lo cual demostró ser muy eficaz.

Ciudades y países también están tomando medidas para garantizar una comida saludable en las escuelas. Estas políticas inteligentes brindan opciones más saludables y ayudan a combatir el agresivo mercadeo de comida chatarra. Con más políticas como estas, podremos salvar más vidas. Gracias a todos por ayudar a guiar el camino, y éxitos en esta gran conferencia.

Objetivo y organización del seminario

- Se espera que, gracias a este seminario y a las reflexiones de las y los expertos, se puedan reunir muchos de los aspectos claves para la defensa del DHANA y los DDHH relacionados, lo que, sin duda, es necesario para fortalecer las reclamaciones colectivas que hoy se movilizan y la exigencia de un mundo mejor: libre de hambre, malnutrición, opresión e injusticia.
- El seminario estuvo organizado en dos bloques. El primero se desarrolló el día 1, abordando el tema de acciones de política pública, intentado responder a la pregunta de cómo podemos disminuir los impactos del COVID-19 en relación con las ECNT, en especial con el sobrepeso y la obesidad. Este panel fue moderado por Juan Carlos Morales González, y como panelistas participaron Isabel Álvarez, Michael Fakhri, Luis Fernando Gómez y Sofía Monsalve. El segundo bloque, trabajado el día 2, se trató sobre los nexos ocultos entre los sistemas alimentarios, la salud planetaria y las pandemias. Dicho bloque fue moderado por Ana María Suárez Franco, y con ella, participaron Hernando Salcedo Fidalgo, Stefano Pratto y Fabio Da Silva Gomes, quienes aportaron elementos de escenarios internacionales, valiosísimos para hacer estas conexiones, y para poder así, desde allí, establecer



unas nuevas rutas de trabajo aparte de reforzar las que actualmente estamos teniendo tanto en Colombia como en el resto de países alrededor del mundo.

PANEL 1. ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS: ¿Cómo podemos disminuir los impactos del COVID 19 en relación con las ECNT, en especial con el sobrepeso y la obesidad?

Introducción al Panel

Juan Carlos Morales González. Director ejecutivo de FIAN Colombia

- Agradecimiento a la gente que desde las comunidades está participando, al equipo del GHAI, de FIAN Colombia y al equipo técnico que está encargado de las traducciones simultáneas y de la transmisión.
- **Contexto:** La imagen de contexto, es una de las grandes obras maestras del arte occidental, elaborada por Alberto Dürero. Es un grabado de 1498 y que habitualmente se conoce como los 4 jinetes del Apocalipsis.



Fuente: tomado de internet

En esta imagen se están conjugando varios de los problemas que se van abordar durante el seminario: el jinete del fondo, que va con un arco y una flecha, representa la conquista y la miseria; el jinete que está con una espada, representa la guerra y la discordia; el jinete que está en tercer lugar, con una báscula que flota al viento, representa la pobreza relacionada con el hambre; el jinete que está en primer plano, delgado, sobre un rocín también muy delgado, representa la muerte. Justo en este momento, el ser humano, nuestra especie, ha llevado al planeta y a la humanidad entera a una condición en la cual muchos de estos problemas están confluyendo: la muerte, las enfermedades, la miseria creciente, la injusticia, los conflictos y el hambre en todas sus expresiones; desde aquella que hace referencia a la subnutrición, hasta aquella que se refiere a problemas como la malnutrición o la deficiencia de micronutrientes. Todos estos problemas están confluyendo, y justo una de las virtudes que va a tener este seminario es tratar de explorar los vínculos, recordar y profundizar en esas conexiones que hay entre uno y otro problema.

- Para poder entender muy bien lo que se va a hablar en estos dos días, es importante hacer una recordación de varios elementos fundamentales:
 - **¿En qué consiste el DHANA?** El DHANA está reconocido en diversos instrumentos internacionales y, con mucho detalle, en la *Observación General N° 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, donde se hace énfasis en que el derecho a la alimentación va más allá del tema del



consumo y el acceso a nutrientes, calorías, proteínas y otros elementos nutritivos. El derecho a la alimentación es mucho más complejo que eso, por lo tanto, trasciende enfoques desuetos y realmente resistidos por las organizaciones sociales como por ejemplo el enfoque de seguridad alimentaria y nutricional. Este enfoque del derecho a la alimentación indaga sobre cómo producimos lo que producimos, cómo conseguimos, intercambiamos, transformamos y consumimos los alimentos; además, sobre cómo se restituyen nuestras capacidades vitales y cómo todo ese proceso alimentario también re-configura, renueva, regenera o destruye todo el sustento vital de la biota y materia que posibilita que podamos alimentarnos. Así pues, es un concepto que está estrechamente relacionado con varios elementos culturales, políticos, económicos y ambientales. Por ello, es muy importante tenerlo en cuenta, pues como bien lo decía uno de los relatores del derecho a la alimentación, este se relaciona a su vez con la dignidad humana, siendo de esta manera un tema fundamental que será traído a colación permanentemente.

- **La soberanía alimentaria:** ha sido construida desde las luchas y las prácticas cotidianas de los pueblos, y ya es reconocida como derecho, desde la firma de la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales*. De este concepto se destacan varios elementos: En primer lugar, cuando hablamos de la soberanía alimentaria, nos referimos al derecho de los pueblos a obtener alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, asequibles y producidos de forma sostenible y ecológica; además, hacemos referencia al derecho a decidir sobre su sistema alimentario y productivo. En segundo lugar, lo que están diciendo las organizaciones sociales del mundo es “nosotros como pueblos y como individuos, tenemos el derecho a decidir sobre cómo queremos que sea nuestro proceso alimentario y sobre cómo queremos gobernar y tomar las decisiones acerca de la alimentación, lo que incluye el derecho a acceder a alimentos sanos y nutritivos.” Este es un elemento crucial, porque, sin duda, muchas de las discusiones que se van a tener en estos dos días, van a tener puntos de contacto con esa exigencia colectiva.

Otro elemento muy importante de esta definición, es que pone a quiénes producen, distribuyen y/o consumen los alimentos, en el centro del sistema: nosotros y nosotras cómo titulares de derechos humanos estamos en el centro, no las corporaciones. Es decir, acá estamos interpelando esa idea que se ha ido naturalizando de que todo lo alimentario se construye en pos del lucro, de los intereses del poder corporativo y de un sistema agroalimentario y nutricional, lo que desde *FIAN* definimos como “de tipo corporativista”. Esta definición de soberanía alimentaria, está muy relacionada con la definición de DHANA.

- **Problemas globales relacionados con el DHANA:** Se destacan algunos elementos del contexto global, que se relacionan con los temas abordados durante el seminario:
 1. Uno de los principales problemas es que hay un aumento en la *concentración, el saqueo y la destrucción de las tierras, los bienes comunes y otros recursos necesarios para la alimentación*, situación que se está dando en todas partes del mundo. Esa destrucción del medioambiente, que está catapultada por un sistema agroalimentario y nutricional de tipo corporativista, es la que explica porqué ha surgido la pandemia que tanto nos ha afectado como humanidad.
 2. Un problema global que tenemos es que se ha *expandido el mercado como un mecanismo excluyente de intercambio*, que está por encima de mecanismos tradicionales y consuetudinarios que incluyen intercambios de conocimientos. Esto es un problema muy grande en términos de cómo se ha endiosado el mercado como esa solución que aparentemente va a resolver todos los problemas alimentarios globales y que sigue siendo el principal mantra del poder corporativo en algunos espacios de decisión política.
 3. Un elemento a destacar es *la pérdida de conocimientos y prácticas tradicionales en la transformación de alimentos*.
 4. Hay una *imposición de hábitos y consumos alimentarios perjudiciales para la salud humana y planetaria*. Esa imposición de hábitos, no solamente ha llevado a problemas de salud pública,



como los que vamos a discutir en el seminario alrededor de la obesidad, el sobrepeso y de las ECNT, sino que también está muy relacionada con el daño a la salud planetaria y con la destrucción de la naturaleza y de múltiples ecosistemas.

5. Hay, además, *un empobrecimiento nutricional ligado a la pérdida de la diversidad alimentaria como resultado de la pérdida de la diversidad biológica*. A medida que destruimos nuestro planeta, estamos perdiendo la diversidad alimentaria y generándonos un empobrecimiento nutricional como especie.
 6. Hay *crisis alimentarias recurrentes*, como ya lo hemos venido constatando desde los años setentas.
 7. Hay un problema muy grande que *FIAN Colombia* y otras organizaciones y redes, como por ejemplo la *Red Mundial del Derecho a la Alimentación* han denunciado, y es, la creciente *desmaterialización, digitalización y financiarización de la alimentación* (que es un tema del que posiblemente haremos un seminario en los próximos meses).
 8. Otro problema, que ya de hecho es un problema de salud pública, es *la lucha corporativa contra los espacios de decisión democrática y la gobernanza democrática en materia alimentaria, es decir, la captura corporativa como una de las más peligrosas 'lacras' o enfermedades que enfrentan la humanidad y el planeta*. La captura corporativa debería ser considerada por sí misma como un problema de salud pública, aunque se ha reconocido como uno de los azotes más feroces que se tienen sobre la humanidad, los derechos humanos y el planeta. Esa capacidad, cada vez mayor, que tienen las grandes corporaciones de tomar decisiones que nos afectan como humanidad es algo que debemos denunciar sin cansarnos.
 9. Hay *un incumplimiento sistemático por parte de los estados en términos de sus obligaciones en materia de derechos humanos*, especialmente en el derecho a la alimentación y derechos conexos, el derecho a la salud, el derecho al agua, estos solo por mencionar algunos ejemplos.
 10. Hay *una ausencia de políticas públicas en materia alimentaria con enfoque en derechos humanos en nuestros países*. El caso de Colombia es posiblemente uno de los más vergonzosos en términos de una ausencia de políticas públicas con ese enfoque y de una inacción del estado, lo que por supuesto, tiene unas consecuencias terribles que traen mucho daño humano y que configuran, por sí mismas, violaciones de derechos humanos.
 11. Hay *una creciente asociación del conflicto alimentario, el conflicto armado, el daño ambiental y el antropoceno*.
 12. Hay *una conjunción, que se relaciona con el daño a la salud humana y planetaria, de eventos catastróficos*, de los cuales, una de sus expresiones es justamente el COVID - 19.
- **Problemas relacionados con el DHANA en Colombia:** Para el caso colombiano, se resaltan unos elementos que explican esa persistencia en las violaciones del derecho a la alimentación:
 1. **Elementos de orden económico, ambiental y de salud:**
 - *La imposición y persistencia de un modelo económico neoliberal* que vulnera nuestros derechos humanos y que ha hecho que la gente esté masivamente en la calle, protestando por cosas que se relacionan justo con ese modelo económico que nos avasalla.
 - *La imposición de una dieta corporativa.*
 - *El aumento en las importaciones alimentarias*, muchas de ellas, producto de los *Tratados de Libre Comercio*, que por supuesto han afectado la producción interna de alimentos.
 - *La arraigada pobreza, exclusión y desigualdad.*
 - *La rápida destrucción del ambiente y pérdida de diversidad.*
 - *La destrucción de la diversidad alimentaria.*



2. Elementos de orden político:

- *La reconfiguración del estado en función del interés privado.*
- *No hay una resolución del conflicto social, político y armado.* Infortunadamente, los sectores proclives a la guerra, al extractivismo y a la violación de los derechos humanos nos han robado el anhelo de paz y eso tiene unas consecuencias muy importantes en materia alimentaria.
- *Hay una creciente represión y terrorismo del estado, con impactos sobre el DHANA;* lo que ha sucedido en las últimas dos semanas es un claro ejemplo de cómo nos enfrentamos como sociedad a ese problema.

3. Elementos de orden normativo:

- *Hay unas políticas públicas en materia alimentaria que carecen de enfoque en derechos humanos.*
- *Hay una interferencia por parte de la industria en la formulación de normas y políticas públicas que busquen avanzar hacia la realización de esos derechos humanos.* Por ejemplo, las grandes dificultades que las organizaciones de la sociedad civil en Colombia han tenido para lograr que se instituya un etiquetado frontal de advertencia, basado en evidencias científicas, sin conflictos de interés, o aquellos otros esfuerzos para que en el país se adopten impuestos saludables.

Estos fueron algunos elementos de contexto para orientar la discusión en el seminario.

El COVID - 19 y sus efectos en la malnutrición desde una perspectiva global y feminista

Isabel Álvarez. Directora de incidencia. Red URGENCI

- Agradecida por la invitación, envía un saludo de fuerza y solidaridad al pueblo colombiano, expresando la vergüenza por los gobiernos europeos que se están poniendo del lado del gobierno colombiano.
- El objetivo de la presentación es poner la lupa violeta sobre este sistema del que se ha venido hablando y sobre lo que ha sucedido en este último año y entender cómo ha afectado esta situación a las mujeres.
- **Las mujeres somos las que alimentamos al mundo:** como productoras, porque el 70% de los alimentos a nivel mundial son producidos por pequeñas producciones y más del 50% por mujeres, es decir, que como productoras, son las mujeres las que producen la mayor parte de los alimentos. También alimentamos al mundo porque a causa de la división sexual desigual del trabajo, nos toca el papel de cuidadoras, y somos, en la gran mayoría de los hogares, las responsables de todas las tareas que tienen que ver con la alimentación. Hay otras tareas que se comparten en mayor medida entre hombres y mujeres, pero en cuanto a las que tienen que ver con la alimentación, los datos dicen que en el 80% de los casos son labores exclusivas de las mujeres, y a pesar de todo esto, seguimos siendo absolutamente invisibilizadas en todo este sistema alimentario.
- **Teoría del iceberg, lo visible y lo invisible:** La intención de esta teoría es enmarcar el análisis del sistema alimentario en relación directa con la mirada feminista, primero a nivel teórico para dar cuenta de la situación y luego aplicarlo a lo que ha sucedido en el último año.



Fuente: tomado de la presentación de la ponente Isabel Álvarez

La imagen del iceberg anterior es la que utilizamos cuando trabajamos desde una perspectiva de economía feminista para evidenciar la existencia de una parte visible: la del mercado, la de lo productivo, lo productivista, lo público, que es esa parte que se resalta y que es la premiada. Ahí es donde está el GRAN MERCADO, en los mercados globales y las corporaciones, que entran dentro de esa esfera premiada y que sin embargo representan una parte muy pequeña de la realidad. Pero además, usamos esta imagen para evidenciar la existencia de una segunda parte: la invisible, en la que tenemos todo lo referente al ámbito privado y a la economía relacionada con los cuidados, la reproducción de la vida, lo comunitario y con la propia casa. Esa parte de abajo es la que no está reconocida, es la invisible, y desde luego, está lejos de ser premiada.

Históricamente, estas dos esferas también se han asociado con distintos sexos. Todo lo visible se ha asignado a la parte masculina de la sociedad, mientras que la parte invisible, se ha relacionado con las tareas y los roles asociados a las mujeres. Entonces, a partir de esa construcción social, ya nos ubicamos ahí, en la parte invisible y no reconocida.

En esa parte de abajo también estaría ubicada la naturaleza y todo lo que tenga que ver con poner en el centro la vida y el planeta. Si vemos la parte visible y premiada, está muy lejos de todo esto. Y entre otras cosas, vemos que es esta manera de ver el mundo, la que nos ha traído a la situación en la que estamos actualmente.

Aplicando esta teoría al sistema agroalimentario, lo que decimos es que también tiene su propio iceberg, en el que vemos cómo la parte visible y premiada representa la gran distribución del sistema de mercado que se ha venido dando.



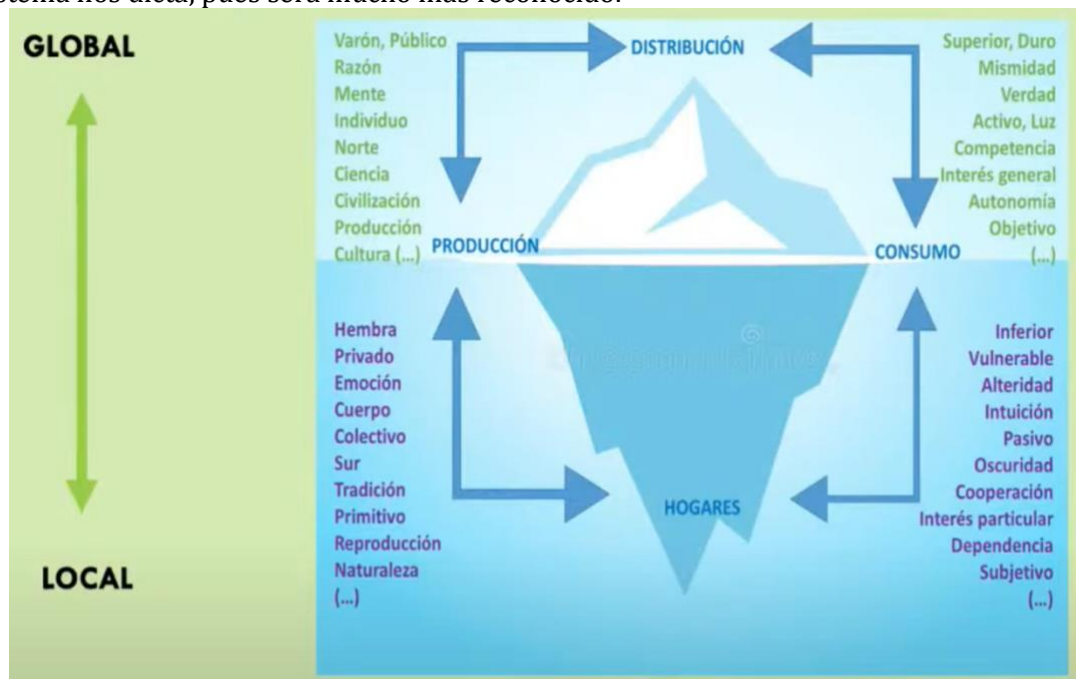


Fuente: tomado de la presentación de la ponente Isabel Álvarez

Por su parte, la producción y el consumo están justo en la línea de “flotación”, porque la visibilización de estos depende del tipo de producción y consumo del que estemos hablando. Cuanto más se asocie y más se parezca a lo normativizado, la producción será más premiada; lo cual incluye a ‘la gran escala’, a la producción que lleva a las corporaciones al monocultivo, y en últimas, a todo ese sistema que intentamos cambiar quienes estamos aquí presentes. Lo mismo ocurre con el consumo que se visibiliza y que se da a través de esos canales premiados. El consumo que se da a través de otros canales más informales y a pequeña escala, con relación directa, son los mercados invisibles, esos que no están reconocidos o que están muy poco reconocidos, y que, además, todas las narrativas del propio sistema nos dicen que son los que debemos evitar.

Dentro de toda esta cadena hay una parte muy importante que muchas veces se olvida, y es la parte de los hogares, que es donde nos alimentamos la mayor parte del tiempo, y dónde está esa desigual división del trabajo; lo que sucede en los hogares es la base en la que se sustenta todo lo demás, pues de allí dependen muchas cosas, por lo que es importante tener esto claro. Y, en este contexto, ¿dónde estamos las mujeres en la cadena alimentaria? Estamos, principalmente, en toda la parte de abajo, igual que en el iceberg inicial, estamos en la producción a pequeña escala, en los hogares, cargando con una mochila de muchísimas tareas debido a la desigualdad desde la que partimos.

A la hora de analizar lo que ha sucedido durante este año, es importante que no se nos olviden estas gráficas. Igual que se premian ciertas actividades, también se premian determinadas escalas: cuanto más local, más territorializado, más colectivizado y más feminizado, más invisibilizado será, más abajo estará en la escala, y así mismo, cuanto más individualista, más urbano y más parecido a lo que el sistema nos dicta, pues será mucho más reconocido.



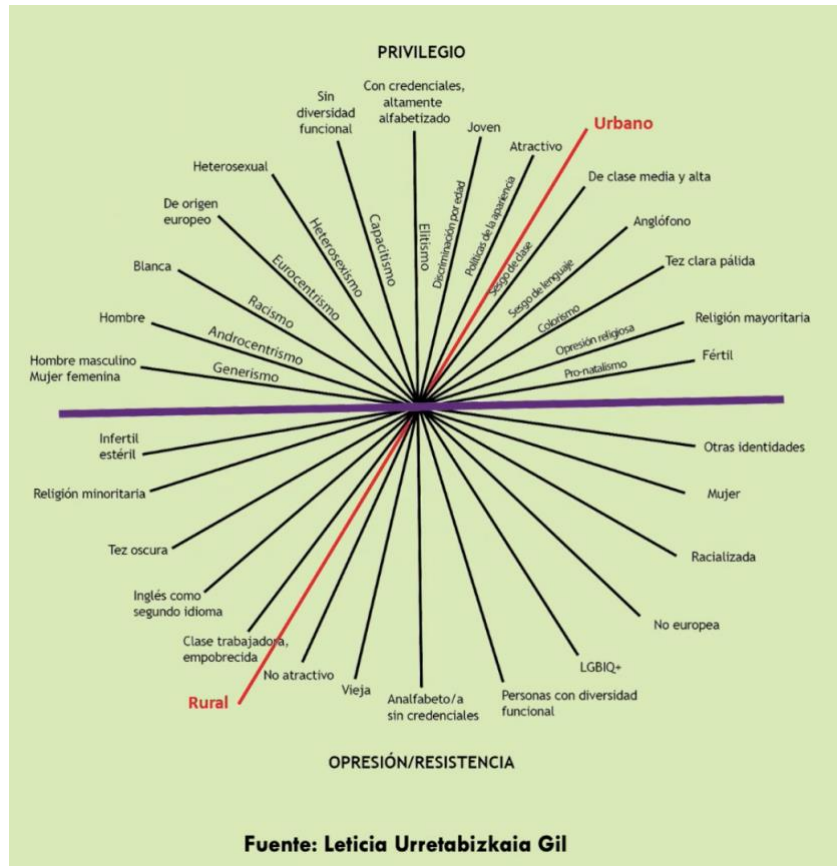
Fuente: tomado de la presentación de la ponente Isabel Álvarez

Además de estar ubicadas como personas en un determinado sitio del iceberg, a las mujeres también nos atraviesan un montón de opresiones, no solo por estar en ese lugar del iceberg, sino que además en función de dónde nos situemos como personas. No es lo mismo una mujer blanca con buena formación que vive en el medio urbano, que una mujer racializada con poca formación que vive en el medio rural... Al final son diferentes opresiones que nos atraviesan a cada una de nosotras.

En el siguiente gráfico, la línea morada marca una división como la de los icebergs. En la parte de arriba está aquello que se considera privilegiado y en la parte de abajo está aquello que está



penalizado. Entonces, cuantas más ‘penalizaciones’ sumemos las personas, en peor situación estaremos, es decir, que no depende solo de cuál eslabón de la cadena ocupemos, sino que además de cuántas de estas opresiones nos atraviesen. Esto es fundamental a la hora de ver desde qué punto de esta realidad partimos cada una, para desde ahí poder transformarla.



Fuente: tomado de la presentación de la ponente Isabel Álvarez

- **COVID – 19 y las mujeres:** ¿Qué sucede cuando llega la pandemia? Lo primero que ocurre es que la pandemia es un ‘rebelarse’ de la parte de abajo del iceberg: la naturaleza dice, *tú no me quieres ver pero yo voy a hacer que me veas*, es entonces cuando se da toda esta situación. Ante este nuevo orden de las cosas, es curioso que la respuesta sea *confinarnos en el hogar*, pues recordemos dónde estaba el hogar en ese iceberg. Se trata de meternos en la parte invisible, que es un lugar que no se regula, porque todo se trata de algo que pasa ‘de puertas para dentro’ de las casas. Además, se presenta este encierro como algo bueno por el hecho de estar más tiempo en casa, aunque en realidad sabemos que estamos confinados. En este espacio, la gran mayoría de las tareas las realizamos las mujeres. Con ello, nos están mandando a todas todavía más al fondo.

Otra cosa que sucede es que *cierran las escuelas; hay muchas niñas y niños, con sus familias, que dependen de la comida del comedor escolar* porque en sus casas puede haber limitación de recursos, y ellos necesitan esa comida para poder mantenerse, pues esta termina siendo también una ayuda para los hogares. Esa ración diaria, sin embargo, se quita de la ecuación, en la mayoría de los lugares ya no hay acceso a ella, y, en caso de este mantenerse, muchas veces, se requiere que haya un desplazamiento para obtenerla, lo que implica salir del hogar. En muchos casos, hablando del estado español, se inició dando productos comestibles, así como alimentos de muy mala calidad, y en plena pandemia, la gente tenía que tomar transporte público para ir a buscar esa ración de comida.

¿Qué sucede si eso no se hace? Sabemos que en este tipo de situaciones a quienes se penaliza siempre es a las mujeres, porque somos las últimas en comer: cuando está todo el mundo servido y más o menos hemos asegurado que han podido alimentarse, es entonces cuando nos sentamos nosotras a la mesa. Esto ha penalizado la salud y la propia alimentación de muchas mujeres.



Además, una de las cosas que hablamos desde el punto de vista de las mujeres, es el grado de *simultaneidad de ejecución de tareas que hay en el día*. El número es importante, sí, pero más allá de eso, está la simultaneidad, es decir, que mientras estás haciendo una tarea, al mismo tiempo estás pensando en el otro montón de cosas que debes hacer. Se ha estudiado y descubierto que la simultaneidad la tenemos las mujeres en mayor medida que los hombres, porque se da sobre todo en lo que se refiere al trabajo de cuidado. De esta manera, también ha pasado que al meternos más tiempo en los hogares, se ha acrecentado esta simultaneidad, porque, lógicamente, no había de dónde sacarle más horas al día, y, por ejemplo, muchas mujeres, al no tener más tiempo, tenían que eliminar algunas tareas: muchas comían mientras hacían otras cosas o comían algo rápido; el sentarse a comer también ha sido un lujo para muchas mujeres en esta pandemia, y sigue siéndolo, pues la pandemia sigue todavía aquí.

Otra cosa que ha sucedido es que, desde las políticas, y creo que esto ha sido generalizado, se ha visibilizado una parte del mercado, y con esta, también se ha visibilizado qué mercados eran los que había que preservar, enviándonos así a las grandes superficies, pues se han cerrado los mercados de algunas productoras y nos han enviado a espacios determinados a comprar. ¿Qué ha pasado con eso? Ese era el *único espacio público que había en un momento determinado, y hemos visto cómo se ha masculinizado*, es decir, que si bien antes las mujeres hacían las compras, ahora, son espacios mayoritariamente masculinos, aunque probablemente la lista de la compra la siguen haciendo las mujeres.

Por otro lado, analizando diferentes estudios a nivel global, en términos de asistencia pública y de servicios, es importante mirar, entre esas opresiones, dónde están, por ejemplo, las *mujeres indígenas*. En algunos lugares se les ha limitado el acceso a muchos servicios, y al final, una cosa que ha hecho la pandemia, es que la discriminación que ya veníamos sufriendo, se haya afianzado y se haya polarizado todavía más, ahondando en desigualdades que ya venían dándose desde hace tiempo.

Otra cuestión que ha sucedido, es que *han aflorado las colas del hambre* y la necesidad de recurrir a una ayuda alimentaria. En algunos países hay diferencias entre los comedores sociales, que son espacios donde la gente con menos recursos puede acudir y recibir una ración que comen allí mismo, y los bancos de alimentos o lugares donde se reparte comida que pueden consumir luego o cocinar en los hogares. Y allí hay una clara diferenciación de lugares también, dónde han estado los hombres y dónde han estado las mujeres, esta ya venía dándose desde antes, pero ahora se ha afianzado todavía más. Mientras por un lado los comedores sociales son espacios más masculinizados, entre otras cosas, porque en la mayoría no dejan entrar a menores (por lo menos en Europa), por otro lado, en las colas de alimentos hay muchísimas más mujeres, porque así recogen el producto y luego lo pueden cocinar y repartir en sus hogares, porque ellas están a cargo de las niñas y los niños.

Adicionalmente, con la pandemia se han *limitado mucho los servicios de asistencia de salud mental*. Esto es importante sobre todo para las mujeres que sufren distintos trastornos alimentarios y que, durante la pandemia, no solo han tenido menos asistencia de este tipo, sino que además han estado más expuestas, en casa y con las redes, a mensajes que refuerzan cierta imagen y ciertos estereotipos que realmente son parte de la causa de dichos trastornos.

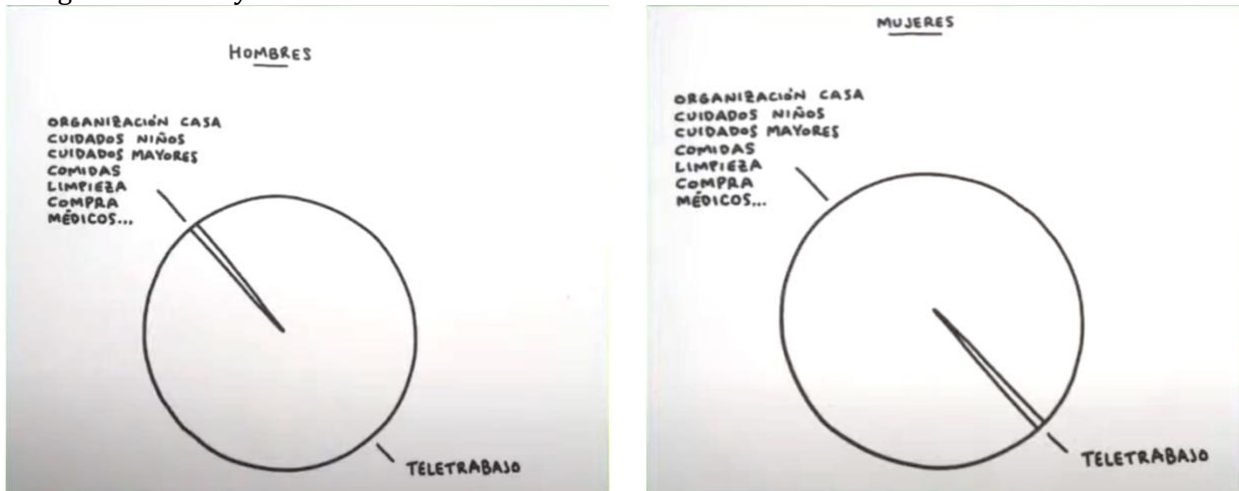
En el caso de la violencia machista, lo que ha sucedido es que *las mujeres han estado encerradas con sus propios agresores* y con muy poca posibilidad de relacionarse. Se han puesto en marcha algunos sistemas de denuncia, pero de todas maneras, han vivido situaciones terribles. Al final, lo que dicen los datos es que las mujeres vivimos más años pero tenemos peor calidad de vida, porque sufrimos más enfermedades a lo largo de ella, y por eso, vamos mucho más a los servicios ambulatorios.

En este sentido, una de las cosas que también ha traído la pandemia, es que las mujeres han acudido mucho menos a los servicios ambulatorios por miedo al contagio. Al ser cuidadoras de gran parte de la familia, y por no llegar a contagiarles, muchas veces no han asistido, y cuando eran consultas



telefónicas, tampoco han podido acceder, en este caso porque estaba bastante saturado el sistema de atención.

Por su parte, en algunos casos, se ha visto el tema del teletrabajo, y como se aprecia en la gráfica, la carga entre unos y otras.



Fuente: tomado de la presentación de la ponente Isabel Álvarez

- **COVID - 19 y mujeres productoras:** Durante todo este tiempo *se ha visibilizado la gran escala, la gran distribución y la gran producción*, donde las mujeres apenas están, bien sea como empleadas de supermercados, o como jornaleras, o trabajadoras agrícolas. *Se han cerrado los mercados de productoras*, que son unas de las vías importantes de sustento para muchas mujeres, así como también se han cerrado los mercados informales y buena parte de la economía informal, que es una economía en la que muchas mujeres realizan su trabajo.

Esto de por sí ha limitado muchísimo el poder de subsistir de una gran cantidad de mujeres. Además, *los contextos rurales cuentan con muchos menos recursos de salud en general, y aún menos recursos de atención a las mujeres*, que han ido a estos todavía menos, por miedo a los contagios.

En algunos lugares también ha habido una limitación (por lo menos aquí en Europa así lo hemos vivido), pues algunas mujeres, para ir a sus espacios de producción tenían que desplazarse, quizá no muchísimos kilómetros, pero, a veces, los espacios y las tierras que trabajaban no estaban cerca de la casa, y si las paraba la policía, lo que les pedían para poder movilizarse era el título de propiedad, y sabemos que la propiedad de la tierra en raras ocasiones está en manos de las mujeres. Esto ha sido una *limitación bastante importante en la vida de las mujeres rurales para acceder a los espacios de producción y a los huertos de autoconsumo*.

- **Las políticas públicas:** lo que buscan principalmente, en general, es *reforzar ese privilegio de lo visible y ocultar todavía más lo invisible*. Así pues, cuando han hablado de la esencialidad de la producción alimentaria, se han referido a una producción muy concreta, no han hablado de las producciones agroecológicas o de las pequeñas escalas, han hablado de grandes producciones y de asegurar la mano de obra migrante para poder recolectar cosechas; se ha invisibilizado, todavía más, lo invisible, aún cuando la naturaleza se ha querido hacer notar, y frente a esto, *el sistema agroindustrial y las corporaciones, lo que buscan, es reforzarse y mantener el status quo*.

Esto lo hemos estado viviendo durante este año, y con muchas compañeras, lo que vemos es que las *narrativas de las políticas intentan reforzar la necesidad de los mercados globales y hablar cada vez menos de derechos*. Esto lo están viviendo ustedes ahora, totalmente, en su casa: frente a cualquier intento de acción comunitaria, más incrementan las violencias de todo tipo. Y es que las violencias se ven de diferentes formas según exista una comunidad más o menos organizada: A medida que lo



comunitario es más fuerte, la violencia es mucho más física, y a medida que lo comunitario es más débil las violencias son otras, mucho más 'sutiles'.

En toda esta narrativa de las políticas públicas, claro que no se obvia a las mujeres, porque igual que la naturaleza grita y hay que hacerle un poco de caso, las mujeres también cada vez nos hacemos más visibles y estamos más fuertes. Pero, lo que se hace, es usarnos en esas narrativas más macro, como *nicho de mercado y como objeto; por ejemplo, se habla de la importancia de las mujeres productoras, pero como emprendedoras, y no desde un reconocimiento de derechos*, y, digamos que se *'tolera' a las mujeres si se ajustan a lo normativo*, pero no se les da un reconocimiento pleno de derechos, que sería lo que estamos pidiendo.

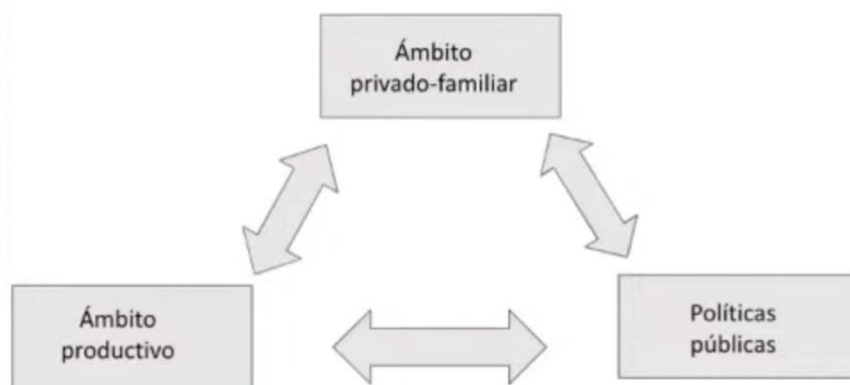
Por su parte, todo el tiempo, en esas narrativas *la tecnología y lo inteligente aparecen como falsas soluciones* que nos vienen a resolver la vida a todos. Este año, con algunas compañeras que están por aquí en la negociación de estas Directrices de Sistemas Alimentarios y Nutrición en la parte de género, hablábamos de introducir tecnologías para hacer más eficiente el uso del tiempo de las mujeres, cuando lo que necesitamos es que las tareas se repartan y que haya un reconocimiento pleno de nuestros derechos; no necesitamos tecnología pues ya sabemos gestionar muy bien el tiempo, y de hecho, ¡menos mal que lo sabemos gestionar!

En estas mismas narrativas estamos viendo como *los derechos humanos se están sustituyendo por una sostenibilidad que nunca se define*, nadie quiere poner la definición de lo que llamamos sostenible, pero todo el mundo quiere usar la sostenibilidad como parte de su narrativa.

En esa medida, lo que **necesitamos son políticas públicas que rompan ese iceberg**, y eso es justo lo que reivindica la soberanía alimentaria, toda esa parte de reconocer otras escalas, que además son las que realmente pueden poner la vida y las necesidades del planeta en el centro, aparte de lograr producir alimentos sanos y nutritivos.

- **La incidencia:** Además de mirar las políticas públicas, tenemos que mirar cómo hacemos nuestra incidencia. Históricamente, las partes del iceberg están claras y que queremos darle la vuelta también está claro. Pero muchas veces, cuando se abordan los problemas, se nos olvida que estamos en un sistema patriarcal y las sinergias son de no tomar mucho en cuenta esta lupa violeta, es decir, de cómo afectan determinadas cosas a las mujeres. No es posible tener otro modelo sostenido en la desigualdad, este siempre tiene que estar ahí, mirando de cara a las mujeres y buscando diferentes ámbitos de incidencia.

En las políticas públicas es importante incidir en el ámbito productivo, pero también es importante hacerlo en el ámbito privado y familiar, por lo menos hay que tomar en cuenta qué sucede cuando demandamos determinadas políticas públicas.



Fuente: tomado de la presentación de la ponente Isabel Álvarez

Voy a poner un ejemplo que nos toca directamente: la demanda que se hace del etiquetado frontal en los alimentos; que defiende absolutamente y creo que es una herramienta tremenda. Además, es un



ejemplo de cómo intentamos hacer visible que la parte privilegiada nos está envenenando, y por eso hay tanta resistencia, porque estamos intentando quitarle los privilegios a esa parte de arriba del iceberg. Esta es una política que hay que pedir definitivamente, no tengo ninguna duda de eso.

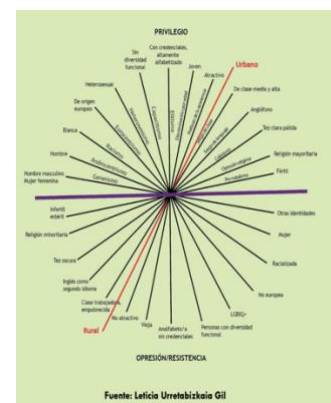
Y, cuando hablamos de esta medida hay que pensar, a la hora de aplicarla, qué sucede en una casa. Cuando hasta ese momento se está consumiendo x galleta, o x tomate, o un frito que tiene azúcar en exceso, o que tiene un montón de cosas que no son deseables y al que, de repente, le colocamos la etiqueta (que es lo que definiendo que hay que hacer), cómo afecta eso dentro del hogar, es decir, ¿a quién le va a tocar tomar la decisión de lo que se va a comprar, si es que puede elegir? (me estoy poniendo en el lugar de la gente que podría elegir). Y a quién le va a tocar explicarle, por ejemplo, si es algo que va para los infantes, por qué compramos ahora otro tomate, por qué lo vamos hacer de otra forma... y, dependiendo del día, quién va a tener que aguantar una pataleta porque “esto no me gusta” y “quiero lo de antes”...

Todo lo que tiene que ver con lo alimentario, tiene una incidencia directa en lo que pasa en las casas y en las tareas de las mujeres. Con esto no quiero decir que no haya que pedir el etiquetado frontal (pues lo definiendo absolutamente), lo que quiero decir, es que hay que tomar en cuenta qué suponen estos cambios en el lugar dónde se den. Y esto es algo necesario para entender por qué, a veces, algunas políticas que creemos que son muy buenas, no funcionan. Algunas veces los análisis no incluyen lo que supone para las mujeres el que no se re-distribuyan las tareas, y, al final, lo que tendría que pasar es que no sea la mujer sola la que decida y se enfrente a todo esto, sino que en cambio eso se comparta y sea de otra forma. Todo eso tiene que ir pasando de una manera paralela, y se debe entender que las políticas alimentarias no están separadas de otro tipo de incidencia, en este caso, de equidad. Creo que es importante siempre tomar en cuenta esto: que nos estamos metiendo en ese hogar, en ese fondo del iceberg, y que cambiar el sistema alimentario tiene que hacernos mirar también qué sucede ahí.

Espacio de preguntas y debates:

1. En el ámbito global, en términos de los sistemas alimentarios, la participante considera que deberían incluirse en las líneas divisorias el norte global y el sur global, pues determinan en gran medida su conformación, ¿podrías ampliar un poco esta mirada desde la perspectiva del iceberg?

Lo del norte y el sur global iría más en este esquema, y estaría atravesando las categorías de racializada y no europea. Este marco tiene mucho de dinámico. Y, es la interseccionalidad desde donde trabajamos algunos feminismos. Lo que hicimos en este caso fue incluir el eje rural urbano (aquí aparece europea y no europea, porque está hecho desde donde está hecho), pero sería incluir además el tema norte-sur. De todas formas, por supuesto que hay una diferencia entre el norte y el sur, lo tenemos todas claro, pero quiero decir que esto al final no es una manera de generar categorías, porque también hoy en día, si vamos al medio urbano, hay un norte y un sur en cada ciudad, hay un centro y una periferia. Este marco nos ayuda a entender los ejes que nos atraviesan y aplicarlos al contexto en el que estemos, aún así, al final, en el sur atraviesan muchos más ejes de los que atraviesan en el norte, porque claro, todo lo blanco anglófono estaría en la parte de arriba, y todas las características de las personas que habitan en el sur, pues estarían mucho más en la parte de abajo. Pero, de todas formas, sí se podrían incluir el sur y el norte, porque los contextos son distintos.



2. ¿Podrías profundizar un poco más sobre la razón de la masculinización que se nota en las grandes superficies?

La masculinización en las grandes superficies, es un poco más de lo mismo. Lo que sucede en la pandemia es que hay una redistribución de los espacios. Lo masculino se asocia al espacio público y lo



femenino al espacio privado. Hubo unos meses durante la pandemia, por lo menos donde yo vivo, en los que para lo único que se podía salir a la calle era para ir a comprar alimentos y cosas de primera necesidad. Así pues, a la hora de redefinir quién sale, quién toma ese espacio público y quién se queda en el hogar haciendo otras cosas, de nuevo, lo masculino vuelve a lo público mientras que las mujeres nos volvemos a quedar en el espacio privado porque, además, las criaturas están también en casa, sus cuidados son todavía más pesados que antes y nos vuelven a tocar a las mujeres. Fue una cosa muy notable ir a los supermercados, porque en las filas que había, eran muchísimos más los hombres; esto sigue pasando todavía, sigue estando limitado el aforo de las grandes superficies, y, en gran medida, la gente no va con sus criaturas a hacer la compra. Y sí que se nota una masculinización de los espacios, al menos aquí, no puedo generalizar porque no es un estudio que haya hecho, pero aquí sí que ha sido algo notable, de hecho, ha incluso salido un artículo sobre el tema. Además, sobre lo que decía antes del teletrabajo, también salió un dato, por ejemplo: en presentaciones académicas de papers y demás, durante los primeros meses de la pandemia, no había una disminución de los hombres, mientras que las mujeres que habían presentado papers sí habían disminuido en un porcentaje muy alto, porque, al final, el teletrabajo, más todos esos cuidados, las penalizaba sobre todo a ellas.

3. ¿Cómo fortalecer un poco más la interconexión entre las exigencias de políticas públicas, como el ejemplo que diste de etiquetado, y la lucha por los derechos de las mujeres?, ¿cómo crees que puede ser un camino que facilite la interconexión de esas dos luchas? Porque estamos totalmente de acuerdo, en términos de que hay que lograr una sincronía de luchas para fortalecer ambos escenarios de exigibilidad.

Creo que estas no se pueden separar, al menos cuando estamos hablando de derechos humanos. La indivisibilidad es algo que está ahí, y que también es parte del derecho a la alimentación y nutrición. Si estamos hablando de indivisibilidad de derechos, eso lo tenemos que traducir en articulación de las luchas, luego cada una trabaja desde el ámbito que le toca, pero no se pueden separar. Creo que es importante que los movimientos que trabajamos por la soberanía alimentaria tengamos articulación con los movimientos feministas, igual que con otros, pero en este caso, creo que la retroalimentación es con ese movimiento, y, cada vez que movemos e incidimos en alguna política, el tener las herramientas: que puede ser información o esa articulación con gente que sí tiene esa visión y esa perspectiva, le dé el repaso violeta de decir esto qué supone para nosotras. Entonces, yo creo que al final, es aplicar esa indivisibilidad de derechos a la propia articulación de las luchas y a la hora de hacer esa incidencia política.

Los DDHH pueden desempeñar un papel importante en la lucha contra las ECNT

Michael Fakhri. Relator especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación

La contribución enviada por el Relator Especial, originalmente está en inglés. Aquí presentamos una traducción literal de su intervención.

Introducción: Es muy interesante lo que nos comparte el Relator Especial del Derecho a la Alimentación, él nos anima en nuestra defensa de los derechos humanos, y sobre todo, en muchas de nuestras apuestas por avanzar en políticas públicas que protejan y defiendan el Derecho a la Alimentación en Colombia.

Hola, me llamo Michael Fakhri, soy el Relator Especial de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación. Lamento no poder hablar con ustedes en persona el día de hoy, pero debido a la pandemia y a mi agenda, debo enviarles este video. Como Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas me ha autorizado para ser el experto independiente principal en el derecho a la alimentación.

Mis comentarios abordarán cómo el derecho a la alimentación y los derechos humanos, pueden desempeñar un papel clave en la lucha contra las enfermedades crónicas no transmisibles. Primero, les explicaré qué significa el derecho a la alimentación. Luego, responderé dos preguntas sobre las enfermedades no transmisibles y el COVID-19.



Permítanme comenzar hablando de manera general sobre qué son los derechos humanos. Los derechos humanos tienen que ver con las relaciones. Más específicamente, los derechos humanos se centran en la relación entre los gobiernos y las personas. Esa relación es clave para superar esta crisis, para navegar por las complejidades de la alimentación y la sociedad. Al fin y al cabo, los gobiernos solo son tan poderosos como su pueblo. Si la gente está débil y enferma, a menudo eso significa que el gobierno también es débil y está enfermo. La otra relación que resulta importante, es la relación entre las personas y el medio ambiente. Las personas solo son tan fuertes como la biosfera. Las personas necesitan un medioambiente saludable para garantizar que se cumplan sus derechos. El propósito de los derechos humanos es asegurar que cada sector de la economía y cada aspecto de la sociedad, trabaje para facilitar y potenciar esas relaciones: el gobierno y la gente, la gente y el medio ambiente.

*El derecho a la alimentación significa que los estados deben garantizar que la alimentación de las personas siempre sea: adecuada, disponible y accesible. Por **adecuación**, entendemos que las personas deben tener una buena alimentación, y que estas tienen el derecho a determinar cuáles son los alimentos buenos. Esto significa que las personas deben poder decidir por sí mismas, cuáles son los alimentos apropiados desde el punto de vista cultural, nutricional, social y ecológico, en función de sus condiciones particulares. **El valor clave aquí es la dignidad. La gente debe poder comer con dignidad.***

*A su vez, la alimentación debe estar **disponible**, y eso significa que las personas deben tener una fuente confiable de alimentos. Esto puede darse obteniendo el alimento directamente de la fuente, cultivando la tierra y teniendo acceso a los recursos naturales, o, garantizando que los alimentos estén disponibles en tiendas y mercados. Finalmente, la alimentación debe ser **accesible**. Los estados deben garantizar que los alimentos siempre sean económicos y asequibles para todos. Esto significa que las instituciones deben garantizar que las personas siempre puedan adquirir alimentos buenos y saludables. Lo que se puede hacer a través de comidas escolares gratuitas, mercados justos o un sistema social que garantice que las personas tengan el tiempo y los recursos necesarios para cocinar en casa y alimentar a sus comunidades.*

Ahora la primera pregunta, que tiene que ver con: por qué los estados tienen la obligación, en virtud del derecho a la alimentación y la nutrición, de proponer medidas de política pública para atender la epidemia de sobrepeso y obesidad.

Permítame comenzar explicando el tema en términos de salud pública. A nivel mundial, hay una epidemia causada por la malnutrición. Los problemas como el sobrepeso o la obesidad están intrínsecamente vinculados a los alimentos a los que tienen acceso las personas.

Estás afecciones y las enfermedades no transmisibles relacionadas, como las enfermedades cardíacas, la diabetes y algunos tipos de cáncer, son la causa del 71% de las muertes en todo el mundo. Según el informe más reciente de la FAO, las tendencias mundiales no lucen bien. Al menos desde el 2012, el número de niñas y niños con sobrepeso ha aumentado. En 2019, 38,3 millones de niñas y niños menores de cinco años tenían sobrepeso. El número de adultos obesos también ha aumentado desde el 2012, en más de 101 millones, pasando de 574,3 a 675,7 millones de personas.

Las tendencias en Colombia son similares, según las cifras oficiales, el 6,4% de las niñas y los niños tenía sobrepeso en 2015, esto es, 1,5 puntos porcentuales más que en 2005 y 1,2 puntos porcentuales más que en 2010. En cuanto a la población adulta, el 56,5% de los adultos tenía, para esa fecha, exceso de peso. Dicho de otra manera, más de la mitad de los adultos en Colombia tienen exceso de peso, lo que refleja la tendencia desde al menos 2005.

Sabemos qué hacer para atajar esta tendencia de sobrepeso y obesidad. Sabemos qué hacer para garantizar que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada. La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud han sugerido repetidamente que los países deberían adoptar una serie de medidas para abordar este problema. Se refiere a cosas como: promover etiquetas frontales que adviertan a las personas sobre los riesgos de consumir alimentos ultraprocesados; promover impuestos saludables, como los de las bebidas azucaradas; fomentar



ambientes alimentarios adecuados y controlar la publicidad de estos productos dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

Desafortunadamente, la mayoría de los estados no han adoptado este tipo de acciones. En cambio, han permitido que intereses muy poderosos de la agroindustria controlen las reglas de la nutrición. La falta de voluntad de un estado para implementar este tipo de medidas, expone a las personas a daños físicos. Puedo decir que esta falta de acción es una violación de las obligaciones del estado hacia la realización del derecho a la alimentación, el derecho a la salud y otros derechos, en virtud de los instrumentos internacionales de derechos humanos pertinentes.

La segunda pregunta es: ¿Qué podemos aprender de la pandemia del COVID-19? En términos generales, la pandemia ha golpeado con más fuerza a las personas marginadas. Es triste que pudiéramos predecir exactamente quién iba a sufrir más durante esta pandemia. Ahora queda más claro que nunca, que la forma en que se producen, distribuyen y consumen los alimentos, no ha contribuido a la salud de las personas ni a la del medioambiente. Lo que sí sabemos es que el virus responsable del COVID-19, como en otras pandemias recientes, provino de los animales. Esto sucedió porque la producción agroalimentaria y la extracción de recursos naturales han invadido sus hábitats, lo que ha causado que los humanos tengan un contacto más cercano con los animales salvajes con los que usualmente no interactuaban de cerca. Esta forma de obtener alimento, se dedica a extraer de la naturaleza en lugar de trabajar con ella. Es un modelo que reduce la biodiversidad. Sabemos que, a menos que cambiemos radicalmente nuestros modelos agroalimentarios, se producirán más pandemias en un futuro próximo.

Este modelo de producción agroalimentaria imperante, también trata los alimentos como una mercancía. Esto ha llevado a que las corporaciones se apropien de grandes extensiones de tierra. También ha causado que las corporaciones inunden los mercados con alimentos que les resultan rentables, pero que no son necesariamente nutritivos para las personas. Lo que ha creado una dieta basada en los intereses corporativos y no en la salud de las personas. Pueden ver entonces cómo este enfoque de la producción agroalimentaria contraviene el derecho a la alimentación de las personas.

El acceso de las personas a una alimentación adecuada y a una buena nutrición está siendo bloqueado por los intereses corporativos. El derecho a la alimentación solo es posible cuando las personas viven en buenas relaciones, entre sí, y con el medioambiente. Las personas son más saludables y fuertes cuando su dieta y hábitos alimentarios se basan en alimentos que surgen de relaciones estables y justas con los productores de estos alimentos, estas, usualmente, las tienen con los productores de alimentos locales; no se trata solo de los agricultores y pescadores, sino también, de los trabajadores de la alimentación. Las personas también son más saludables y fuertes cuando su dieta y hábitos alimentarios reflejan prácticas agroalimentarias que regeneran la tierra y mejoran la biodiversidad. El alimento, además, es fundamental para establecer la forma en que las personas se relacionan con la tierra y las fuentes de agua.

Entonces, con esto en mente, se puede ver como la alimentación es un aspecto clave de cómo las personas expresan y definen su soberanía. Con suerte, también podrán ver cómo algunas prácticas como la agroecología y otras prácticas alimentarias tradicionales e indígenas son la clave para garantizar el logro de sistemas alimentarios justos, saludables y sostenibles. He visto que Colombia se encuentra en medio de una reforma tributaria políticamente sensible, y que la gente está en las calles protestando en marchas masivas. Espero que las conversaciones de hoy contribuyan a nuevas políticas que fortalezcan la salud y el bienestar de las personas en Colombia, ¡muchas gracias!

Comentarios desde la moderación: Acabamos de escuchar una presentación sumamente interesante de Michael Fakhri, Relator Especial de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación. Hemos tenido también una intervención de Michael Bloomberg, que es el embajador mundial de la OMS para enfermedades no transmisibles, y coinciden en varios elementos muy importantes: la relación sindémica que hay entre las ECNT, la obesidad, el sobrepeso, el daño al planeta, su destrucción y la violación de los derechos humanos.



Estos elementos que recién ha resaltado el Relator, son muy importantes para tener en cuenta, y ha dado mucho gusto escuchar una vez más, cómo expertos de las Naciones Unidas respaldan políticas de salud pública que son muy importantes para nuestros países, algunas de ellas incluso puestas en marcha en Colombia. Tenemos, por ejemplo, lo del etiquetado frontal de advertencia para productos comestibles ultraprocesados, que, como bien se señalaba en la introducción, no pueden ser considerados alimentos; está también lo de los impuestos saludables, entre ellos, a las bebidas endulzadas; el control a la publicidad dirigida contra niñas, niños y adolescentes; y la promoción, en lo cual también insistieron ambos expositores, de ambientes alimentarios saludables, especialmente en las escuelas.

Es de notar también en la intervención del Relator, un elemento muy importante, que parece obvio, pero a veces se nos olvida, y la simplicidad y la contundencia con las que lo expresa son muy relevantes, sobre todo para aquellas personas que nos escuchan mientras en su tarea cotidiana luchan por la defensa de los derechos humanos: “la salud humana y la humanidad no estarán sanas, si el planeta no está sano, y no podremos nosotros lograr mejorar nuestras condiciones de alimentación y nutrición si al mismo tiempo no regeneramos el planeta, no defendemos el consumo de alimentos verdaderos y no propiciamos unas condiciones que permitan a la naturaleza seguirnos tolerando, porque, obviamente, la expresión del COVID – 19 es una cuenta de cobro que se nos pasa por haber sido totalmente indolentes y destructivos con la naturaleza, particularmente, gracias a un modelo agroalimentario que es totalmente depredador y destructivo.”

Presentación de la canción *Son del Alimento*

A continuación, les invito a ver cómo las comunidades y los titulares de derechos, especialmente en este caso una comunidad de los Montes de María en Colombia, expresan sus luchas y sus procesos de generación de conciencia en favor de la defensa del derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria y la erradicación de aquello que no son alimentos de nuestro proceso alimentario; la necesidad de sacarlos de nuestros platos, de nuestras dietas y de nuestras vidas. Este video, que se llama *Son del Alimento*, es una expresión cultural generada en Montes de María, gracias al trabajo coordinado entre *FIAN Colombia* y la *Red Antorchas*, con el apoyo de *Terre des Hommes*.

El vídeo se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ek3E8DUymjk>



“A continuación, una canción llamada Son del Alimento, que realizamos con la intención de resaltar la labor de nuestros abuelos, nuestros ancestros, que cultivan el alimento para que nosotros lo consumamos.

*Pilas que aquí vengo yo, les traigo el son del alimento,
Pilas que aquí vengo yo, la alimentación de mis ancestros,*



*El mundo está en nuestras manos y yo quiero vivir sin ultraprocesados,
Hoy yo les vengo a cantar a la humanidad y escuchen mi talento,
Si quieres tener salud, alimentación de mis ancestros,*

*Pilas que aquí vengo yo, les traigo el son del alimento,
Pilas que aquí vengo yo, la alimentación de mis ancestros,
Alimentos de buena calidad, tú debes consumir, vamos pa' adentro,
Escucha esta hermosa canción de concientización pa' nuestro pueblo,
El cultivo, la música y la pesca son nuestra identidad y nuestra fuerza,*

*Pilas que aquí vengo yo, les traigo el son del alimento,
Pilas que aquí vengo yo, la alimentación de mis ancestros,
Territorios con gran diversidad, riqueza cultural y muchos alimentos,
Sí luchamos con fuerza y voluntad podremos conservar los alimentos,
Escucha esta hermosa canción de concientización pa' nuestro pueblo,
El cultivo, la música y la pesca son nuestra identidad y nuestra fuerza”*

Comentarios desde la moderación: Luego de este inspirador vídeo, que recoge una expresión cultural generada a partir de unos procesos de concienciación y de lucha por la defensa del territorio y de la alimentación.

Estudio sobre la relación del sobrepeso, la obesidad y las ECNT con la pandemia del COVID - 19 Luis Fernando Gómez. Profesor. Facultad de medicina de la Pontificia Universidad Javeriana

- La intención de esta presentación es compartir algunas ideas preliminares sobre los vínculos entre los patrones de alimentación y las enfermedades crónicas, en el contexto de la actual pandemia. Metodológicamente, se propone hacer una rápida presentación para, posteriormente, abrir el diálogo.
- En primer término, sabemos muy bien que las ECNT y principalmente las enfermedades cardiovasculares y metabólicas, como la diabetes mellitus tipo 2 y diversos tipos de cáncer, son la principal causa de muerte en el mundo. También es fundamental destacar que los patrones de alimentación no saludable, como el consumo habitual de bebidas y comestibles ultraprocesados, son el principal factor de riesgo comportamental, vinculado con mortalidad y carga de enfermedad en el mundo.
- Desafortunadamente, la situación vivida en la actual pandemia visibiliza mucho los vínculos entre enfermedades infecciosas y ECNT.



scientific reports

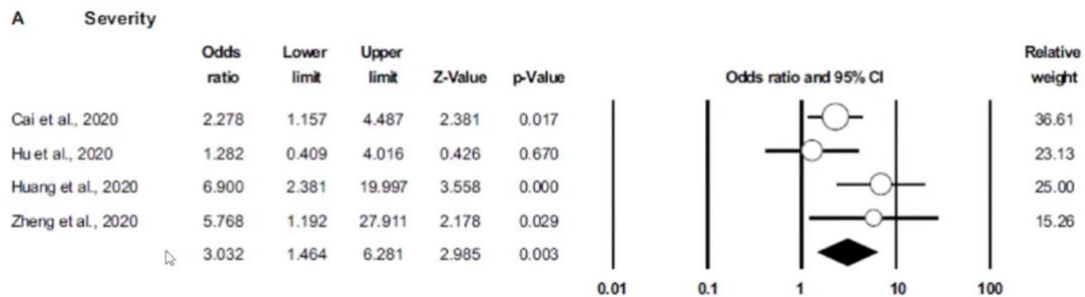
OPEN A systematic review and meta-analysis of obesity and COVID-19 outcomes

Xinyi Zhang^{1,2}, Alexander M. Lewis^{1,2}, John R. McKey^{1,2} & Jonathan K. Brook^{1,2}

Scientific Reports | (2021) 11:7193

<https://doi.org/10.1038/s41598-021-86694-1>

nature portfolio

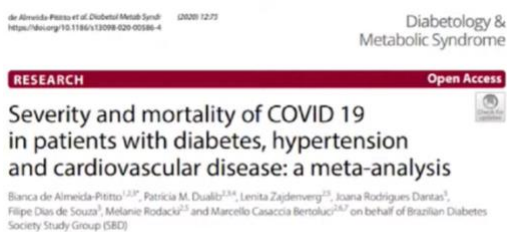


Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

En el gráfico se presenta un resumen de estudios, una revisión sistemática de meta-análisis, que se publicó recientemente y que compila la evidencia acerca de los vínculos que hay entre obesidad y severidad clínica por COVID – 19. Este es un diagrama de árbol, para las personas que no están familiarizadas, cuando los círculos o el diamante (a la derecha del gráfico), están por encima del “1”, hablamos de asociaciones positivas y cuando están por debajo de “1”, hablamos de asociaciones negativas.

Es bastante notorio que la obesidad está positivamente asociada con la severidad clínica por COVID –19. Las personas obesas, desafortunadamente, tienen tres veces más posibilidades de severidad clínica por COVID – 19, con respecto a las que no son obesas. En países de América Latina, como México, las mayores prevalencias de sobrepeso y obesidad se reportan en la población socialmente más vulnerable. El tema de la obesidad y sobrepeso, en América Latina y en Colombia, comienza también a concentrarse con mucha fuerza en las poblaciones socialmente vulnerables.

- Por otro lado, en la siguiente revisión sistemática y de meta-análisis, se relacionan la hipertensión arterial y la diabetes, vinculadas con mortalidad por COVID – 19.



Diabetes y riesgo de morir por COVID-19

- OR = 2,5 IC 95% : 1,7 - 3,6 (p<0,001)

Hipertensión arterial y riesgo de morir por COVID-19

- OR = 2,9 IC 95% : 2,2 - 3,7 (p<0,001)

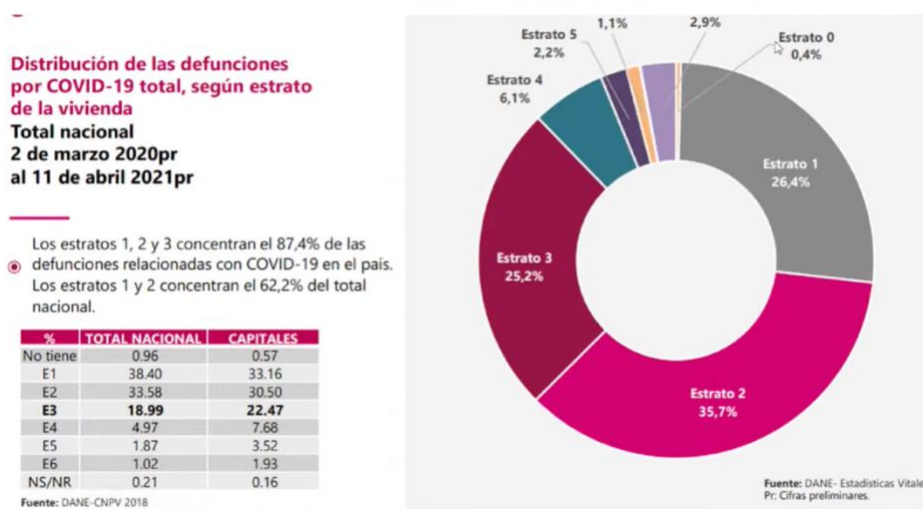
Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez



En el caso de la diabetes, sea diabetes tipo 1, que es más frecuente en niñas, niños y adolescentes, o diabetes tipo 2, que es más frecuente en adultos (aunque también se comienza a observar en adolescentes), se evidencia que las personas diabéticas tienen 2,5 veces más posibilidades de morir por COVID – 19, con respecto a las que no son diabéticas. Por su parte, la obesidad incrementa el riesgo de padecer diabetes tipo 2. Pero hay que ir un poco más allá. Hay personas que no tienen sobrepeso ni obesidad, y, sin embargo, pueden tener un riesgo de diabetes tipo 2, ¿qué tipo de personas? Las personas, por ejemplo, que consumen habitualmente bebidas azucaradas; es decir, que ser obeso no es una condición para tener mayor riesgo de diabetes tipo 2.

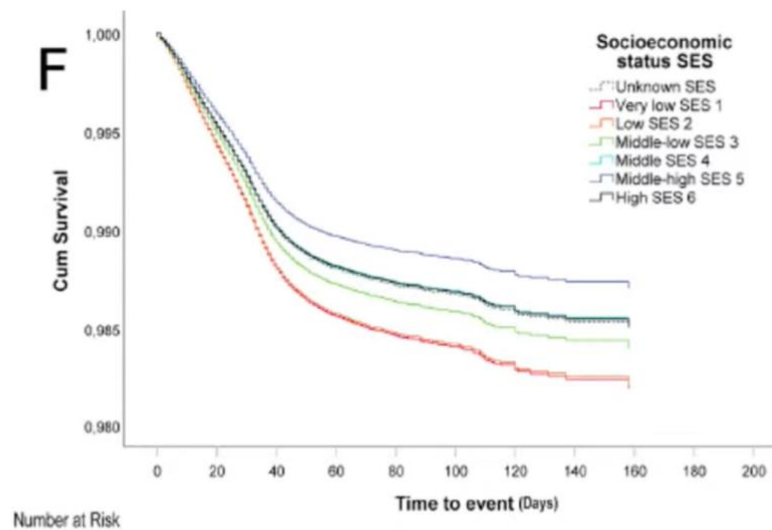
La hipertensión arterial, es el principal factor de riesgo vinculado con mortalidad en el mundo, y está muy relacionada con la ingesta de comestibles ultraprocesados con exceso de sodio. En este caso, los pacientes que son hipertensos tienen 2,9 veces más posibilidades de morir por COVID – 19, que los pacientes que no lo son.

- Los siguientes son datos oficiales del DANE, divulgados hace poco, y que, tristemente, muestran cómo, en términos agregados, la mayor mortalidad por COVID – 19 en Colombia, está concentrada en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

- A continuación, se muestra un estudio que fue liderado por profesores de la UIS en Santander, quienes realizaron un análisis de sobrevivencia de los pacientes con COVID – 19, de acuerdo al estrato socioeconómico.



Cifuentes MP, Rodríguez-Villamizar LA, Rojas-Botero ML, Alvarez-Moreno CA, Fernández-Niño JA. J Epidemiol Community Health. 2021;jech-2020-216275.

Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

Los resultados son dramáticos, terriblemente tristes; en ellos hay un claro gradiente por posición socioeconómica. Acá observamos que en las personas con posición socioeconómica más baja (línea roja), la sobrevida es mucho más baja con respecto a un paciente de posición socioeconómica alta (línea azul). Esto no es nuevo, tristemente, es una situación que se da en todos los países. Se documentó que, lamentablemente, en Nueva York, las personas latinas y la población afroamericana en condiciones de vulnerabilidad social tuvieron una mayor probabilidad de morir por COVID – 19 que otro tipo de poblaciones; algo vinculado con la etnia y con la posición socioeconómica. La misma situación se ha observado en Brasil, no solo por posición socioeconómica, sino por etnia. Entonces, ahí hay un problema estructural.

Estos vínculos entre enfermedades crónicas y severidad clínica por virus pandémicos no son nuevos. Ya se había documentado un ejemplo específico, en México, en el año 2009, con la pandemia del H1N1, donde se observó claramente que los pacientes obesos y diabéticos tenían una mayor probabilidad de morir por la enfermedad.

Esta no va a ser la última pandemia y el deterioro ambiental está incrementando de una manera exponencial la probabilidad de que haya otra, que, desafortunadamente, puede ser a corto plazo y causada por un virus respiratorio. Esta situación está vinculada de manera directa con la forma cómo se han estructurado los sistemas agrícolas y alimentarios.

Esto no es un fenómeno natural, no tenemos altas prevalencias de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial, porque así transitan las etapas o los patrones de transición nutricional epidemiológica. Tenemos países, por ejemplo, como Japón o Corea del Sur, que cuentan con una población muy envejecida y que, sin embargo, han enfrentado de una manera muy importante la pandemia, muy posiblemente porque tienen prevalencias más bajas de diabetes mellitus tipo 2 y de obesidad que otros países.

- Hay una enorme responsabilidad en el desarrollo de estas enfermedades por parte de la industria de bebidas y comestibles ultraprocesados, y frente a esto ha habido una inacción política por parte de los estados, no solamente en Europa Occidental sino en América Latina. Tristemente, sabemos que la industria tiene mayor poder que la ciudadanía, y causa un daño enorme, no solo a la salud pública, sino que también a la democracia.



Check for updates

Wellcome Institute of Preventive Medicine, Barts and the London School of Medicine and Dentistry, Queen Mary University of London, London, UK

Correspondence to: F J He, f.j.he@qmul.ac.uk
Cite this as: *BMJ* 2020;369:m2237
http://dx.doi.org/10.1136/bmj.m2237
Published: 10 June 2020

EDITORIALS

Obesity and covid-19: the role of the food industry

The viral pandemic makes tackling the obesity pandemic even more urgent

Monique Tan, Feng J He, Graham A MacGregor



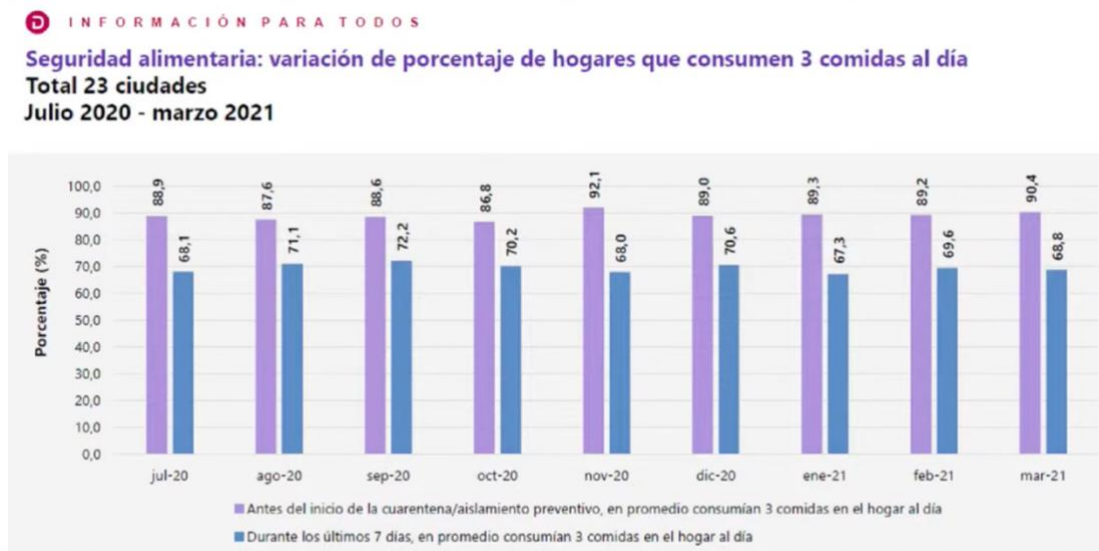
Obesity and covid-19: the role of the food industry

The viral pandemic makes tackling the obesity pandemic even more urgent Increasing evidence indicates that obesity is an...

bmj.com

Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

- En la actual pandemia, la inseguridad alimentaria se ha incrementado de una manera significativa, estos son datos del *DANE*:



Fuente: DANE – EPS

Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

Aunque el indicador de seguridad alimentaria tiene muchos límites, se puede destacar, en términos relacionados con la ingesta calórica, que esta ha disminuido de una manera sustancial durante la pandemia, algo muy relacionado con los confinamientos y con la pobre capacidad que tiene nuestro estado de brindar un apoyo a la población socialmente más vulnerable.

- Debido a esa incidencia de la industria, vemos narrativas que van en contra del derecho humano a una alimentación saludable.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

Al principio de la pandemia vimos como algunas agencias gubernamentales, en este caso en la ciudad de Bogotá, aceptaron donaciones de grandes multinacionales de ultraprocesados, siendo que, la falta de acción política para controlarlos es una causa estructural del por qué tenemos una alta mortalidad por COVID – 19.

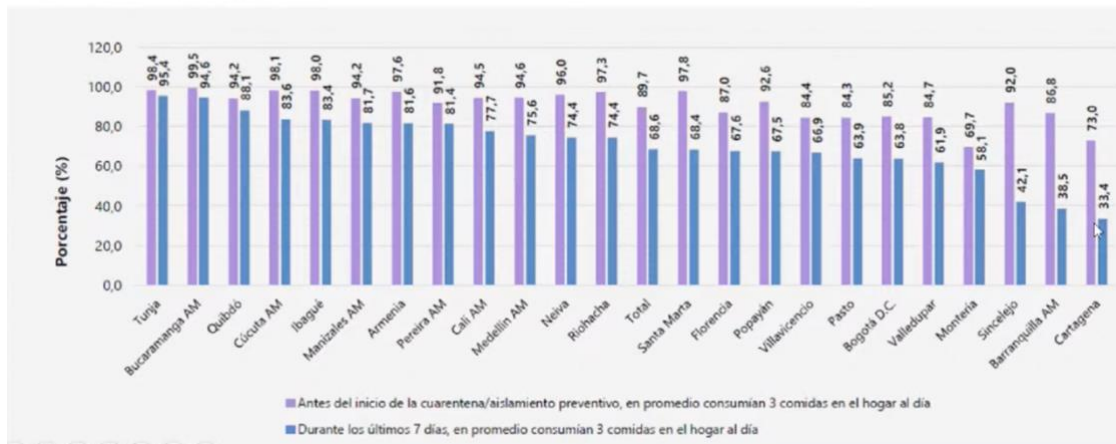
Denunciados por esta situación, *La Alcaldía de Bogotá* y *La Secretaría de Salud*, lo controlaron un poco; en este sentido, la ciudadanía y los grupos académicos tenemos todavía algo de incidencia en estos temas, pero, se ha aprovechado esta situación en todas partes del mundo para presentar una imagen positiva de la industria que es precisamente el motor del problema que estamos viviendo actualmente.

- Revisando las estadísticas del *DANE* sobre el indicador de seguridad alimentaria, en diferentes regiones y ciudades de Colombia, llaman mucho la atención las situaciones dramáticas de Cartagena y Barranquilla; así también, es de destacar la situación de Tunja. Allí, de acuerdo con los datos, tuvieron la mayor prevalencia de seguridad alimentaria, tal como está medida ahí (en la imagen), consumían al menos 3 comidas al día.



INFORMACIÓN PARA TODOS

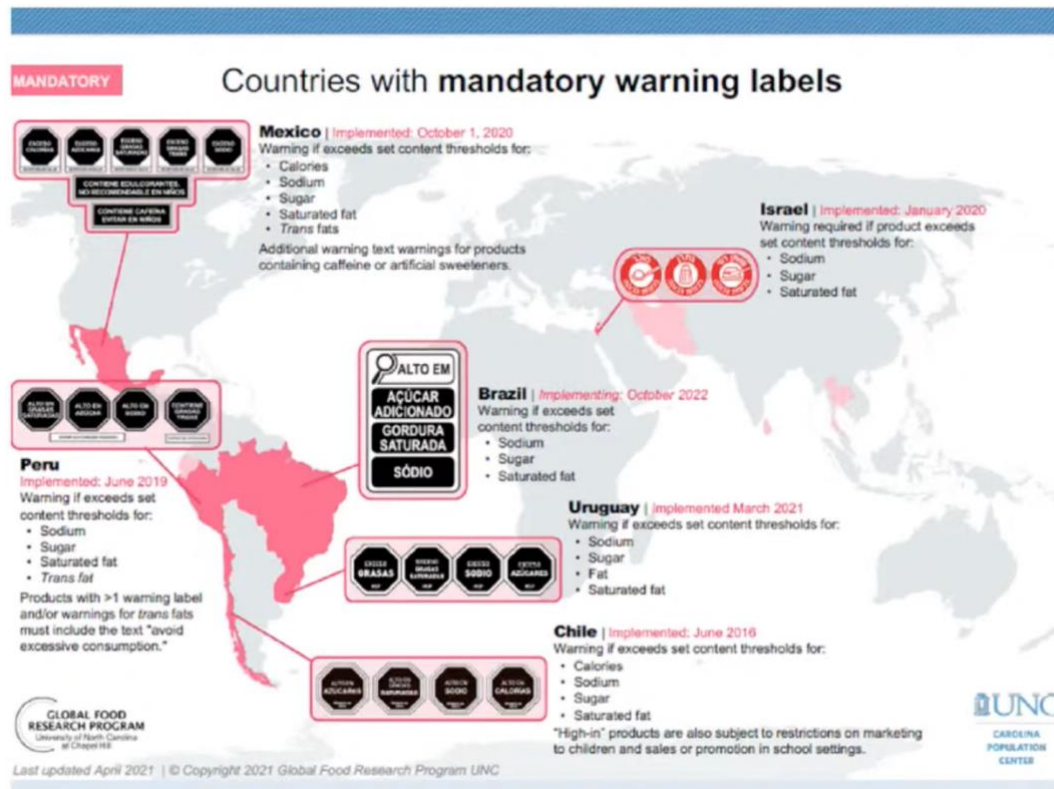
Seguridad alimentaria: porcentaje de hogares que consumen 3 comidas al día
Total 23 ciudades
Trimestre ene. - mar. 2021



Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

Sabemos muy bien que este indicador no nos da cuenta de la calidad de los patrones de alimentación, no nos dice si es a expensas de ultraprocesados o no, pero sí se resalta el caso de Boyacá (y valdría la pena indagar más en este) como una región que produce muchos alimentos frescos, variados, poco costosos y tiene unas formas sociales muy solidarias, pues esto le daría relevancia y mostraría la necesidad de fortalecer la producción agrícola campesina de las diferentes regiones.

- Para enfrentar muy rápidamente este tema de todas las formas de malnutrición y sus vínculos con un virus pandémico, en este caso COVID – 19, urgen, ahora más que nunca, iniciativas legislativas como un etiquetado de advertencia. En América Latina, algunos países ya lo han implementado, pero desafortunadamente, en Colombia hay una resistencia en aprobar este tipo de iniciativas, la interferencia política de la industria es muy grande y le está haciendo un gran daño al país.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez



- Varios estudios que hemos hecho, han mostrado que el etiquetado frontal de advertencia tipo octágono, sería el que tendría la mayor efectividad y el que des-estimularía más el consumo, pero esta no solamente es una intervención a nivel individual, pues el octágono va más allá de la decisión de una persona en un supermercado dado que propicia una deliberación sobre el tipo de sistemas agrícolas y alimentarios que tenemos en nuestro país.

Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

- Aquí están los resultados que evidencian una mayor efectividad del etiquetado frontal de advertencia.

Table 2. Overall predicted means and percentages by label type, for perceived message effectiveness of the label and assessment of a single product high in sugar, saturated fat, or sodium.

	PME			Correctly Identified Product as Having Excess of a Nutrient			Likelihood of Purchasing the Product if It Were Available		
	Mean	SE	p	%	SE	p	Mean	SE	p
Warning									
Control	1.79	0.02	n/a	46%	1.9%	n/a	2.59	0.03	n/a
Circle	2.59	0.03	<0.001	89%	1.1%	<0.001	2.01	0.03	<0.001
Octagon	2.65	0.03	<0.001	88%	1.1%	<0.001	1.97	0.03	<0.001
Triangle	2.61	0.03	<0.001	84% ^a	1.3%	<0.001	1.99	0.03	<0.001

Note. SE = standard error; n/a = not applicable; PME = perceived message effectiveness. p-value is for the contrast between each warning label and the control. ^a Warning is statistically different from circle warning, p < 0.05. There were no statistically significant differences between the triangle and octagon warnings.

Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

- Hay otra medida que podríamos vincular con el octágono, y es, la necesidad de regular toda forma de publicidad y de promoción de comestibles ultraprocesados, y principalmente, aquellos dirigidos a la población infantil. En un estudio que publicamos recientemente, encontramos que el 88% de la población infantil colombiana está expuesta, a través de la televisión, a publicidad de comestibles con exceso de sodio, azúcares adicionados, grasa saturada y con una alta densidad calórica; y en la



población de bajo estrato socioeconómico, que es la mayoría en Colombia, el indicador es gigante. Desde mi perspectiva, esto es una violación a los derechos humanos.

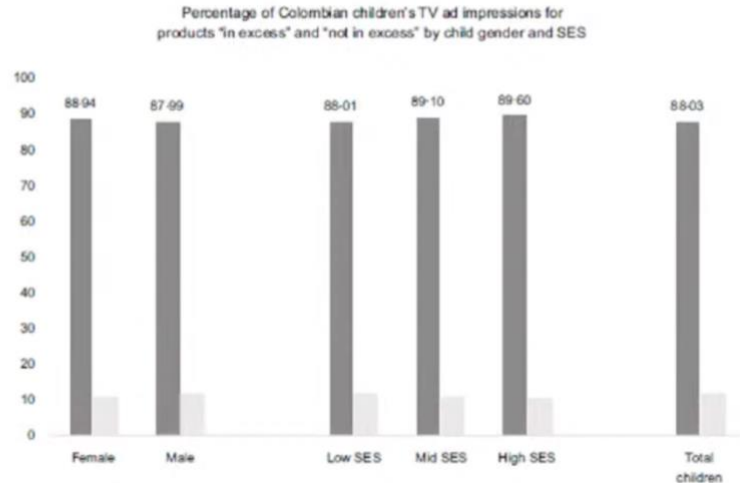


Fig. 3 Percentage of weekly child audience impressions of advertising of products 'in excess' v. 'not in excess' by child gender and socio-demographic status. ■, In excess of; □, not in excess of

Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

- Ahora surge con mucha fuerza la necesidad de regular los entornos alimentarios escolares. Esta es una estrategia muy interesante, porque es también la posibilidad de propiciar movimientos, acuerdos sociales y además, de fortalecer los movimientos de este tipo (sociales) desde su base; lo relaciono un poco con el video que nos mostraron de *Montes de María*, que es a su vez muy interesante, y con cómo *FIAN* ha impulsado este acuerdo en el *Concejo Distrital*⁷ para ofrecer más frutas, verduras y legumbres, aparte de restringir completamente la oferta de comestibles ultraprocesados en las escuelas.
- A continuación, vemos que el modelo chileno propone que el etiquetado de advertencias debe estar articulado con acciones políticas en entornos escolares, y debe tener una restricción total de promoción y publicidad dirigida a niñas, niños y adolescentes.



⁷ Refiriéndose al Acuerdo 021 de 2019, del Concejo de Cartagena de Indias.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Luis Fernando Gómez

- Tenemos mucho que aprender de la experiencia chilena: los estudios reportan que ha habido una disminución significativa de la publicidad de comestibles con exceso de nutrientes críticos, también, varios estudios han mostrado que ha habido una disminución en la oferta de este tipo de comestibles en las escuelas. Pero aún así, ocurre algo muy preocupante en Chile: el consumo de frutas y verduras, en las escuelas particularmente, y la publicidad de este tipo de alimentos no procesados no se han incrementado. Entonces hay algo que debemos ajustar, y es, que se deben reestructurar completamente los sistemas agrícolas y alimentarios; a la vez que aprender de la experiencia de Brasil, que, valga la pena aclararlo, es una experiencia que tiene más de 10 años y no se relaciona para nada con el actual gobernante (es más, entiendo que este ha intentado desmantelarla) y está basada en el hecho de poder conectar la producción local campesina con los entornos alimentarios escolares.

Espacio de preguntas y debates:

Comentarios desde la moderación: Ha sido una presentación muy interesante, además, porque devela, desde la perspectiva científica, la estrecha relación que hay entre la severidad clínica y los impactos negativos que tiene el COVID - 19 en la salud, en relación con la obesidad, el sobrepeso y el consumo de productos comestibles ultraprocesados.

Es importante resaltar algo que se resalta mucho entre lo que nos expresó Michael Bloomberg, como embajador de enfermedades crónicas no transmisibles de la Organización Mundial de la Salud, y lo que nos comentó Michael Fakhri, como Relator Especial de las Naciones Unidas por el derecho a la alimentación, y es, que no adoptar políticas públicas en las direcciones que se han indicado, por ejemplo: el etiquetado frontal de advertencia, el controlar la publicidad de productos comestibles ultraprocesados que se dirige contra niñas, niños y adolescentes, el no impulsar impuestos saludables y el no promover entornos alimentarios saludables, especialmente en las escuelas, tiene una carga de letalidad y afectación a la vida y dignidad humana muy grande.

Preguntas:

1. Desde la perspectiva médica y de salud pública, ¿se debería ahondar más en la conexión que existe entre avanzar en estas políticas y la protección de la dignidad humana?

La susceptibilidad percibida, relacionada con enfermedades infecciosas, es mucho más clara y se ha estudiado bastante; ejemplo específico: una persona que estuvo expuesta a una comida contaminada con salmonella. En un estudio, fueron expuestas 100 personas, algunas se enfermaron, tuvieron vómito, diarrea y otras manifestaciones; y cómo ese período de incubación es corto, la susceptibilidad y severidad percibida es muy grande. Esto se aprendió muy bien en las décadas de los 70 's y los 80' s, cuando el perfil epidemiológico era muy diferente, y se utilizaban, asimismo, diferentes estrategias educativas.

Con las ECNT y con las amenazas que tenemos de futuras pandemias, tenemos que cambiar completamente el enfoque: debemos utilizar argumentos más ambientales. La pandemia por COVID - 19 ha sido catastrófica, sí, pero el cambio climático global es una amenaza simplemente existencial para el homo sapiens. Entonces, haría primero esa gran reflexión de cómo compartir con otras formas de vida, este planeta, el único que tenemos, y a partir de esas acciones de sostenibilidad que se gesten, vincularlas con la alimentación y con la salud, buscando aprender a la vez de otras experiencias. Hay un sociólogo que habla de escenificar catástrofes; debemos proyectar, escenificar catástrofes, pero también logros a largo plazo. Miren cómo lo están haciendo, por ejemplo, Japón o la India, qué está pasando en las culturas orientales. Occidente es muy individualista, y nosotros somos, de alguna manera, un accidente periférico, un sur global. Debemos dejar un poco ese individualismo atómico que nos hace tanto daño y aprender de otras sociedades, de cómo se han preparado para la pandemia.



2. Al analizar los datos presentados sobre el cambio en la situación de inseguridad alimentaria regional, contrastándolos con los territorios que habitualmente consideramos como expensa alimentaria del país, ¿cómo han sido afectados estos territorios por la inseguridad alimentaria?

Ponente: Sobre el tema de Tunja (refiriéndose al tema regional), ahí tengo sobre todo muchas preguntas y tengo hipótesis de trabajo. Porque la segunda (de acuerdo con los datos citados), después de Tunja, es Bucaramanga, con los Santanderes, y allí también hay una producción agrícola local muy interesante. Es perentorio para Colombia, o más bien para América Latina, ver hasta qué punto ellos han podido atenuar, con mayor éxito, el efecto desastroso de la pandemia al tener sistemas agrícolas y alimentarios un poco mejores, además de una mayor diversidad en la producción agrícola. Asumiría que en Boyacá no hay tanto monocultivo, hay, en cambio, una gran variedad de frutas, verduras y tubérculos, entonces, vincularía este éxito con la variedad alimentaria, con las cadenas productivas de comercialización para que lleguen a los centros urbanos de Boyacá con los precios adecuados. Así, tendrían, obviamente, un impacto favorable en los actuales momentos, en los que por razones de carácter económico, las personas la están pasando muy mal. Me gustaría conocer un poco más de la postura de *FIAN*, que sabe más acerca del tema.

Moderador: En relación con lo comentado, sí, falta bastante por investigar, porque eso sería muy interesante contrastarlo con las cifras de la ENSIN 2015. Y, aunque falta investigarlo más, esto podría encontrarse muy relacionado con unos cambios en las formas y las apuestas productivas tradicionales que había en esos territorios, que, generalmente, se daban sin ningún tipo de apoyo del estado, porque sabemos que la mayoría de veces, los créditos y los incentivos al sector rural se dedicaban justo a aquellas producciones: al monocultivo y a las empresas responsables de muchos de los problemas que estamos viviendo, y, en contraste, muy poco al campesinado.

Creo que se ha reconfigurado mucho la producción alimentaria en estos territorios, bien sea por la presión derivada de la misma pobreza y la falta de estímulos del estado a sus formas de vida, que pone a la gente en una situación muy compleja, o por las apuestas a un modelo agroproductivo bastante agresivo, que, luego de que el estado pone a la gente contra la pared, viene con una solución que tiene que ver posiblemente con la incorporación de esas personas a unas cadenas de valor relacionadas con el sector agroindustrial. Eso sin contar además con los efectos territoriales específicos que han tenido los acuerdos de libre comercio.

Generalmente, cuando hablamos de estos acuerdos y sus impactos pensamos en el país como un todo, pero faltaría, aunque posiblemente los haya, realizar análisis regionales de cómo esos Tratados de Libre Comercio afectaron la producción alimentaria, vinculada con la autosubsistencia. El estado, en virtud de sus obligaciones, debió haber respetado esa forma directa de acceder a los alimentos, lo cual sin duda, es una forma de vulneración del derecho a la alimentación. Este es un escenario de investigación muy interesante y el COVID -19 lo que hizo fue evidenciar cosas que no habían sido tan perceptibles, hasta este momento.

Ponente: Tres meses antes de la pandemia, en Tunja, un taxista mencionaba que él tenía una familia muy extensa, organizada en diversos municipios, que cultivaba diversos productos. Y cuando él tenía alguna precariedad económica, la familia lo apoyaba mucho. Acá hay unas dinámicas culturales interesantes que es muy relevante entender.

3. ¿Por qué sería peligroso para el futuro del país, para la gente que está ahora expuesta al consumo de la comida chatarra y para las generaciones que no han nacido, un mal etiquetado de los alimentos?
4. ¿Por qué sería peligroso que el país adoptara un etiquetado que no está sustentado en la evidencia científica, sino que obedece a los intereses de lucro de las empresas transnacionales?

Sobre las preguntas 3 y 4: Si el congreso toma una mala decisión con el etiquetado, no se daría un avance, sino un retroceso. La industria siempre ha defendido el GDA, que es un sistema de etiquetado



que inició a principios de la década del 2000, en el Reino Unido. El sector de comestibles ultraprocesados en esa región del mundo generó este esquema con muchas fórmulas matemáticas, de tal forma, que alguien no familiarizado puede pensar que en ellas hay mucho rigor. Pero todo lo contrario, por varias razones, no es un sistema nada riguroso.

En primer término, recordemos que aparecen unos símbolos con los porcentajes de ciertos nutrientes críticos en algunos productos comestibles ultraprocesados y, supuestamente, si el porcentaje es alto o bajo, sería bueno o malo para la salud. El problema es que estos porcentajes están calculados a partir de los requerimientos calóricos de 2.000 kilocalorías de una mujer europea, desconociendo, por ejemplo, el hecho de que los requerimientos calóricos de una niña o niño de 7 y 8 años son muy diferentes. Por otro lado, los cálculos para llegar a esos porcentajes son muy complejos y nada operativos. En un estudio que publicaron los Institutos Nacionales de Salud Pública de México, y que involucró a estudiantes de maestría en nutrición, encontraron que menos del 20% de la población interpretaba adecuadamente el GDA. Sin ninguna duda, la industria crea esto para confundir. Al revisar la evidencia libre de conflicto de interés, no se encuentra ningún estudio que sugiera que el GDA es adecuado, entonces no nos podemos equivocar en eso.

Lo otro es el semáforo, que también surge en el Reino Unido, pero que a su vez tiene un inconveniente muy grande porque es confuso. Por ejemplo, en el caso de una gaseosa, como ocurre en Ecuador, tendría verde en grasa saturada, porque una gaseosa no tiene grasa saturada, tendría verde también para sodio pues la mayoría de las gaseosas (a no ser que utilicen ciclamato monosódico, que no es lo usual) no tienen una gran cantidad de este, pero tendrían rojo en azúcares adicionados. Entonces, una persona podría asumir que al haber dos verdes y un solo rojo, dicho producto no sería perjudicial.

Y finalmente, el octágono hay que verlo articulado con otras acciones políticas, no es solo un etiquetado nutricional, es simplemente un inicio, es propiciar el debate en torno a lo que ocurre con el derecho a la alimentación. Es importante enfatizar muchísimo en esto.

5. ¿Cómo fortalecer la cultura alimentaria saludable, frente a los gustos que se han fomentado a lo largo de la vida de las personas?

Sobre la cultura gastronómica, es muy triste lo que se ha dado en América Latina, sobre todo en las comunidades indígenas. La industria de las bebidas azucaradas, por ejemplo, Coca Cola, en México, a través de la publicidad, ha generado procesos de transculturación en los consumos de bebidas, generando unos efectos muy negativos para la salud, pero también para la cultura. La manera de enfrentar estas situaciones es enaltecendo la grandeza de la culinaria de los países, y en Colombia tenemos cómo hacerlo, en articulación con algunos estudios sociales y antropológicos.

Se recomienda tomar como ejemplo la guía alimentaria de Brasil que trabajó Carlos Montero, esta está soportada en alimentos frescos, variados, de producción local y también culturalmente adaptados a cada región; hay que aprender mucho de esa experiencia.

6. ¿Pueden compartir experiencias exitosas de desestimulo al consumo de productos comestibles ultraprocesados en adolescentes?

Están el caso de México y de Chile, en donde ya hay unos resultados de investigación científica que muestran que en efecto esto ha impactado el consumo de dichos productos.

7. ¿Hay datos de alguna situación alimentaria regional, específicamente para población rural?

Los hay, pero están desactualizados, están en la ENSIN. Es una vergüenza que Colombia a esta altura no tenga la nueva encuesta. Es una medición que estaba saliendo cada 5 años y tenía que salir en el 2015, pero recién fue publicada hace dos años y ni siquiera ha iniciado aún la del 2020. Es decir, esa es la



importancia que le da este estado al problema alimentario del país, ni siquiera se preocupa por tener datos actualizados.

8. La ponente anterior hablaba de la importancia de que, al trabajar el tema del etiquetado por ejemplo, empecemos a incorporar en la discusión cómo eso va ligado con el respeto y con los avances en la protección de los derechos de las mujeres, porque justo el proceso de toma de decisiones dentro del hogar, generalmente depende, por aquellas inequidades históricas en que se ha dado, de las decisiones de las mujeres, y que ellas pueden ser sometidas a una situación de mucha presión en la medida en que tienen que entrar a decidir sobre unos procesos de escogencia de alimentos, frente a los cuales el mismo sistema no da oportunidades para acceder a alimentos verdaderos, ¿cómo ves ese comentario?, pensando en que esa es una línea de trabajo muy importante en términos de la exigibilidad del derecho a la alimentación para temas particulares como este.

En salud pública utilizamos una teoría que se llama '*de las causas fundamentales*'. Aquí yo vería estas causas fundamentales vinculadas con las enormes inequidades sociales que no solamente están relacionadas con la posición socioeconómica, sino también, con el género, y que se entrelazan e interactúan entre sí. Hay un porcentaje muy grande de familias colombianas lideradas por mujeres, y que, obviamente, son mujeres que necesitan trabajar, y cuya mayoría está desempeñándose en la economía informal, esta es una situación muy precaria, que desafortunadamente la industria explota para publicitar comestibles; este es un tema de carácter estructural que muy seguramente tendrá implicaciones en los patrones de alimentación de niñas, niños y adolescentes. Por tanto, tenemos que generar políticas públicas dirigidas a las mujeres que son responsables de su familia, desde un apoyo muy decidido por parte del estado, pero también en términos de educación, para que las mujeres ganen autonomía.

Comentarios del público:

Desde el Sur del Tolima: En aquellos territorios en donde las comunidades no dependían tanto de los créditos estatales (si es que los tenían, y su producción no tenía que ver con monocultivos o cultivos de exportación), la producción alimentaria sí aumentó en pandemia y permitió que las comunidades pudieran tener una buena autosuficiencia en este sentido. En contraste, las poblaciones urbanas, sin importar su tamaño, como sí dependen del ingreso, es decir, del mecanismo del acceso económico a la alimentación, pues no pudieron protegerla.

Apuestas transformadoras sobre los sistemas alimentarios para la protección y el cuidado de la salud y la alimentación

Sofía Monsalve. Secretaria General de FIAN Internacional

- La presentación versará sobre las visiones que se han venido desarrollando en este movimiento por el derecho a la alimentación y la nutrición adecuadas, junto con el movimiento de soberanía alimentaria, sobre cómo transformar los sistemas alimentarios hegemónicos o corporativos. En esa medida, el enfoque será menos analítico, pues tiene como foco las visiones colectivas y comunes que estamos construyendo.

En este orden de ideas, la intención también es que, en este momento, esta presentación se entienda como una voz de aliento para las colombianas y los colombianos, en medio el momento doloroso, incierto y de mucha violencia que estamos atravesando, pero esta intención es que también lleve 'el germen de un nuevo tiempo'. Entonces, transformar los sistemas alimentarios seguramente es una parte de la lucha de quienes hoy están en las calles y en el paro, llevando los 'gérmenes' de ese cambio. Ojalá que las ideas aquí compartidas, contribuyan a ese futuro en paz, con justicia y con salud que todas queremos.



- A continuación, cinco propuestas simples de cómo estamos construyendo esta visión para transformar los sistemas alimentarios hegemónicos:
 1. Se trata de que como sociedad cambiemos nuestra relación con la naturaleza.
 2. Que cambiemos nuestra idea de lo que es la alimentación y los alimentos y que los entendamos como un bien común y no como una mercancía.
 3. Que no dejemos como tema secundario las relaciones de género, que son constituyentes de los sistemas alimentarios.
 4. Que incluyamos el conocimiento, la ciencia y la innovación en sistemas alimentarios.
 5. Que tengamos el derecho a la alimentación y la nutrición, y los derechos humanos, como los pilares sobre los que queremos construir estos nuevos sistemas alimentarios.

Son cinco puntos que abordan diferentes dimensiones que, evidentemente, están entrelazadas y se determinan de una manera circular, no los podemos abordar de manera separada, sino que los tenemos que abordar de una manera holística.

1. **Refundar la relación que tenemos como sociedad con la naturaleza:** Las discusiones anteriores han sido muy enfáticas en el problema que tenemos, y es, que como sociedad, como personas humanas, nos entendemos en la cultura occidental (de la que somos parte periférica), de manera separada de la naturaleza. Pensamos que la naturaleza está allá y nosotras estamos acá, cuando en realidad, somos naturaleza. La alimentación es quizás la expresión más íntima de cómo estamos ligados a la naturaleza, cómo la naturaleza se transforma en nosotros en el momento en que nos alimentamos.

Es momento de aprender de los pueblos indígenas, en nuestro propio país, en nuestro propio continente y en otros continentes, que la naturaleza y la sociedad no están separadas, sino que por el contrario, constituyen una unidad y necesitamos rehacer esa relación. Los pueblos indígenas y las comunidades campesinas tienen una propuesta muy concreta: la agroecología, que es una manera de producir alimentos en armonía con la naturaleza, en lógica de su regeneración y teniendo en cuenta sus ciclos vitales, trabajando con ella y no contra ella. Esa es quizás la propuesta más importante que tenemos en este momento puesta sobre la mesa en muchos territorios, en las Américas; en otros países del mundo, ya se está practicando esta a gran escala. Cuba es quizás el ejemplo más notable de una política sistémica basada en la agroecología, y en ese sentido, ya está claro que es posible una transición hacia esta.

Incluso en momentos como este de la pandemia, donde hubo un quiebre de la economía formal por el cierre de muchos negocios y una interrupción en las cadenas de suministro globales, muchas personas tuvieron que regresar a métodos tradicionales de producción, y en este momento, lo que hemos observado es que, sin tener todavía estudios con evidencia más sistematizada, hay un gran repunte de la agroecología. En Europa también, en este momento, la demanda por aprender cómo se hace la agroecología es muy grande y fuerte, justamente porque no depende de insumos externos que cuestan muchísimo dinero, sino que trabaja en una economía circular, con los recursos y con los ecosistemas en los que se encuentra. La agroecología, sin una distribución de la tierra más equitativa, no va ser posible. No podemos pensar en agroecología sin una reforma agraria que sea leída en clave de rehabilitar y recuperar la naturaleza, así que el desafío es la reconversión de millones y millones de hectáreas en el mundo, que ahora están bajo el control de los monocultivos y que tienen suelos y aguas contaminados; eso es muy importante.

Además, quisiera destacar el trabajo que *FIAN Colombia* ha hecho, por ejemplo, en su trabajo de educación con niñas, niños y jóvenes, justamente para tratar el tema de la obesidad, reconectándoles con la naturaleza. Ese trabajo de ponerles en contacto con experiencias agroecológicas, y si son comunidades urbanas, con sus propias familias que quizás todavía están en el campo conociendo proyectos de agroecología y/o en comunidades rurales; donde, de igual forma, hay todo este rehacer de lazos tradicionales familiares con la naturaleza. Fortalecer los derechos de quienes producen alimento, de las comunidades campesinas, de los pueblos indígenas y de las



comunidades afrodescendientes en Colombia, es absolutamente central, y su derecho a la tierra, a las semillas y al agua, son vitales aquí.

2. Comprender la alimentación, los procesos y las prácticas alimentarias, y como bienes comunes y no como mercancías: Este es el segundo gran tema de cómo estamos visualizando esta transformación y trabajando por ella. Consideramos que es urgente desmercantilizar las relaciones y las prácticas alimentarias que tenemos, que son parte también de todo el aparato ideológico propagandístico de la industria y las corporaciones. Por esta visión, se nos quiere hacer pensar que solo nos alimentamos de los supermercados; por ejemplo, muchas niñas y niños, justamente por esa alienación de la naturaleza, piensan que la leche viene en cajas... En fin, toda esa artificialización de los procesos alimentarios que conlleva la comida industrial.

Se trata aquí de crear otros imaginarios, de entender que se necesita fortalecer las instituciones públicas y sobre todo las instituciones comunitarias responsables de esos procesos y prácticas alimentarias que atañen a la producción, distribución, transformación y consumo de los alimentos. Aquí va a ser central atacar y combatir las desigualdades que hay en todas esas diferentes esferas del proceso alimentario o de los sistemas alimentarios.

En este punto, cabe destacar un par de prácticas muy concretas que se están dando: una de ellas es la territorialización de los mercados y los sistemas alimentarios, donde hablamos de no seguir privilegiando las cadenas globales de suministro e importación de productos comestibles, sino en su lugar, darle valor a los circuitos cortos, al alimento fresco, a las verduras y frutas frescas, fomentar la economía social y solidaria.

Sobre las experiencias múltiples que hay en estas economías sociales y solidarias, como la agricultura sostenida por la comunidad, quiero referirme a las reconfiguraciones que se están dando durante la pandemia, obviamente forzadas por las circunstancias. En estos momentos, justamente de emergencia, lo que nos han contado nuestras compañeras de *FIAN Ecuador* y *FIAN Brasil*, y sobre lo cual estamos escribiendo conjuntamente un pequeño artículo para documentar estas prácticas, es qué unas acciones de solidaridad, que no están pensadas en clave mercantil, han aflorado en muchísimas comunidades, y no solamente en América Latina, pues hemos escuchado historias muy similares también en Filipinas o en Suráfrica. Me refiero, por ejemplo en Ecuador, al “*randi, randi*”, que es la palabra quechua para decir trueque alimentario; una práctica que sucedió, evidentemente, porque las diferentes comunidades campesinas en Ecuador, que es muy parecido a Colombia, viven en diferentes pisos térmicos y producen diferentes productos si están en la Sierra o en la Costa. Debido a que ya no había acceso a los mercados y a que ya no estaba funcionando el mercado monetario, empezaron a organizar intercambios de diferentes productos, directamente de comunidad a comunidad.

En Brasil han surgido bancos populares de alimentos: *El Movimiento Sin Tierra* y el movimiento de *Pequeños Productores Agrícolas en Brasil*, como ellos mismos dicen, están en una minga contra el hambre, y no es que estén regalando lo que les sobra y haciendo con ello acciones de caridad, sino que están distribuyendo lo que producen, y lo están haciendo con el entendimiento de que la salud es medicina y que una alimentación saludable es absolutamente clave para combatir la pandemia. En este caso, estamos hablando de dimensiones bastante importantes; solo el *Movimiento Sin Tierra*, de los datos que hemos podido cotejar, ha distribuido a través de este sistema más de 4.000 toneladas de alimentos que son donaciones.

Así pues, estamos hablando de un sistema de solidaridad que está siendo construido desde abajo y que le ha dado acceso a la producción agroecológica, a los sectores urbanos desempleados y sin techo. Hasta ahora las discusiones de política pública sobre agroecología siempre estaban preocupadas de que los consumidores realmente la apoyaran, para que la producción campesina agroecológica pudiera sostenerse y mantenerse. Pero nadie se había puesto a pensar en cómo darle acceso a la agroecología a las personas que tienen que vivir en favelas o en tugurios (como decimos en Colombia), y estas experiencias, en Brasil, hoy ya se están dando. Me refiero a estos dos casos, solamente para decir que la pandemia está reconfigurando nuestras relaciones y nuestros



entendimiento e imaginarios sobre la alimentación, y que hay todo un movimiento, así como también iniciativas populares, para experimentar y crear solidaridad tejiendo nuevos vínculos y nuevas relaciones alrededor del alimento sano. Esto es un dato clave, muy importante.

En este marco también quiero destacar la importancia de transformar y entender la alimentación como un bien común, al igual que los sistemas públicos de abastecimiento y los sistemas de reservas locales y nacionales. El llamado a que la política pública cree reservas alimentarias a nivel nacional se ha hecho desde el 2008, a raíz de la crisis alimentaria mundial, donde la volatilidad de los precios alimentarios juega un rol central. Porque el problema que tenemos hoy también es que la producción agrícola, o por lo menos la de los grandes cereales (maíz, arroz, trigo) está financiarizada, es decir, que es posible especular sobre esta, dependiendo de lo que le sirva más a quienes controlan el mercado de las bolsas de las commodities agrícolas que están Chicago. Eso lo vimos también durante la pandemia. Por ejemplo: en Brasil, era más rentable vender arroz para exportación que dejarlo en el país, así que hubo una escasez de este alimento; el sistema público de reservas que había, fue desmantelado por el gobierno de Bolsonaro en septiembre del 2019, justo antes de la pandemia, así que el mecanismo que logró equilibrar un poco la situación, fue una reserva que tenía el *Movimiento Sin Tierra*, que es el productor más grande de arroz agroecológico de América Latina.

Por su parte, las compras y el abastecimiento público de alimentos son claves para los colegios, para garantizar que la producción agroecológica campesina sea llevada directamente a ellos en estos programas que dan cuenta del derecho a la alimentación y la nutrición de las niñas y los niños. Pero también podría pensarse en algo así para hospitales o para hogares de personas mayores, dado que la alimentación es un punto central en el momento del ciclo vital en que se encuentran estas.

- 3. Las relaciones de género**, son fundacionales y constituyentes de la alimentación y de los sistemas alimentarios. Con la gran opresión y discriminación que hay contra las mujeres, las niñas y personas de una orientación sexual diferente a la heterosexual, es absolutamente urgente recalibrar estas relaciones de género en todas las dimensiones, facetas y aspectos de los procesos alimentarios.

En la primera ponencia se ahondó mucho sobre cómo las mujeres son invisibles y tienen bajo su cargo toda la dimensión de los cuidados alimentarios. Esta es una dimensión que en política pública prácticamente está ausente, y por eso, también quiero recalcarla, ¿qué políticas públicas necesitamos para redistribuir el trabajo de los cuidados? Aquí se propone considerar la importancia del tema del tiempo; el mercado laboral está estructurado de tal manera que en situaciones asalariadas, tenemos que trabajar 8 o 10 horas para poder sobrevivir y evidentemente, nos queda muy poco tiempo para el trabajo de los cuidados, y entre ellos, para cocinar.

La industria de productos comestibles ultraprocesados se aprovecha del tema del gasto del tiempo cocinando. Ustedes habrán visto el comercial que pretende demostrar una especie de liberación, el hecho de que metemos una pizza al horno o que ya está todo semiprocesado, no tener que gastar tanto tiempo en la cocina es una 'liberación' para las mujeres; pero también para la juventud es muy atractivo tener todo este tipo de productos, porque nadie quiere gastar tiempo en la cocina. En este punto sería interesante ligar las demandas de algunos movimientos sindicales que quieren reducir la jornada laboral, justamente como una manera de redistribuir riqueza de otra manera; en este sentido, sería muy importante la cuestión del tiempo, desde un punto de vista de poder equilibrar la desigualdad que hay entre los géneros en el trabajo de los cuidados.

Por su parte, tampoco debemos perder de vista todo el tema de cómo acabar la violencia sexual que hay en el mundo productivo relacionado con la alimentación. No podemos olvidar que hay muchas mujeres empleadas en plantaciones agrícolas, algunas en las que exclusivamente están mujeres (como en las del té, en Asia), que viven en condiciones de explotación absoluta, y no solo eso, sino que muchas veces, el tener la capacidad de acceder a lo que les pertenece por derecho como salarios o vivienda, está condicionado a favores sexuales para sus superiores. La violencia sexual contra las mujeres está allí, en todas las cadenas de suministro (por ejemplo considerar el caso de las mujeres



cajeras), ustedes la encontrarán, y por ello, es un tema en el que también tenemos que trabajar en esta transformación de los sistemas alimentarios.

- 4. El conocimiento, la ciencia y la innovación en sistemas alimentarios:** Este es un punto central que también fue abordado en las ponencias anteriores. Hay muchas cosas que tenemos que estudiar. La destrucción climática, por ejemplo, exige nuevos conocimientos. Las comunidades campesinas que siempre han tenido sus conocimientos tradicionales saben cómo comunicarse con las plantas y con los animales, y esto es, sin duda, un trabajo de ciencia; lo que pasa es que está hecho en claves distintas a la ciencia académica occidental, pero es un trabajo muy importante en este momento, porque necesitamos semillas que sean capaces de adaptarse al cambio climático. El cambio climático ha disminuido el contenido nutricional de muchos de nuestros alimentos, entonces eso también requiere un trabajo que implica rescatar viejas variedades de los alimentos que teníamos antes, que tenían nuestras abuelas, para tener muchísima más variedad alimentaria, aquí hay un trabajo muy grande que necesita tenerse en cuenta.

El derecho a la alimentación y nutrición, y los derechos humanos, como los pilares sobre los que queremos construir estos nuevos sistemas alimentarios: Finalmente, para llegar al tema de los derechos humanos, es absolutamente imperativo democratizar la toma de decisiones sobre la alimentación y la nutrición. Aquí, los derechos humanos nos dan una guía muy clara, como decía Michael Fakhri: se trata de la relación entre el gobierno y el pueblo, y entre el pueblo y la naturaleza, y cómo queremos esa relación. Tiene que ser una relación de respeto por la dignidad, donde el gobierno rinda cuentas y donde el pueblo pueda tomar la decisión sobre cuál es el sistema alimentario que quiere. Esa es la soberanía alimentaria, esa es la gran contribución que este movimiento nos ha dado, y nos la ha dado no solamente desde lo local, donde se están adelantando experiencias de consejos populares de alimentación, locales, municipales, regionales y nacionales; sino también desde una escala internacional, porque tenemos condiciones de geopolítica, condiciones macro, que están determinando cuáles son los sistemas alimentarios que podemos tener, y así, el comercio, las finanzas y las nuevas tecnologías, son los determinantes centrales en esta coyuntura geopolítica que estamos viviendo.

El desafío es grande, tenemos que organizarnos, también, para hacerle frente a esas tres determinantes, para redefinir el comercio. Michael Fakhri está haciendo nuevas propuestas de cómo se podrían reformar las políticas internacionales de comercio, desde una perspectiva de soberanía alimentaria. En finanzas también tenemos desarrollos muy importantes, obviamente no podemos seguir tolerando la política de austeridad, el tema de la deuda tiene que resolverse y es necesario des-financiarizar la economía, cerrar los paraísos fiscales, acabar con los movimientos de capitales sin ningún tipo de control y aumentar la tasa fiscal, la capacidad de los estados y de las organizaciones internacionales para recaudar impuestos de las corporaciones. Finalmente, los derechos humanos también nos dan una clara perspectiva de cómo tenemos que regular los negocios, cómo fortalecer la regulación que proteja los derechos sociales y los ambientales.

Espacio de preguntas y debates:

Comentarios desde la moderación: Aquí se ha planteado una propuesta de camino, y también se ha llamado la atención sobre cinco elementos claves sobre los que hay que transformar los sistemas alimentarios. Pero además, estos se han ilustrado con ejemplos de resistencia y transformación que son muy buenos y que justo vienen a ser como un cierre adecuado para este primer día de seminario.

Preguntas:

1. Quisieras por favor explicar a qué hacemos referencia cuando en los espacios internacionales o de trabajo con la comunidad, hablamos de las falsas soluciones al hambre y decimos que estas se están posicionando mucho en los espacios de decisión geopolítica, que, además, tienen que ver con el cuarto elemento que tú tocaste: ¿qué significa eso de las falsas soluciones al hambre?



Destaqué estas cinco dimensiones y resalté la necesidad de abordarlas de manera simultánea, en la mayor medida de lo posible, porque no nos podemos quedar en una sola. Por ejemplo, en la dimensión del deber mejorar la calidad nutricional de los alimentos, le vamos a poner vitamina A, vamos a reforzar con hierro y todo lo que falte y sea necesario, porque los alimentos, justamente por el colapso ambiental y por el modo de producción industrial, ya no tienen el valor nutricional que tenían antes; aun así, esas son las soluciones que está tratando de dar la industria. La industria no quiere dejar cuestionar el modelo de producción ni sus determinantes estructurales, porque estamos diciéndolo claramente, es necesario redistribuir recursos y poder. Y en ese sentido, somos parte, por ejemplo, de la campaña por desmantelar el poder corporativo, y es que, sin desmantelarlo, va a ser muy complicado hacer este cambio estructural que necesitamos.

Las falsas soluciones, por lo general, son soluciones meramente técnicas, y ahora con la digitalización y la agricultura 4.0, entonces están completamente volcadas en prometer que el problema de los agrotóxicos se va a resolver con la robotización en la agricultura, porque, ahora, los tractores o las máquinas que se utilicen podrán administrar exactamente las gotas que se necesitan de pesticidas y ni una más, así, supuestamente, se van a acabar los problemas con los agrotóxicos; esa es otra falsa solución. Ahí es donde nos parece que hablar de reforma agraria, de redistribuir la tierra y de cambiar las relaciones patriarcales es más complicado, y donde a la industria no le trae ganancias. Porque el otro problema que existe, también es, que en el momento en que decimos que vamos a des-financiarizar, es necesario des-financiarizar la alimentación, dado que es una necesidad vital y no la podemos someter a la volatilidad y los caprichos de los corredores de bolsa o de quienes especulan, entonces hay que resguardar esta alimentación, y la manera de resguardarla es, obviamente, sacarla de ese circuito y de ese control que ejercen los circuitos globalizados del capital.

2. ¿Cómo evitar la asimilación de la agroecología con otras innovaciones como la digitalización del campo?

La pregunta sobre si la agroecología va a ser asimilada a los procesos de digitalización e innovación tecnológica es una pregunta compleja. Hay un gran riesgo de que la agroecología sea capturada, que se extraiga el corazón de esta propuesta, que en últimas es el cambiar las relaciones sociales, políticas y económicas. La agroecología no es una propuesta científica ambiental, es una propuesta que quiere cambiar relaciones sociales y políticas, y en esa medida, transformar los sistemas alimentarios. Sin embargo, se tiende a reducir solo a la parte de no usar o usar menos agrotóxicos, o incluso, únicamente a esta cuestión más ambiental, y eso es un peligro.

El otro peligro, que es nuevo, es que este año, o el año pasado, la discusión en círculos ambientales sobre la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero se ha enfocado mucho en lo que ahora llaman 'las soluciones basadas en la naturaleza'; lo quiere decir que no es necesario reducir, que no hay problema con que la industria petrolera o la minería del carbón se queden tranquilas, porque 'la naturaleza en sí misma provee ese servicio de capturar carbono y eso es lo que tenemos que hacer'. En este sentido, hay una gran discusión sobre cómo capturar carbono en los suelos. Los suelos, con agroecología, capturan mucho carbono, y por ello, la idea sería incluir esos suelos agrícolas en todo el negocio del mercado de carbono y de compensación por la no emisión de gases de efecto invernadero, es decir, financiarizar la agroecología y los suelos. Sobre ese peligro nos alertó el *Centro Africano por la Biodiversidad*; pues es algo a lo que ellos le están siguiendo muchísimo la pista, alertados por el trabajo que *FIAN* ha hecho sobre la financiarización de los territorios y la naturaleza. Es una alerta, y es un tema que recién se está discutiendo justo en la *Cumbre sobre Sistemas Alimentarios* que está organizando las *Naciones Unidas* para este año. Es una supuesta solución, una de las más notorias que está ahí puesta, y por ello, es de especial atención, porque desvirtúa completamente la agroecología, dado que no se trata de hacer más negocios sino que se trata de desmercantilizar la vida.

¿Cuál es la interacción entre agroecología y digitalización? Esa es una pregunta más compleja. Evidentemente la digitalización es un fenómeno muy grande. Hay aspectos de la digitalización que van completamente en contra de la agroecología, como por ejemplo, la biopiratería usando la digitalización



de la secuencia de la información genética de las semillas, y como eso, muchas otras cosas. Pero en este momento nosotras como *FIAN* tenemos la pregunta, basadas en cómo se mueve el movimiento alternativo que reclama el uso de esas tecnologías con otros fines, de si es posible un uso emancipatorio de las tecnologías digitales.

Lo digo, porque es posible que reclamemos que los datos son también bienes comunes, ¿quién dijo que Facebook es el dueño de esos datos, si son nuestros datos y nosotras somos las usuarias? Pero como no hay discusión sobre eso, Facebook se inventó que los datos son de ellos... Ellos son los que aplican la inteligencia artificial, los que hacen los algoritmos, y entonces, son los que pueden derivar un nuevo conocimiento.

Aún así, eso se podría organizar de manera pública y comunitaria, ¿quién dijo que no podemos decirle al estado que la infraestructura digital es un servicio público y que tenemos derecho a él? Y que tendríamos derecho, así como hay consejos alimentarios populares, a tener consejos digitales populares y ser nosotras quienes decidamos cómo vamos a elaborar y analizar los datos, y cómo los vamos a usar para fortalecer esas instituciones públicas y, además, nuestras instituciones comunitarias.

Quiero citar a Evgeny Morozov, que es un pensador bielorruso bastante interesante en este campo, él, más o menos, dice que nunca hubo un momento mejor para el socialismo. La teoría del precio lo que hace es condensar, de una manera muy precisa, un montón de información: el precio, supuestamente, expresa la demanda, la oferta y todos esos factores, y por eso es que los mercados funcionan tan bien. Amazon ya no necesita precios, ellos tienen en sus bancos de datos quién quiere qué, y además, pueden predecir qué es lo que tú vas a querer la semana entrante, y así manejan sus depósitos... no lo digo porque quiera propagar aquí el socialismo, sino que, lo digo, porque se pueden imaginar muchas más cosas para usar esas tecnologías digitales que no sean solamente cómo afianzar el capitalismo corporativo.

3. ¿Cómo poder sopesar la situación de financiarización de cultivos como el maíz, que generan una alta dependencia en países como Colombia? Un ejemplo es lo que está pasando con las avícolas de Valle del Cauca, que fueron, y son, vulnerables a la situación del paro, y a las que no se les permite el transporte de ese alimento que las aves requieren, ¿qué se puede proponer?

La pregunta es ¿qué vamos a hacer?, ¿cómo vamos a organizar la transición?, porque tenemos comunidades campesinas que están obviamente involucradas y trabajan en estas cadenas de suministro globalizadas. En el momento en el que hay un paro y se interrumpe el suministro, pues ahí se crea todo un problema económico.

Lo que tenemos que hacer en este momento, es tener la inteligencia de sentarnos a conversar con las trabajadoras que están en las plantaciones, en los monocultivos, y también con las comunidades campesinas que están dentro de ese modelo, y hablar con ellos de todos los temas que estamos trabajando hoy, para luego, ver colectivamente cómo empezar la transición; cómo empezar, por ejemplo, la reconversión agroecológica que les va a recuperar la autonomía y les va a relacionar de otra manera con otros actores de los sistemas alimentarios locales, en este caso, puntualmente, de Valle del Cauca.

Por eso, era que yo les decía que las políticas públicas son muy importantes para colegios y hospitales: las políticas de compras de alimentos o de producción agroecológica. Como en el ejemplo de Brasil, donde se busca asegurar un mercado público para la producción agroecológica, porque el 30% de esa producción tiene que ser comprada para el programa de alimentación escolar; y eso le da al campesinado otra seguridad. No es el único modelo, pero podría ser uno, en aras de abandonar el único esquema que nos han vendido, que es el de engancharse a las cadenas globales de suministro que son muy vulnerables.

Estas cadenas globales de suministro, lo hemos visto ahora en la pandemia, no solo están presentes en la agricultura, sino que lo están también en todos los insumos médicos. En un país como Alemania, descubrieron que las máscaras u otro tipo de material médico, estaban hechos en China, y cuando se



suspendió el comercio, ya no había más. Me parece que en este momento tenemos un panorama un poco más favorable para realmente pensar si fue buena idea globalizar la producción y las cadenas de productos básicos como energía, medicinas, alimentos y educación... porque la educación también está globalizada y va en esas mismas vías. Pero sobre los tres primeros esa es la tarea: que pensemos que medicinas, energía y alimentación están fuertemente entrelazadas. Y es un desafío muy grande, yo no digo que cambiar esto va a ser fácil, porque hay discusiones muy complicadas con quiénes están trabajando en eso, ¿cómo se van a cambiar de un día para otro?, aún así, esa es la tarea y esa es la visión.

Conclusiones del Panel

Marian Lorena Ibarra. Asesora en incidencia para el *Global Health Advocacy Incubator – GHAI*

Después de estas intervenciones tan profundas, una de las primeras reflexiones que sería importante dejar sobre la mesa es que los múltiples retos que estamos enfrentando en materia del Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuadas, han sido subestimados en cuanto a las causas de la problemática, a la problemática misma y a las soluciones que se le dan a esa problemática.

Y entonces, desde allí, hablemos del COVID, y digamos que esto es un tema netamente de contagio, o un virus, que lo resolveremos con una vacuna y el mundo seguirá igual. Y si hablamos de no ECNT, eso se soluciona con comer frutas y verduras cinco veces al día y con hacer 30 minutos de actividad física tres días a la semana. Lo mismo ocurre cuando hablamos sobre el cambio climático, este no es un tema de que dejemos de botar basura y así se resuelva el problema que estamos teniendo, porque, claramente, detrás de todo ello, hay unas estructuras.

Retomando un poco el ejercicio de análisis con la metodología del iceberg, si lo aplicamos a esto que estamos hablando, la cantidad de gente que está enfermando por las no transmisibles, y también de las personas que se están viendo afectadas por el cambio climático y, por supuesto, a su vez de las personas que están siendo afectadas por la pandemia, son solamente la punta del iceberg.

Hay varios elementos a resaltar del ejercicio que han hecho las personas ponentes. Primero que todo, se ha planteado un elemento de indivisibilidad de los derechos, y el llamado es a que desde los movimientos sociales no actuemos de manera independiente sino que, más bien, encontremos los puntos de articulación que nos permitan impulsar agendas conjuntas, pero que además, nos permitan enfrentar retos comunes, como lo es la interferencia de la industria en los diferentes niveles del proceso alimentario.

Lo segundo a resaltar es la afectación al *Derecho Humano a la Alimentación*, y el hecho de que las personas no se alimenten bien; la incapacidad y la omisión de los estados de proveer una alimentación adecuada, accesible y que además esté disponible para todo el mundo que se configura como una violación a los derechos humanos y específicamente al *Derecho Humano a la Alimentación Saludable*.

Otro elemento, que además es un reto que estamos enfrentando muchos de los países de la región de América Latina, el Caribe y Sudáfrica, es el que se refiere a la formulación e implementación de políticas públicas saludables, como lo son: el etiquetado frontal de advertencia, el impuesto a las bebidas azucaradas, las regulaciones a la publicidad excesiva y además engañosa de productos comestibles ultraprocesados dirigidos en contra de niñas, niños y adolescentes, y la creación de ambientes y entornos que sean saludables desde el punto de vista alimentario. Esto es algo que estamos enfrentando como países, y que, aún teniendo una sociedad civil fuerte en cada una de las regiones, es muy difícil o que al menos ha planteado unos retos grandísimos: superar ese actuar corporativo (que además lleva décadas afectando el derecho mismo desde la base del iceberg, es decir, desde la modificación misma de estos entornos y sistemas alimentarios que desde el principio tendrían que ser agroecológicos y que tendrían que haber tenido un apoyo para su desarrollo, para además potenciar y mantener la capacidad productiva de quienes siempre han trabajado la tierra, de quienes siempre han estado allí proveyendo alimentos: el campesinado).



Así mismo, es importante resaltar los elementos y los retos hacia los que tendríamos que estar mirando. Ya sabemos la simplificación de la problemática que a los tomadores de decisiones, al sector privado, y a las grandes corporaciones les conviene hacer, frente a esto, ¿qué nos corresponde o cuáles son los retos que tenemos desde la sociedad civil?

En este punto, se han mencionado la redistribución de los recursos y la redistribución del poder, ambos, retos inmensos para nuestros países, así como también la corrección de unas fallas del mercado, que definitivamente siguen reforzando unas formas de producción y de consumo y una vulneración hacia los derechos de unas poblaciones diversas, por no decir que de la población mundial. La importancia de que esa redistribución de recursos y esa corrección de las fallas del mercado nos permitan tener unos cambios en las estructuras y también en las relaciones sociales y políticas, que nos devuelvan al principio de lo que han sido, o de lo que fueron, en los lugares en donde se conservan, los sistemas alimentarios agroecológicos.

Necesitamos seguir buscando un conjunto de políticas que nos permitan romper la dinámica del iceberg y llegar a las bases de ese sistema que, en últimas, ha sido históricamente el que ha venido creando las inequidades y desigualdades que nos tienen hoy en el punto en el que estamos. Eso también incluye políticas a nivel agrario, reformas que reconozcan los derechos de poblaciones que han estado produciendo los alimentos reales y naturales, y también que nos permita la migración de una dieta corporativa a una dieta más natural, más cercana a la tierra.

Creo que con esto cerraremos este espacio: planteando unos desafíos y unos retos importantes para el día de mañana, que será cuando estaremos revisando esa base, porque hoy vimos la profundidad de lo que la gente ve por encima pero mañana vamos a ver lo que está en la base de ese iceberg: los sistemas alimentarios, la salud planetaria y obviamente, la relación de todos estos elementos con el desarrollo de pandemias.

¡Saludos de aquí y de allá!

	Alexandra Muñoz Mendoza Buenos días, desde la Gobernación del Valle del Cauca, secretaria de Desarrollo Social y Participación.
	jorge hernan moreno quintero Buenos días, Jorge Hernán Moreno desde la ETC Tuluá valle
	Miguel El politólogo Un cordial saludo para todos los panelistas, colegas y demás participantes del seminario internacional. Miguel Correal Programa Mundial de Alimentos WFP - Oficina territorial Montería!
	Luis Hernando Cepeda Lopez Hola a todo(a)s desde Cali acompañando a la ciudadanía de alza su voz con orgullo y valentía
	rosalba guerrero Buenos días Por el Derecho Humano a una Alimentación y Nutrición Adecuada para niños niñas adolescentes y jóvenes, Presente.
	rosalba guerrero Desde Cartagena, orientadora escolar de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.
	Elizabeth Ruiz Thorrens Saludos desde Medellin.
	Néstor Raúl Basto Buenos días desde el Departamento del Cauca, Seguridad Alimentaria
	María Damaris Agudelo Berro Buenos días, desde el SENA Regional Antioquia. Gracias por excelentes aportes
	Yanina Kreff saludos desde Buenos Aires Argentina



nilson morales los saludamos desde la Coop
Agrosolidaria DC



diana marcela Rico Excelentes reflexiones para el
mundo en el marco de la pandemia y de los retos
que representa en el tema de derecho a la
alimentación

Día 2

Instalación de la segunda jornada Seminario

Marian Lorena Ibarra. Asesora en incidencia para el *Global Health Advocacy Incubator – GHAI*

Saludo de solidaridad: *El día de hoy, queremos expresar nuevamente nuestra solidaridad con la protesta social pacífica y con el paro nacional, las cuales son el resultado de graves y prolongadas injusticias e inequidades sociales y además de violaciones de los derechos humanos que se han visto recrudecidas en estos tiempos de pandemia. Muchas de esas graves violaciones están relacionadas con la falta de compromiso del estado colombiano frente al derecho a la alimentación y los asuntos que le son relacionados. En este sentido, el seminario que nos convoca es una de las muchas expresiones y esfuerzos de la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos por generar espacios de conversación y reflexión alrededor de elementos fundamentales que históricamente han afectado la realización del derecho a la alimentación y la nutrición adecuadas.*

Apertura del día 2 del seminario: La consolidación de un sistema alimentario industrial y de una dieta corporativa cada vez más distante de una alimentación real y nutritiva, ha favorecido un rápido incremento de las enfermedades crónicas no transmisibles, relacionadas todas con un problema de malnutrición derivado de un alto consumo de comestibles ultra procesados. Al hablar de enfermedades crónicas no transmisibles, hacemos mención al grupo de las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y el cáncer, las cuales son responsables de casi las tres cuartas partes de las muertes en el mundo, y, al decir productos comestibles ultra procesados, nos estamos refiriendo a lo que usualmente conocemos como ‘comida chatarra’, es decir, todos esos productos sólidos y líquidos que se promocionan y se consumen haciendo creer que son verdaderos alimentos, y que sin embargo, de estos no conservan casi nada y en cambio si son muy perjudiciales para la salud.

Este sistema alimentario industrial dominante, posicionado y protegido por poderosas empresas transnacionales y nacionales, ha modificado las formas tradicionales y naturales de alimentación, impactando de manera simultánea la producción agrícola y las cadenas de intercambio, lo cual incluye la comercialización y los patrones de consumo, entre muchas otras cosas. Además, el conjunto de transformaciones de las estructuras fundamentales del derecho a la alimentación adecuada, nos ha llevado a que la salud humana, ambiental y planetaria sean víctimas conjuntas de un daño sin precedentes. Las consecuencias de las externalidades negativas de un sistema industrial y de una dieta corporativa las padecen campesinas, campesinos, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y sobre todo, nuestro planeta.

En Colombia hay una alta prevalencia del exceso de peso, más de la mitad de la población adulta está en exceso de peso y eso, sin duda, está relacionado con la imposición de una dieta corporativa. Ahora bien, la interrelación entre todos estos elementos: la malnutrición, las enfermedades crónicas no transmisibles, el modelo agroproductivo y el daño planetario, serán específicamente el día de hoy un tema transversal, y no es para menos, ya que el surgimiento de la actual pandemia está por fuera de toda casualidad. En efecto, esta pandemia es el resultado de la destrucción e invasión humana de los entornos naturales por parte de quienes explotan los territorios y la tierra para crear monocultivos al servicio de los intereses comerciales y económicos en menoscabo de la biodiversidad y la soberanía alimentaria. Además, la pandemia ha servido para hacer visible e, infortunadamente, recrudecer las inequidades sociales y dentro de ellas, las condiciones de hambre y malnutrición de millones de personas alrededor del mundo.

En este segundo día de Seminario seguiremos insistiendo en algo que la comunidad científica cada vez resalta más, y es, que la dieta corporativa se lleva el protagonismo en el marco de esta pandemia, pues



tiene una gran responsabilidad en el aumento de la vulnerabilidad de la población mundial frente al COVID - 19, dada su innegable relación de causalidad con el grupo de enfermedades que aumentan la gravedad de las personas afectadas por el virus.

Esperamos que con este segundo día de Seminario, se aumenten más las reflexiones y que en función de lo que nos brindan las expertas y los expertos invitados, podamos seguir construyendo y reuniendo muchos de los elementos claves para la defensa del DHANA (Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas) y los derechos humanos relacionados; lo que sin duda es necesario para fortalecer las reclamaciones colectivas que hoy se movilizan y la exigencia de un mundo mejor, libre de hambre, malnutrición, opresión e injusticia.

PANEL 2 Los nexos ocultos: sistemas alimentarios, salud planetaria y pandemias

Moderación

Ana María Suarez Franco. Representante permanente de *FIAN Internacional* en Ginebra

Saludo de solidaridad: *Quisiera unirme a las palabras de solidaridad con la protesta pacífica y al llamado a la necesidad de un cambio estructural frente a la injusticia y la discriminación, que están estrechamente vinculadas con el tema del que vamos a tratar hoy.*

Hablar de alimentación, hacer política o simplemente discutir sobre alimentación, no es solo hablar, discutir o hacer política sobre alimentación, sino sobre mucho más. La alimentación se refiere a cómo nos relacionamos con la naturaleza, con nuestro planeta, a cómo se conserva la paz y la cohesión social o a cómo se genera la guerra, a las relaciones de género y también se relaciona con nuestra salud personal, además de la salud planetaria. No podemos olvidar que la alimentación no es una mercancía, sino que es un bien común que se vincula a nuestra dimensión espiritual, social y cultural, y es por esto que incluso en una de las religiones, la ostia, un alimento, y el vino, otro alimento líquido, son la representación de lo espiritual. Es por eso que nuestra primera relación de socialización con nuestra madre (cuando no interfieren las corporaciones) es la lactancia, y es por esto que un espacio donde muchas veces se solucionan los conflictos en las comunidades son las plazas de mercado. Es decir, que alimentarse y hablar de alimentación no es solo un acto de nutrición sino un acto político.

Esta discusión del panel que les voy a presentar hoy, que trata sobre los *nexos ocultos, sistemas alimentarios, salud planetaria y pandemia*, es muy pertinente, no solo porque demuestra cómo el COVID - 19 por sí solo quizás no hubiera sido tan fuerte, sino porque demuestra a su vez que el COVID - 19 se acumuló con una serie de crisis que nos hacen frágiles a la pandemia. Nos hace frágiles como personas cuando estamos malnutridos, mal alimentados, cuando sufrimos de diabetes o de obesidad, pero también nos hace frágiles como sociedad, cuando todas las medidas económicas estructurales que se han tomado, nos hacen muchísimo más susceptibles a los impactos de esta pandemia, incluyendo la dependencia de las cadenas globales de valor (sobre este tema hablaremos más tarde cuando veamos a qué se refiere el término *sindemia*, que es algo diferente a una *pandemia*).

Es muy importante porque estamos en un momento en que se pide una transformación sistemática del actual esquema, pues el sistema no funcionó. El sistema capitalista, como funciona ahora, es el que nos ha hecho frágiles a la pandemia. En diferentes rincones del mundo, desde lo local hasta lo global, se está pidiendo una transformación de ese sistema, ¿hacia dónde vamos como humanidad?, ¿qué le vamos a dejar a las generaciones futuras y qué nos va a quedar a las presentes cuando estemos viejos? Este seminario trata de responder a algunas de esas preguntas, no solo explicando los problemas tan grandes que tenemos, sino que también dando luces a las soluciones que ya se están desarrollando desde muchas comunidades en el mundo.

Tenemos momentos políticos relevantes a nivel internacional. Seguramente habrán oído que se está planeando una *Cumbre de Naciones Unidas* sobre los sistemas alimentarios, en la que se discutirá sobre el futuro de la alimentación en el mundo. Esta cumbre ha generado una preocupación grandísima en los movimientos sociales y en el mecanismo de la sociedad civil del *Consejo de Seguridad Alimentaria*



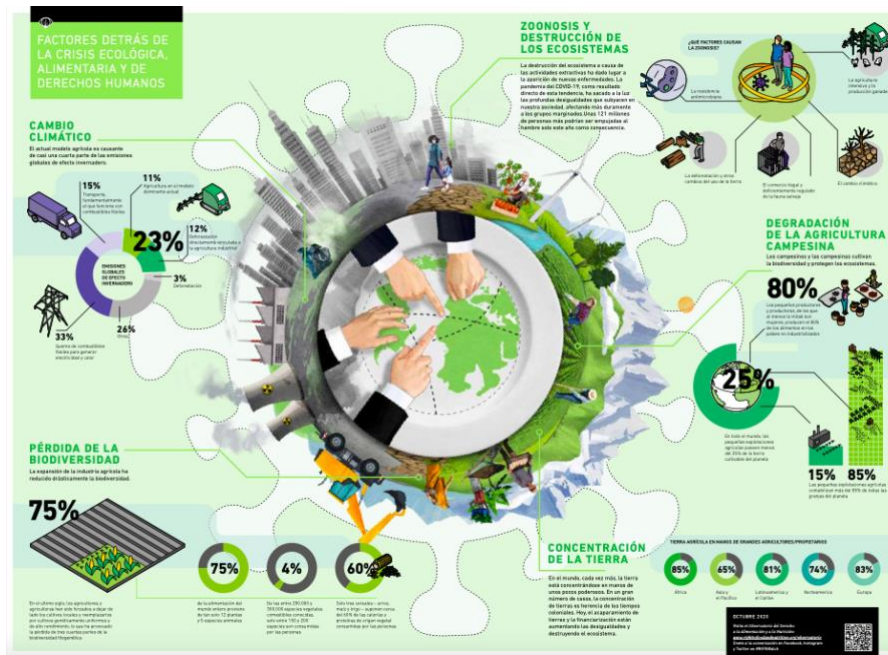
Mundial porque hemos identificado que es una cumbre capturada por el sector corporativo agroindustrial, es decir, que quienes van a decidir sobre nuestra alimentación no somos nosotros, sino quienes están dañando los sistemas alimentarios, las formas de alimentarse y los procesos alimentarios en el mundo; es como dejar nuestra comida en manos del enemigo. También es muy pertinente porque hay un proceso hacia un 'tratado pandémico', es decir, hacia un tratado sobre cómo deberían actuar los estados ante situaciones de pandemia, y frente a este, existen temores en la sociedad civil. Temores a que dicho tratado se refiera solamente a las curas de la herida y no a la enfermedad que hay debajo, ni a trate las causas estructurales de las pandemias ni a la responsabilidad de las corporaciones en ellas, ni al modelo capitalista, sino a que simplemente proponga el remedio, que serían las vacunas o los tratamientos.

Retomemos algunos de los mensajes de ayer, que son muy importantes para la presente jornada: el primero es que se aclaró que la forma como el sistema hegemónico produce, comercializa y vende los alimentos, y la forma en la que pone su narrativa en nuestras cabezas, está destruyendo la salud planetaria y también nuestra salud personal. Este sistema propone falsas soluciones que no van a cambiar la destrucción, pero que, muy posiblemente, sí van a generar más lucro para esos actores corporativos. Ayer se habló de fortificación, de toma de decisiones políticas basadas en datos digitales, de la financiarización de la naturaleza, e incluso, alguien preguntó sobre el vegetarianismo, que desconoce toda la importancia del movimiento de pastores en el mundo. Por ejemplo, las ovejas de las y los pastores de los Pirineos son las que se comen la hierba que es el combustible de los grandes incendios en el verano, es decir, que tal vez, el vegetarianismo es una solución equivocada y lo que necesitamos sea un vegetarianismo político que nos lleve a no comer la carne del sector agroindustrial.

Otro problema que se mencionó, tal vez no tan explícitamente, es que se tienda a individualizar el problema de la violación del derecho a la alimentación echándole la culpa a la persona: "usted come mucho, come azúcar, come grasa, usted va al supermercado..." pero no se tiene en cuenta que la razón por la que hacemos eso, es porque la estructura así nos lo impone y que la solución no va a ser solo comer menos calorías o menos grasas, sino que se necesita un sistema diferente, que nos ofrezca y tenga disponible el tipo de alimentación adecuada que necesitamos. Igualmente, hablamos sobre cómo la malnutrición, la obesidad y todas estas enfermedades crónicas no transmisibles, nos hacen más débiles como personas, ante el COVID - 19 y otras pandemias que muy posiblemente vendrán y que ya se anuncian. Ese impacto es mucho mayor en las personas que pertenecen a etnias discriminadas, a clases sociales empobrecidas y, en una relación interseccional, incluyendo temas de género, a las mujeres, que son quienes sufren más el impacto de la pandemia.

Con la siguiente gráfica⁸, quisiera explicar cuáles son los factores que están detrás de la crisis ecológica alimentaria y de derechos humanos.

⁸ Para una mejor visualización del material producido por *FIAN Internacional* ver: https://www.righttofoodandnutrition.org/files/rtn_watch12-s-2020_esp.pdf



Fuente: tomado de la presentación de la moderadora Ana María Suárez Franco

Algunas cifras: El actual modelo agrícola es el causante de casi una cuarta parte de las emisiones globales de efecto invernadero, con un 11% que corresponde a la agricultura en el modelo dominante actual, y un 12% a la deforestación directamente vinculada a la agricultura industrial.

Por otro lado, la expansión de la industria agrícola ha reducido drásticamente la biodiversidad: en el último siglo, los agricultores y agricultoras han sido forzados a dejar de lado los cultivos locales y reemplazarlos por cultivos genéticamente uniformes y de alto rendimiento, lo que ha provocado la pérdida de tres cuartas partes de la biodiversidad fitogenética, es decir, por ejemplo, que el 75% de la alimentación del mundo entero proviene de tan solo 12 plantas y 5 especies animales, que de las entre 250.000 y 300.000 especies vegetales comestibles conocidas solo entre 150 y 200 especies son consumidas por las personas, y que solo tres cereales: arroz, maíz y trigo, suponen cerca del 60% de las calorías y proteínas de origen vegetal que consumimos las personas. Todo eso está muy relacionado con el tema de los agrotóxicos que dañan nuestra salud, así como la dañan también los aditivos que tienen los alimentos.

Esto también se relaciona con la zoonosis y la destrucción de los ecosistemas que causan las actividades extractivas que han dado lugar a la aparición de nuevas enfermedades, lo que pasa por factores como: la resistencia microbiana, la deforestación, los cambios del uso de la tierra, el comercio ilegal y deficientemente regulado de la fauna salvaje, el cambio climático, la agricultura intensiva y la producción ganadera.

Por su parte, contribuye a la destrucción de nuestro planeta, la degradación de la agricultura campesina. Si ustedes tienen en cuenta que el 80% de los alimentos saludables que consumimos los producen los pequeños productores y productoras de alimentos, creo que queda muy claro que destruyendo la vida campesina al final nos estamos suicidando lentamente, por inanición o por comida envenenada.

Igualmente, la concentración de la tierra en el mundo es un problema, pues cada vez hay más territorios en manos de unos pocos poderosos, y esto es terrible, porque justo esos pocos poderosos son los que usan la tierra concentrada de una manera tal que se destruye la naturaleza, por ejemplo, la concentración de la tierra en pocas manos en Latinoamérica y el Caribe es del 81%.

Son datos, sin duda, preocupantes, pero debemos recordar que hay soluciones y que las hemos visto. Con esto quisiera introducir el panel que estará ayudándonos a entender mucho mejor porque están sucediendo estos fenómenos. Así pues, tendremos al doctor Hernando Salcedo Fidalgo, coordinador de la línea de nutrición de *FIAN Colombia*, quien nos hablará sobre *'la noción de sindemia y el ejemplo del*



COVID – 19'. Después nos acompañará Stefano Prato, director de la *Sociedad para el Desarrollo Internacional* (SID), quien nos compartirá sobre *perfiles alimentarios sanos y sostenibles, como una medida de prevención en la salud pública y las pandemias*. Posteriormente, tendremos al doctor Fabio Da Silva Gomes, que hablará sobre *'las acciones desde el Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas frente a la salud global y las perspectivas desde la Organización Panamericana de la Salud'*. Por último, se plantearán unas rutas de acción y se dará un cierre del evento que presentará Marian Lorena Ibarra.

La Sindemia del COVID – 19: una perspectiva holística para el análisis

Hernando Salcedo Fidalgo. Coordinador de la línea de Nutrición de *FIAN Colombia*

Saludo de solidaridad: *con el movimiento social de protesta y de paro en Colombia, además de solidaridad con las víctimas de la represión, ante los hechos que han sucedido.*

Esta será una presentación un poco menos técnica, buscando ser más aterrizada y estar en relación con los horizontes del futuro en este proceso de cambio en el que nos encontramos actualmente. En este sentido, se presentará un análisis integral de la situación que estamos viviendo.

Para empezar, es importante declarar que *FIAN Colombia* es una organización de la sociedad civil que trabaja por el derecho a la alimentación y nutrición adecuadas en Colombia y que no estamos relacionados ni recibimos apoyo financiero de ninguna industria ni de comestibles, ni de bebidas, ni de armas, ni de tabaco, ni farmacéutica, ni de ningún representante de organizaciones asociadas a estas actividades mencionadas; esta es la declaración de no conflicto de interés de nuestra organización y la mía personal.

A partir de esta ilustración muy inspiradora que hizo Milena Perdomo para una publicación presentada en el *Observatorio del Derecho a la Alimentación* en el 2020, vamos a detenernos en este primer momento para definir la sindemia: se trata de la copresencia de epidemias simultáneas, tales como la obesidad, la desnutrición generalizada y otros fenómenos estructurales como el colapso climático. Es decir, que una sindemia constituye la configuración de eventos estructurales que, en su simultaneidad, son el momento propicio para que una situación catastrófica, en términos de enfermedad humana y planetaria, se desencadene, que es justo lo que estamos viviendo en este momento.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo

Esto nos permite tener una mirada integradora e integral, en el sentido en que abandonamos el reduccionismo de las enfermedades infecciosas y de causas microbiológicas como la única posibilidad para explicar un fenómeno tan complejo como el de la actual pandemia, y para entender, que estas



sindemias son en realidad una convergencia de eventos, en donde el fenómeno de enfermedad humana es solamente una de sus expresiones.

Así pues, la noción de sindemia se refiere a ese punto de convergencia entre los determinantes habituales de una epidemia y los determinantes que ya dejan de ser los convencionales y que se relacionan, por ejemplo, con la pobreza, el sistema económico, la desigualdad social, entre otros. Lo importante, es entender que la situación expresada en términos de enfermedad humana sigue siendo simplemente el efecto de una convergencia de determinantes que no solamente tienen antecedentes temporales mucho más avanzados o anteriores, sino que además, constituye un pool de eventos que se ven en esta convergencia y llegan a configurar el evento catastrófico.

En este orden de ideas, es necesario entender por qué se invisibilizan los determinantes en la actual pandemia y por qué no los mencionan ni el discurso oficial, ni el discurso científico; por qué no logramos verlos y por qué se estimula el reduccionismo, que pretende hacernos entender que todo puede concentrarse en el virus, y por tanto, en cómo se le trata, o en cómo las personas se vacunan para no ser infectadas.

El reduccionismo conlleva asumir que la totalidad de un proceso, su manera integral de verlo, puede reducirse solamente a una de las partes. La invisibilización de los determinantes de la actual pandemia ocurre porque esta crisis está controlada desde un solo paradigma que tiene diferentes características.

Paradigma que opone Humanidad y Naturaleza



Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo

Este paradigma opone a la humanidad, a la especie humana y la naturaleza, y muchos autores se han referido a este problema; en la tradición francófona, Bruno Latour quizás es uno de sus mayores exponentes, pero también se encuentra en la tradición anglófona, en todos los trabajos contemporáneos en ciencias sociales, y desde la antropología estructural, esta oposición entre humanidad y naturaleza ha sido un hallazgo permanente, pero no suficientemente explicitado.

Lo que quiero poner sobre la mesa, es cómo los paradigmas científico y social nos han planteado una distancia con la naturaleza, en la que el sistema económico con sus fines productivistas pone a la naturaleza en un lugar de explotación. Términos como servicios ecosistémicos, reflejan que asumimos que la naturaleza está ahí como un don por explotar y como un recurso cuya explotación tiene que generar una plusvalía. Esa oposición antropocéntrica que aleja la naturaleza y la convierte en un objeto de explotación, es precisamente uno de los problemas de los que necesita salir este paradigma.



Paradigma que impone consumos y disuelve bienes comunes



Foto: Robert Erikson. Uet of Scandinavia. Soha. Sverige. Published on February 16, 2020

Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo

Este paradigma en el que estamos inmersos impone consumos y disuelve bienes comunes. Dentro del sistema económico capitalista, en esta última fase en donde identificamos términos de las ciencias sociales como el *antropoceno*, que utiliza la raíz *antropo-* para hablar de la humanidad y la terminación *-ceno* para hablar de la era geológica, nos da a entender que el ser humano en un periodo de tiempo muy breve ha logrado transformaciones de una dimensión tal, a nivel planetario, que pueden ser consideradas equivalentes a las transformaciones de una era geológica que está centrada en la intervención humana pero también centrada en el sistema económico capitalista, y por eso también se le ha llamado *capitaloceno*. Esa es la razón por la cual todo el énfasis de este paradigma está destinado a convertirnos en consumidores de esa producción, para mantener unos niveles de plusvalía y una concentración de la riqueza que termina en situaciones como la que estamos viviendo.

Este paradigma está instaurado en la estructura patriarcal, un modelo en donde aquello que es invisible está circunscrito a todo ese mundo femenino oprimido así como también a otras identidades de género, en donde solamente el patriarcado ejerce una forma de dominación que los invisibiliza. Dicho sea de paso, estamos utilizando el término paradigma, para indicar que existe un modelo mediante el cual hay formas de imposición de unos parámetros para entender el mundo que son transformables, que un paradigma también es superable y que se puede salir de él.

Paradigma Cognitivo



Foto: Juliana Malta. new york city, United States. Published on March 18, 2019

Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo

Estamos insertos en un paradigma cognitivo. Esto quiere decir que el tipo de conocimientos que producimos son únicamente contruidos desde una perspectiva positivista basada en el método científico, que también es reduccionista y que cierra las puertas a otras miradas de saberes ancestrales, a otros métodos de conocimiento y a otras formas de mirar el mundo que pueden construir objetividades diferentes frente a lo que sucede.

En ese mismo reduccionismo científico, no cabe la explicación del fenómeno que estamos viviendo en la actual pandemia sino a través de explicaciones que tengan que ser corroboradas con pruebas



'científicas', excluyendo así la convergencia o la concurrencia de diferentes formas de entender la realidad y el mundo para construir transformaciones, en términos del conocimiento que necesitamos para salir de esta crisis.

Evidentemente, frente a la actual pandemia, el modelo cognitivo científico positivista ha impedido que entendamos que esos determinantes que convierten a la pandemia en un fenómeno sindémico multi-convergente, en términos de determinantes y de estructuras, sea al mismo tiempo, un fenómeno que puede entenderse desde otros puntos de vista y no ser simplemente reducido a la dinámica de un microorganismo, en este caso, llamado virus; eso quiere decir que, para articular el problema que tenemos enfrente, con las cadenas de producción y con el proceso alimentario, tenemos que cambiar de perspectiva y de método, encaminarlo hacia uno más holístico y con una mirada integradora, para empezar a establecer esas relaciones.

Paradigma antidemocrático



Foto: Aditya Joshi. The Australian House of Representatives at the Australian Parliament, Canberra, Australia. Published on April 21, 2019.

Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo

Este paradigma en el que estamos insertos es también un paradigma antidemocrático, es decir, que las colectividades, a través de lo que hemos llamado democracias participativas, están fallando, porque las decisiones no se toman colectivamente, sino que se están entregando a espacios en los cuales la voz colectiva no está siendo suficientemente representada, o el estado no está asumiendo las responsabilidades del poder popular que le fue entregado a los gobiernos y que deberían ejercer, por ejemplo, para garantizar la exigencia de los derechos humanos y del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas.

En este paradigma antidemocrático, es necesario superar un problema político-estructural de fondo, y avanzar hacia formas de construcción de justicia social colectivamente estructuradas, y, precisamente de eso se trata la soberanía alimentaria. Resulta muy importante tener en cuenta, además, que en ese llamado a los procesos colectivos es necesario que se dé la multiplicidad de representaciones, que se incluyan a los sectores campesinos, a los sectores populares, a todos los sectores sociales y a todos los géneros, que lleguen a converger, cada uno de ellos, en una participación que permita ese ideal de construcción colectiva de una justicia social. En términos alimentarios, esto es absolutamente crucial, y la soberanía alimentaria nunca será alcanzada si no la entendemos desde un ejercicio realmente democrático de la exigencia del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas.

Para empezar a trabajar sobre la manera de actuar frente a los determinantes de esta pandemia, también usando la metáfora del iceberg, hay que visibilizar todo ese lado oculto y sumergido que este presenta para transformar, colectivamente, el avance de los sistemas alimentarios 'modernos'. Tenemos que detener el proceso corporativo de dominación de estos sistemas alimentarios, lo cual solo es posible mediante una acción política colectiva que le exija a los estados una salida definitiva de ese patrón alimentario corporativo.

Nosotros estamos determinados por este patrón alimentario corporativo: cuando accedemos a las grandes superficies y a los supermercados, y creemos que tomamos decisiones, en general, estamos cambiando de marca por ejemplo, pero no estamos tomando decisiones alimentarias. Si comer es un



acto político, es necesario saber de dónde proviene la comida y cuál es la cadena de producción que llegó a poner este producto frente a mí cuando me lo voy a comer, para eso, también es necesario avanzar en la transformación de los sistemas alimentarios, para sacarlos de la dominación corporativista; esto es posible a través de la producción agrícola campesina, étnica, familiar, comunitaria y a través de la agroecología, entendida en los términos que subrayó ayer Sofía Monsalve.

Esto quiere decir, que no es una agroecología atrasada porque provenga de un conocimiento que no es únicamente el conocimiento científico positivista, sino que es una agroecología futurista, porque es una innovación, pero esa innovación no necesariamente tiene que articularse con la digitalización del campo como alternativa para la producción agrícola. La agroecología es un conocimiento ancestral que tiene posibilidades de ser puesto en marcha, con instrumentos y con capacidades, en las regiones y en las localidades, a partir de la experiencia de los colectivos campesinos y de quienes han ejercido el trabajo agroecológico durante muchos decenios. Hay que insistir en que pensar en estas perspectivas agroecológicas no implica pensar en formas atrasadas ni anti-tecnológicas, sino pensar en cómo hacer que la tecnología se articule de manera adecuada, justa y digna frente a lo que plantean los parámetros agroecológicos defendidos por las colectividades campesinas.

De ese lado oculto, también tenemos que descentralizar la mirada exclusiva en la especie humana, en ese modelo social y económico patriarcal antropocéntrico; esto lo lograremos agenciando nuestra influencia individual y colectiva en la interacción y el compromiso hacia la construcción de un parentesco. Lo que quiere decir, que es necesario entender, que hacemos parte del contexto de la naturaleza y que haciendo parte de este contexto vital de funciones de la naturaleza, incorporamos las fuerzas colectivas de todas esas formas vivas que podemos llamar biota. Esas formas de vida, tienen que ser, en su equivalencia, incorporadas a unas formas de cooperación reales. Para no seguir convirtiendo ni alejando la naturaleza en un objeto productivo es necesario acercarnos a la posibilidad de avanzar en la regeneración y en la reconstrucción de nuestros procesos vitales.

Obviamente, en el caso de la alimentación, reemplazar el consumo de bienes por la generación de insumos que impulsen esa fuerza biótica y la resiliencia positiva es fundamental, es decir, la capacidad de adaptarnos al cambio, con el mantenimiento de las fuerzas de la vida y no contra ella. Por supuesto, la capacidad de regeneración hace parte de los procesos vitales de la naturaleza, en donde el contexto ambiental, ecológico, social, espiritual, económico y cultural son parte fundamental de todos esos horizontes.

En ese sentido, se propone la defensa de los bienes comunes, de los alimentos verdaderos, que son producidos a través de métodos como la agroecología, del agua, del espacio, de la biota, es decir, de toda esa posibilidad de interacción con los diferentes seres vivos planetarios, para que haya intercambios compartidos por fuera de los intereses únicos del mercado. Esto, en términos alimentarios, es absolutamente determinante, siendo uno de los factores estructurales de cambio.

CONSTRUIR UNA DIPLOMACIA DE LOS MUNDOS VIVOS

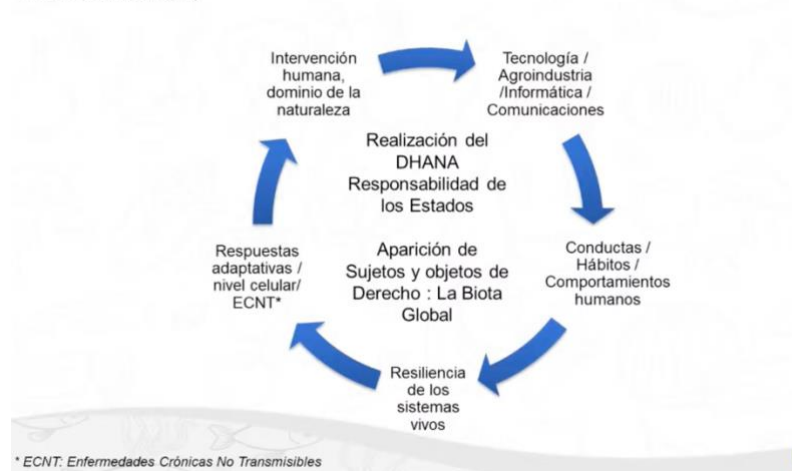


Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo



Quisiera insistir sobre algunos elementos claves para entender este proceso, inspirado en la obra de Baptiste Morizot “Los Diplomáticos”, se propone la construcción, precisamente, de fuentes de comprensión, interacción y agenciamiento entre los seres humanos y otros seres vivos, para cimentar formas de resiliencia positiva, y en ese sentido, para aprender cómo construir esa diplomacia de los mundos vivos, en donde se respeten unos a otros, entre todas las formas de vida, siendo capaces de promover esas formas de regeneración; esta es la formulación de un modelo donde la adaptación positiva, que promueve la vida, le gana en peso a la resiliencia negativa, que, en su afán por la adaptación, tiene que privilegiar la autodestrucción y la muerte.

Intervención holística desde el DHANA a los Perfiles de Enfermedad Contemporáneos (HSF / FIAN Colombia 2019)



Fuente: tomado de la presentación del ponente Hernando Salcedo Fidalgo

Construir esa diplomacia de los mundos vivos, ese puente que incluye a los seres humanos en medio de la interacción con la naturaleza, es una necesidad urgente. Para ello, es importante entender bien el esquema anterior, en donde tenemos las claves fundamentales del concepto de sindemia.

Primero, es que la intervención humana, que ha pretendido ejercer esa forma de dominación sobre la naturaleza que se reproduce en todos los esquemas de este sistema económico y social, ha desarrollado formas de acción como: la tecnología, la agroindustria, la informática y las comunicaciones. Estas, así mismo, han ido moldeando conductas, hábitos y comportamientos humanos, hasta el punto en el que hoy en día el perfil epidemiológico de enfermedades crónicas no transmisibles, en este momento en que la pandemia se expresa e incluso desde antes (y este es el punto clave de articulación con lo que estamos hablando), venía expresando una resiliencia negativa contra los sistemas vivos, es decir, que los patrones de nutrición del perfil alimentario corporativo estaban teniendo un impacto tal sobre nuestras poblaciones humanas que la enfermedad misma venía siendo una expresión de adaptación, prefiriendo la opción de la autodestrucción y destrucción de la especie a la de una resiliencia positiva que promoviera las salidas vitales. Ese perfil de enfermedades crónicas no transmisibles se une así al perfil de la zoonosis, en donde una infección pasa de una especie a otra precisamente por el desajuste de la biodiversidad y de los ecosistemas, independientemente de cuál sea la hipótesis de su origen, es allí, en la intervención humana y en el desajuste de la biodiversidad, en donde ocurre este salto, de cualquier manera, así venga de un laboratorio el virus. Y el reduccionismo de ver eso solamente como un virus, es justo ver solo una parte, y no el proceso como tal.

En este orden de ideas, lo que estamos proponiendo son respuestas adaptativas que permitan, desde lo estructural, reconfigurar la capacidad de resiliencias positivas que nos den la posibilidad de compartir las estrategias vitales con las demás especies y con el planeta. Eso quiere decir que hay que replantear completamente esa forma de dominio y explotación de la naturaleza; esa es la diplomacia de las biotas de la que estoy hablando, que es un concepto que quisiera que introdujeramos de esa manera.

En el marco de este concepto, la realización del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, que es una responsabilidad de los estados, se vuelve un asunto central, como puerta de salida también



mediante la transformación de los sistemas alimentarios a situaciones como la de esta pandemia y todas las que vienen.

Así también, obviamente, aparecen otros sujetos de ese derecho planetario, en donde van a estar la naturaleza y la biota global, y eso nos va a permitir avanzar más, no solo en derechos humanos sino en derechos planetarios, en cómo se va a construir esa diplomacia entre los diversos componentes de la biota. La clave de este análisis es entender que para salir del reduccionismo hay que salir de todos estos paradigmas, incluidos el cognitivo, el económico, el patriarcal... Al salir de estos paradigmas y construir esos horizontes que en formas colectivas de justicia social lograremos que estos nos permitan pelear por unos derechos humanos y planetarios en los que los sistemas alimentarios logren estar en convergencia con la especie humana y atenuar las expresiones como la de la actual pandemia.

Espacio de preguntas y debates:

Comentarios desde el público:

- Gloria Zuluaga, referente en agroecología en Colombia, plantea cómo están capturadas las escuelas de agronomía, donde la mayoría de los discursos son de una ciencia neutral, o que al menos se vende como neutral, dejando muy poco espacio para otros referentes como por ejemplo el de la agroecología, que es una ciencia que ha nacido desde una base campesina e indígena.
- Fernando Castrillón del *Grupo Semillas*, dice que la academia está en mora de dar un viraje, y sin embargo, es muy alentador ver las acciones de los colectivos que promueven formas alternativas de producción y formación.

Comentarios desde la moderación: Al hablar de la sindemia, pensaba un poco en la palabra sinergia. Sinergia es cuando uno suma uno más uno para que dé dos, y lo que vemos aquí, es que la sindemia es todo lo contrario, se suma uno más uno, es decir, COVID - 19 más obesidad y da menos cinco, porque se unen a estos, además, muchos factores sociales. A lo que nos ha llevado esta sindemia, es al reduccionismo que nos impone el paradigma actual, que no solo destruye la biodiversidad de la naturaleza y la diversidad nutricional, sino que, igualmente, destruye la diversidad de pensamiento, es decir, que nos están estandarizando con tintes dictatoriales, donde el dictador está presente en todas partes y nadie se atreve a señalarlo con el dedo, o muy pocos estamos empezando a hacerlo, y, en ese sentido, es importante tener en cuenta que es una forma de alienación, y la alienación es lo más contrario a los derechos humanos que existe.

Preguntas:

1. Aclaración sobre la relación evocada entre la agroecología y la digitalización del campo, ¿no son estas categorías contrarias?

Sobre el tema de la agroecología y la digitalización quiero ser muy claro, porque claro que hay una oposición entre estas dos expresiones. Si bien la agroecología viene de un conocimiento tradicional, en su práctica tiene una manera de objetivarse, de aplicarse, de difundirse y de demostrar que esta permite construir sistemas alimentarios saludables y sostenibles. Pero, a su vez, que se ha utilizado el término agroecología, para querer debatir que, si bien puede no ser algo tan científico, sí requiere articularse con tecnologías más avanzadas, y entonces lo mimetizan, a veces con procesos como la digitalización del campo, frente a la cual mi respuesta es que no es la solución. No obstante, no por ser la agroecología un conocimiento tradicional quiere decir que no sea una innovación, y en ese sentido, tampoco quiere decir que no sea una innovación objetiva, y que además permita progreso, es decir, no confundamos el progreso con las falsas soluciones, con la falsa tecnología y con procesos como la digitalización del campo. Entonces, lo que uno quisiera, es articular estas formas de conocimiento con la tecnología, pero no para que la tecnología, de manera vertical y dominante, anule todas las otras formas de expresión de las prácticas ancestrales que nos permiten avanzar hacia sistemas saludables y sostenibles.



2. Sobre los saberes ancestrales, que son importantes para que la gente se pueda defender, recuerdo lo que ha sucedido con los pesticidas: las comunidades dan todo el testimonio de cómo tienen problemas totalmente desconocidos, y su conocimiento, que se ha creado por el dolor que se les produce y el daño que estos pesticidas ha generado, no vale, porque lo que vale son los documentos científicos que están en libros, muchas veces producidos muy lejos de la gente, ¿se podría hablar un poco sobre este ejemplo?

Sobre los conocimientos ancestrales y la educación, en todos nuestros sistemas legislativos occidentales estamos pidiendo evidencias científicas para poder tomar decisiones, y resulta que esas evidencias científicas tienen unos límites en su método y en su reduccionismo, que ocultan otras formas de daño que sí son la experiencia que manifiestan las comunidades a través de todas sus capacidades de expresión. Entonces, hay que lograr que esos saberes ancestrales, esas otras formas de saber, otras miradas y otros métodos también se articulen allí, para lograr objetivar las pruebas, no para pedir todo el tiempo un solo tipo de prueba reduccionista que es la prueba científica. En ese sentido, por supuesto, la educación y la educación superior están capturadas. Y, obviamente, esa captura se da dentro de ese paradigma: los agrónomos aprenden a usar pesticidas, agrotóxicos y semillas transgénicas, y los médicos a usar fármacos, medicinas químicas y vacunas con RNA... Pero no damos espacio para que otras formas de conocimiento nutran esos procesos dentro de los cuales, por ejemplo, los saberes tradicionales médicos permiten avanzar hacia miradas distintas sobre el proceso salud-enfermedad, o la agroecología demuestra el avance sobre prácticas que permitan producir alimentos reales, sanos y de manera compatible con la conservación y la interacción planetaria, en resiliencia positiva.

3. Sobre la necesidad de un derecho planetario, creo que tenemos un reto muy grande porque cuando uno habla de derecho, habla de seres que pueden hablar y decir qué es lo que les está pasando. Los abogados, con la mente tan cerrada que tenemos, a veces decimos: “pero quién es el representante legal”, “quién va a entender qué le faltó al bosque amazónico”, y en ese sentido, hay que pensar en unos interlocutores que permitan hacer esa diplomacia. Quisiera saber si tienes alguna idea sobre cuáles serían los mejores interlocutores para poder defender esos derechos del planeta.

En el sentido de esta pregunta, el libro de Morizot “Los Diplomáticos” es absolutamente inspirador: se trata de una experiencia etnográfica del trabajo con los lobos, que en algún momento, en algunas regiones de Francia, quisieron exterminar porque se comían a los corderos y a las gallinas, de tal forma que se convirtieron en un peligro. En su obra, nos muestra cómo, a lo largo de la historia occidental, hemos intentado erradicar las epidemias, los microbios, los insectos (en el caso de la malaria), y en este caso, erradicar el virus, y ninguna de esas utopías de erradicación parte de un principio de cooperación para entender qué pasa en el desequilibrio con la naturaleza, sino que parte de una mirada absolutista, autoritaria y dominante, en la cual hay que eliminar al otro. Esta diplomacia de las biotas propuesta por Morizot, es como ponernos por fuera del antropocentrismo, de manera que dialoguemos con la naturaleza.

Y entonces, quiénes son los mejores interlocutores de ellos: las comunidades que aún tienen saberes tradicionales atados a la vida en torno al equilibrio con la naturaleza, y esos conocimientos hay que rescatarlos, preservarlos y articularlos a nuestras formas de acción, para que éstos sean los diplomáticos de esa relación con las biotas en los futuros más cercanos, porque el tiempo se agotó en este antropoceno, y lo digo de manera muy certera. Ese derecho planetario es un derecho colectivo en el que las voces de estas comunidades tendrían que ser muy importantes, porque serían los diplomáticos que estarían siendo el vehículo de transformación de estos procesos cognitivos, y también, el de el ejercicio del derecho, y eso es muy interesante y esperanzador. En este momento de cambio, lo que hay que decir es que esto es una crisis brutal, los movimientos sociales están al máximo, estamos en una especie de angustia global, y, así como se acabó el tiempo para muchas cosas, se acabó el tiempo para la no acción, tenemos que actuar ya y además tener unos horizontes de acción.



Comentarios desde la moderación: Hay que cambiar las estructuras jurídicas, y, pensaba, por ejemplo, por qué todos los casos de los pesticidas no tienen el sistema de inversión de carga de prueba, donde el que tiene que mostrar que no es culpable, es el que usa el pesticida, o donde, por ejemplo, se asegura, como en los accidentes de automóvil, la responsabilidad objetiva, donde la culpa no tiene ninguna incidencia. Eso nos ayudaría a empezar con cambios chicos que después nos deben llevar a cambios grandes en el reto que nos estás presentando.

4. ¿Desde dónde es necesario ejercer una presión que transforme esa estrecha mirada sobre la salud pública y curar solo un virus?, ¿se puede lograr solo con incidencia y academia?, ¿cómo dar fuerza a los saberes y prácticas sociales?

La salud pública es el terreno de acción en el que la individualidad de aquel que está en la interacción, porque alguien demanda un sufrimiento o una enfermedad, no es suficiente, sino que necesita, no solamente un análisis sino unas acciones a nivel colectivo. En el reduccionismo en el que estamos inmersos en esta situación de pensar que esto es una infección viral y que hay que erradicar el virus, o confinarse, o vacunar a todo el mundo, hay precisamente una insuficiencia de posibilidades de reconocer que la condición alimentaria, como condición de salud pública para modificar el perfil de enfermedades crónicas no transmisibles, es una primera acción que tendría incidencia sobre la respuesta de las personas sanas a una epidemia como la que estamos viviendo; es decir, que los patrones alimentarios en las medidas de salud pública, en su perfil de transformación, son una de las acciones, como tal, en salud pública, y que permitirían abrir caminos para tocar las estructuras y no solamente aquellos elementos medicalizados del discurso de la acción en salud. Hay cosas que, en el término colectivo, se necesita que tengan otra dimensión.

Tenemos que tener en cuenta que esta es la primera vez, en la historia de la medicina occidental, en la que se ha tenido un período en el cual se ha impedido tratar a la gente, porque, ni conocimientos que existían, ni conocimientos alternos, todos convergentes para poder tratar a personas, se permitían ejercer porque se suponía que no tenían pruebas científicas adecuadas para ser ejercidos; ahí está el problema de la prueba del paradigma cognitivo que está en todos los niveles, y eso es algo que tenemos que trabajar colectivamente. Y no quiere decir que debemos trabajarlo de cualquier manera, quiere decir, que cómo reconstruimos los diálogos de saberes y cómo los reconfiguramos, es lo importante, y en ese diálogo de saberes, es importante también volver objetivos esos conocimientos, ahí es cuando el rol de la prueba va a cambiar.

5. Elaborar un poco más sobre la resiliencia positiva y negativa.

Frente a las resiliencias positivas y negativas, esta es una elaboración que hemos construido desde *FIAN Colombia*; lo más importante, es que la resiliencia positiva es la forma de adaptación de un grupo o una especie ante una situación de crisis, pero la resiliencia negativa que hemos estado viviendo, es aquella en la que, es tal la dimensión de la crisis experimentada que la especie prefiere la autodestrucción o la autoeliminación. Esto es algo también válido para las células, por ejemplo, al continuar aceptando presión, es decir, que la presión se vuelve tan desmedida que la adaptación no deja ningún otro camino aparte de la autoeliminación o eliminación del otro. Tenemos que optar por caminos que nos conduzcan a resiliencias positivas, en donde la regeneración y el acompañamiento de las biotas, de la capacidad vital de las diferentes biosferas, nos permita construir formas de vida permanentes.

Perfiles alimentarios sanos y sostenibles: una medida de prevención en salud pública y pandemias
Stefano Prato. Director de la *Sociedad para el Desarrollo Internacional – SID*

Saludo de solidaridad: *Permítanme comenzar compartiendo mis sentimientos de solidaridad por lo que está sucediendo estos días en Colombia, desde el fondo de mi corazón, les doy toda mi solidaridad, empatía y apoyo a la gente de Colombia.*



Esta presentación estará versada en los nexos entre la salud alimentaria y la ecología, también en la noción de los sistemas sanos y sostenibles.

Nutrición: el nexo entre alimentos y salud. Cuando hablamos acerca de los nexos entre estos dos, hay que reconocer la inmensa complejidad de la relación de los alimentos, la salud y la ecología. Hay una exageración del entendimiento real de los científicos en cuanto a la relación entre estos componentes y la relación entre los nutrientes, los alimentos, nuestra salud y nuestro cuerpo. No sé si están familiarizados con el concepto de nutricionismo que Gyorgy Scrinis utilizó, en particular, para referirse a un entendimiento reductivo de los nutrientes como los indicadores claves de salud alimentaria, y por contraste, se ve que aquí hay un dominio extremo del reduccionismo de la nutrición y de la ciencia, la asesoría dietética y el mercadeo alimentario.

La característica clave es la descontextualización sistemática de los nutrientes, donde se individualiza su papel por fuera de los alimentos y se interpretan sin el contexto de los patrones dietarios y los contextos sociales más amplios dentro de los cuales están inmersos. Infortunadamente, la mayor parte de las guías de dieta, la discusión de política y la asesoría nutricional actual se enfocan en las prescripciones alimentarias, es decir, en la necesidad de consumir más o menos una serie de nutrientes particulares.

El divorcio entre alimentación y nutrición. En cierto sentido, el nutricionismo es el resultado del divorcio entre la nutrición y los alimentos; este ha sido facilitado por varias dinámicas, algunas como parte de la vida real y otras dentro del discurso de política, y es importante, siempre, ocuparnos de entenderlas. Primero, hay que entender esta noción del nutricionismo: la visión técnica de la nutrición basada enormemente en nutrientes únicos, y además, hay que considerar la evolución de la agricultura con un giro hacia un pequeño grupo de cosechas y de semillas, donde nuevamente se da una separación, a su vez hay que, finalmente, considerar la explosión que se da de la comida chatarra, los alimentos ultraprocesados y la industria de los suplementos, impulsada enormemente por el agresivo mercadeo en los canales de distribución.

Esta dinámica de la vida real se amplifica, y corresponde también a la política y a las acciones de desarrollo: primero, el enfoque de la desnutrición y todas sus medidas antropométricas; segundo, la noción de la nutrición como algo que se tiene que entregar, y que de alguna manera, lleva a una medicalización extrema de la nutrición; por último, un enfoque cortoplacista y sintomático, propuesto por algunos programas de Naciones Unidas, impulsados por donantes que administraban la ayuda alimentaria (en primera fase), con soluciones basadas en productos, y en asocio cercano con el sector privado, donde la idea de la emergencia se usaba como caballo de Troya.

El triple negocio de la nutrición. Es importante, cada vez que nos acercamos a discusiones de políticas de nutrición y alimentos, saber de dónde venimos. En la vida real, las implicaciones de este divorcio es lo que llamamos *el triple negocio de la nutrición*, que interconecta de cerca el negocio de la comida chatarra, los suplementos y la fortificación con la emergencia de tratamientos para toda la vida. Se trata de un ciclo comercial perverso, que, infortunadamente para la mayoría de nosotros, es sumamente rentable y ha generado una enorme concentración de grandes actores corporativos que interactúan entre todos estos elementos. Este es un poco el contexto sobre el cual operamos.

Congreso Internacional de Nutrición. En este contexto, también vale recordar que un paso importante para intentar entender la nutrición, los alimentos y la salud ha sido la Conferencia Internacional sobre la Nutrición. Pese a una crítica fuerte por parte de la sociedad civil hacia la Declaración de Roma y el Marco de Acción, *la Conferencia Internacional de Nutrición* generó elementos importantes en términos de la política nutricional: en primer lugar, oficialmente, dio un giro hacia el enfoque de la malnutrición y el hambre en todas sus formas; en segundo lugar, proveyó el reconocimiento de que la nutrición es parte de la agenda pública, cuando infortunadamente, en el pasado, no lo era; en tercer lugar, proveyó una reafirmación del papel de los espacios normativos intergubernamentales, como por ejemplo la *FAO* y la *OMS* versus programas impulsados por donantes, es decir, reafirmó de la idea de que la nutrición es algo que tiene que ser entregado en comparación con la idea de que esta es algo que requiere decisiones de política, y por lo tanto, resaltó la centralidad de los espacios donde esas decisiones de política se



pueden tomar, llevando así a una rearquitectura de la gobernanza de la nutrición; y en cuarto lugar, mencionó la importancia de lograr una fuerte reconexión entre perspectivas de alimentos y salud y también el reconocimiento de que la nutrición requiere coherencia y convergencia a lo largo y ancho de distintos espacios, así mismo, reafirmó el enfoque en la formulación de políticas coherentes y en la necesidad de salvaguardas sólidas para protegerse en contra de los conflictos de interés. En términos generales, se relanzó a la nutrición en el centro de la agenda internacional, pese al hecho de que la sociedad civil criticó el resultado fuertemente. En retrospectiva, hay importantes logros derivados de este proceso en el pasado, pensando también en los pasos hacia el futuro.

Nutrición, alimentación y sistemas alimentarios. Veamos ahora más hacia el futuro, cómo podemos embeber la nutrición en los alimentos, en nuestras vidas diarias, y también en los discursos relativos a la política. Un paso esencial, que se requiere para reclamar la nutrición del nutricionismo, es reintegrar la nutrición en los alimentos; desde luego, no se trata de una propuesta sencilla, porque los alimentos, per se, generan espacios políticos y contenciosos y se ven afectados por perspectivas muy extremas: algunos los ven como un commodity y otros como un derecho humano fundamental; dos extremos entre las perspectivas.

La clave para realmente volver a incorporar la nutrición se trata de fortalecer la idea de la multidimensionalidad de los alimentos, es decir, el hecho de que el alimento no solamente se trata de los nutrientes, sino de la expresión de valores, culturas y relaciones sociales, de la autodeterminación de los pueblos, de la relación entre nuestras identidades culturales, de la interdependencia con la naturaleza y muchas otras dimensiones.

Emergencia del enfoque de sistemas alimentarios. Debemos empezar con esta noción muy fuerte de la multidimensionalidad, y lo que ha sido útil, en este caso, es la emergencia de lo que podemos llamar un enfoque de sistemas alimentarios, que:

- Recientemente, ha estimulado una revolución copernicana, que va más allá de lo que se entendía como el discurso tradicional de la agricultura, llevando de esta manera a una serie de dimensiones mucho más amplias.
- La emergencia de este enfoque es, infortunadamente, sistemática, pero no necesariamente sistémica.
- Es un enfoque que reconoce múltiples objetivos y múltiples actores dentro de los sistemas alimentarios.
- Adopta diversos grados de reconocimiento del impacto ambiental y de salud de los sistemas alimentarios.
- Reconoce la existencia y la coexistencia de distintos tipos de sistemas alimentarios.
- Tiene cierto grado de reconocimiento de que los sistemas alimentarios deben transformarse.

Pero la realidad es que este enfoque de sistema alimentario, pese a que tiene algunos de estos elementos comunes, diverge con respecto a dimensiones muy profundas de enfoques más alternativos.

Enfoques de sistemas alimentarios alternativos. Lo que se intenta hacer acá es ilustrar de qué manera tenemos el enfoque convencional, en comparación con un enfoque sistémico, lo cual nos lleva a identificar diferencias profundas entre los dos.

Enfoque convencional	Enfoque holístico/sistémico
Considera el alimento como un commodity.	Considera el alimento como un derecho humano fundamental.
Básicamente se trata de una extensión del enfoque de la cadena de valor.	Considera la noción multidimensional o sistémica de los alimentos.
Considera al sector privado y a las corporaciones como actores claves.	Considera la amplia variedad de actores: principalmente a productores de alimentos en pequeña escala y a los ciudadanos, así como a muchos otros.
Los enfoques basados en el mercado son centrales, a veces encarnados por soluciones	La centralidad, en este caso, no se da sobre un enfoque basado en el mercado, sino más bien en



falsas y la idea de que puede tener implicaciones ecológicas y medioambientales con la intensificación sostenible de una agricultura inteligente o con enfoques como, por ejemplo, la agricultura sensible a la nutrición, que intenta volver a incorporar la nutrición a los alimentos a través de su fortificación.	los múltiples objetivos públicos atendidos por los sistemas alimentarios, que están relacionados estrechamente con la ecología, la agrobiodiversidad y también con la salud, la sostenibilidad, la cultura, el género y el conocimiento.
Se centra principalmente en la producción, aunque incluye todas las fases de la cadena, principalmente se basa en ésta. Tiende a ser muy crítico de la ecología porque en ella se definen cambios de relaciones, y, por lo tanto, intenta enfocarse en el medio ambiente y no en la ecología, tratando de mirar las implicaciones físicas de la producción.	En lugar de enfocarse en la producción, adopta un enfoque holístico integral que incluye las dimensiones socioeconómicas y la regeneración de la naturaleza, además de la reproducción social.
Considera la innovación como desarrollo tecnológico, y, a menudo, acoge algo que se ha definido como <i>tecno solucionismo</i> .	Considera la innovación como un proceso social que tiene en cuenta los problemas a los cuales nos enfrentamos en la multidimensionalidad.
Celebra la distancia, la idea de que, bien sea a través de la desmaterialización o la digitalización de los alimentos, en realidad podemos alcanzar algunos de nuestros objetivos. De hecho, los llamados sistemas alimentarios, sí acogen, de alguna manera, y representan una visión del enfoque convencional.	En lugar de considerar la distancia, trata de cerrarla, porque busca una centralidad en la interacción física.

Fuente: elaboración propia, con base en la presentación del ponente Stefano Prato

La realidad es que aunque todos hablan de sistemas alimentarios, se trata de paradigmas fundamentalmente distintos: uno que es convencional, el cual es la extensión del estatus quo, y uno que es mucho más formacional.

Conceptos alternativos de dietas. Con todo ello, también podemos reflexionar en conceptos o nociones alternativas a las dietas que tienen implicaciones directas sobre este asunto. Cuando hablamos de dietas, podemos de nuevo considerar una visión general que está muy anclada a las prescripciones dietéticas casi exclusivamente enfocadas en el impacto a la salud y a los individuos. Cuando yo hablo de mi dieta, mi salud, esto también lo hago con un enfoque muy fuerte que lleva a una nutrición personalizada, a toda esta noción de las dietas individuales, la nutrigenética y la minería de datos que funciona únicamente para una persona, es decir, cómo podemos ofrecerle una dieta directamente personalizada e individualizada a las personas. Esta noción generalizada y convencional resalta el poder del consumidor, materializado en el poder adquisitivo, es la etapa última del individualismo a partir de la idea o la creencia de que podemos cambiar el mundo mediante nuestras opciones individuales, y tiende a enmarcar los derechos del consumidor como derechos económicos privados, por lo tanto, este enfoque generalizado convencional, busca informar a los consumidores para permitirles mejores opciones, enfocándose fuertemente en el etiquetado y en la formulación de los alimentos.

La idea es asegurarse de que todo el mundo pueda seleccionar las mejores dietas para sí mismos, entonces, el conocimiento proviene principalmente de la llamada ciencia formal, con un enorme énfasis en lo que no sabemos, en lo que desconocemos, en los vacíos que hay en cuanto a los datos y la necesidad de que haya más información, y, posiblemente, el papel crítico que juegan las tecnologías para poder abordar algunas de estas brechas o vacíos de información.

En resumen, en la visión tradicional, las dietas son inherentemente privadas y el punto de entrada de la política pública es de riesgo moral, donde la idea es que el estado tiene que intervenir para evitar que tomemos malas decisiones, pero, de nuevo, se trata de participar en un espacio privado que básicamente exige una mejor información.



¿Cuál es la perspectiva alternativa? Se trata de un enfoque mucho más sistémico, en el cual se consideran las dietas como la convergencia de múltiples dominios que van mucho más allá de la salud, y realmente se enfatiza en sus impactos multidimensionales, se consideran las dietas como mucho más que una prescripción, y, más bien, las toma como un concepto relacional, de tal forma, que son inherentemente colectivas, debido a unas implicaciones socioeconómicas profundas y a sus raíces culturales.

Se podría decir que en lugar de unas dietas de prescripción, las visiones alternativas ofrecen contratos sociales entre las generaciones, los productores, transformadores y consumidores, pero también entre la economía y la ecología, entre la modernidad y las tradiciones, lo que localiza a los individuos dentro de la sociedad y la ecología. Así pues, el énfasis no se da tanto en el impacto que tienen las dietas en los individuos, que por supuesto sigue siendo una dimensión importante, pero más bien el acento está puesto en el impacto ecológico y social que estas tienen.

En esta alternativa, el conocimiento proviene de distintas fuentes, incluye tanto el conocimiento experiencial como el ancestral, así como el de la ciencia formal. El acto de adquirir y consumir el alimento se puede considerar como un acto de coproducción, y por ello, los derechos humanos de los productores y de los consumidores están inherentemente integrados e interconectados, de tal manera que consideran las dietas como bienes públicos. Esta es una perspectiva completamente opuesta a la idea de que las dietas son privadas, y por ende, el punto de entrada a la política pública, en lugar de que sea un peligro moral será uno de derechos humanos, incorporando también elementos de las agendas de desarrollo sostenible, si queremos llamarlas así. Así pues, vemos distintas nociones de los sistemas alimentarios, que corresponden en gran medida a nociones alternativas.

Dietas saludables y sostenibles. Para ir concluyendo, es relevante mencionar algunas implicaciones de adoptar estas nociones colectivas de las dietas, viéndolas también como un contrato social desde una perspectiva holística. La razón por la cual esto es importante, es porque adopta una noción biocéntrica y no antropocéntrica, es decir, que rompe con esa perspectiva y adopta la realidad de que el cuerpo humano es de hecho un microuniverso; sabemos muy bien que pese al número actual, al menos por cada célula humana en nuestro cuerpo, tenemos una célula bacteriana, la teoría inicial era que la relación era de 1 a 10, quizás no sea de 1 a 10, pero sí mínimo de 1 a 1 o de 1 a 5. Realmente no es que seamos uno, en realidad, somos una multiplicidad de organismos y un microuniverso que crea relaciones con muchos otros.

Lo mismo se podría decir acerca del código genético y la influencia que tienen las diferentes regiones y microbiomas en la conformación del ADN. En este sentido, hay que entender que muchas de las implicaciones de nuestras dietas no solamente se asocian al metabolismo generado por nuestras células, sino que también al metabolismo generado por el microbioma como un sistema abierto. Aquí, además, se incluye el análisis de cómo la nutrición influye en la expresión del genoma, que es una nueva rama llamada nutrigenómica⁹.

La realidad es que al adoptar esta visión alternativa de la dieta se abre una relación mucho más amplia e integrada, no solo entre la nutrición, el alimento y la salud en nuestras sociedades, sino que además esta tiene un contexto ecológico más amplio.

Algunos corolarios de este enfoque de sistemas alimentarios sostenibles y saludables:

Corolario I: Enfoque de sistemas alimentarios, para el cual se deben considerar algunos elementos:

- Se requiere un abordaje sistémico y holístico de los sistemas alimentarios, en lugar de enfoques agrícolas 'sensibles a la nutrición'.

⁹ En inglés: *nutrigenomics*.



- Enfocarnos y entender la multiplicidad de los alimentos y los sistemas alimentarios en los múltiples objetivos públicos que de ellos se sirven, en lugar de seguir con un enfoque estrecho en la salud. Esto es clave para escapar del nutricionismo y el reduccionismo.
- La centralidad de la agrobiodiversidad para garantizar la diversidad dietética y las cualidades nutricionales de los alimentos, en lugar de enfoques basados en la fortificación o biofortificación.
- El fuerte nexo entre salud, ecología y conocimiento social.
- La multiplicidad de objetivos públicos, exige políticas públicas e inversiones en los sistemas alimentarios.

Corolario II: Enfoque basado en los Derechos. Cuyos elementos son:

- La indivisibilidad de los derechos humanos en el centro de las políticas públicas y las inversiones.
- Un enfoque que rompa con el aislamiento que en cierta medida ha tenido el derecho humano a la alimentación adecuada, que de alguna manera, se ha asociado fuertemente con el derecho a la salud, el derecho al agua, el derecho de los campesinos, los derechos de los trabajadores, los derechos de los niños, niñas, las mujeres y muchos más. En realidad, se trata de entender que al tomar este enfoque sistémico se promueve una muy buena reconexión con los distintos derechos indivisibles.
- Permite contrastar *el enfoque de las partes interesadas* frente al enfoque del *titular de los derechos*, cuando se trata de hacer política.
- Pone el foco en el conflicto de intereses y en la necesidad de generar evidencias libres y espacios de tomas de decisiones sin influjos financieros privados.

Corolario III: Centrarse en la reconexión, este es el enfoque más importante, cuyos elementos son:

- Si las dietas realmente son contratos sociales, entonces las intervenciones de políticas fundamentales deben enfocarse en reconectar a los actores y restaurar las relaciones rotas, ayudando a establecer de nuevo la conexión entre los actores claves de los sistemas alimentarios, donde la intervención fundamental se trata de facilitar el establecimiento de este contrato social.
- Aquí se incorpora la centralidad de los mercados territoriales sin verlos como algo antiguo, sino realmente como un espacio crítico, donde fluye el conocimiento entre los distintos actores de los sistemas alimentarios, generando confianza y seguridad.
- Si generamos o reforzamos algunos de estos contratos sociales, los temas de seguridad alimentaria se re-enmarcan por completo debido a la conexión directa entre productores y compradores, donde, en realidad, se reduce e incluso se reformula la importancia del empaquetado y el rotulado.
- Reconectar no solamente se trata de los mercados, también involucra la preparación de los alimentos dentro de unos nuevos roles de género, en las compras públicas y dentro de las cadenas cortas.

Estudio de caso: educación nutricional. ¿Qué significa todo esto en la práctica? Aunque no me gusta el término de educación nutricional tomemos este ejemplo, en vista de que muchos lo usan. En el enfoque convencional, claramente, se ve un esquema vertical de enseñanza, donde un maestro imparte conocimientos. Y, cuando lo pensamos desde lo que significa reconectar, surgen ideas como las de enseñar jardinería en las escuelas, dar clases de cocina, cocinar para las fiestas infantiles... se mencionan estas actividades solo a manera de ejemplo, para evidenciar que el enfoque de reconectarse lleva a rediseñar los espacios tradicionales.

Estudio de caso: ambientes alimentarios. Podemos decir lo mismo acerca de estos, que normalmente se describen como el enlace o la interfase entre los sistemas alimentarios y las



dietas, porque son lugares en los cuales se toman decisiones. En el caso de un enfoque convencional, la centralidad está en el consumidor porque el tema es la opción alimentaria, y en contraste, en la reconexión, el foco está puesto en el intercambio, buscando fortalecer el lugar de la interacción. Con esto, se denota que son fundamentalmente distintos, porque uno se centra en el consumidor en lugar de reconectar el contrato social.

Estudio de caso: la reformulación de los alimentos y la noción de cambiar el contenido nutricional. El enfoque convencional continúa centrándose en corregir un solo producto: “*qué le hace falta*”, “*qué tengo que introducir*”. Y por lo tanto, continúa aumentando la complejidad de productos singulares, llevando así a un exceso de procesamiento. El enfoque de reconectarse toma una vía opuesta, se centra en los ingredientes y en las comidas, queriendo simplificar los productos; se trata de procesar para recuperar los ingredientes saludables primarios.

Corolario IV: Problematizar la tecnología. Si consideramos que la distancia es el problema y que debemos reconectarnos, vemos que las dinámicas de la digitalización, la desmaterialización y la financiarización van en la dirección opuesta a la noción de reconectarse, generando distancia, invisibilización de la producción y nuevos intermediarios, además de socavar la responsabilidad democrática promoviendo la concentración corporativa y facilitando el control de la información, con los datos como el nuevo oro.

Espacio de preguntas y debates:

Comentarios desde la moderación: Destacando algunos elementos claves de la presentación:

- Se ha hecho referencia al reduccionismo de la nutrición, que la desconecta de la alimentación, y de lo que *FIAN Colombia* llama los ‘*procesos alimentarios*’. *FIAN Colombia* no cree mucho en el término de sistemas alimentarios, le parece que se conecta con el sector corporativo, y en su lugar, habla de los procesos.
- Es muy importante también el tema de la fragmentación, que es, en realidad, una típica estrategia del neoliberalismo. Cuando éramos chiquitos, teníamos una televisión por casa pero ahora cada niño tiene una televisión, teníamos un teléfono por casa pero ahora cada persona tiene un teléfono, y esa es la forma como nos desconectan de nuestra comunidad, desde los alimentos, y desde otras dimensiones. Además, así, acaban haciéndonos a nosotros solo consumidores, no personas, es decir, que somos una ventana de negocios, no somos seres humanos con dignidad, con sentimientos y con dificultades, eso es muy problemático.
- Sobre la medicalización, es relevante destacar que es diferente desde el punto de vista del remedio que de la prevención, y no hay mejor forma de prevención que las dietas saludables, en el sentido alternativo de esta concepción de dieta, que es colectiva, que no toma la nutrición como un negocio sino como un proceso social y que incluso tiene en cuenta que se necesitan formas de defendernos de la captura corporativa, mecanismos de salvaguardia en todos los niveles, desde lo local hasta lo global. Una dieta que, por supuesto, tiene un elemento muy importante de democratización y colectivización, y que recrea una visión biocéntrica en la que somos parte de la naturaleza y no nos contraponemos a ella, una visión sobre la cual se debería generar un nuevo contrato social.
- Es muy interesante el paralelo entre lo que puede entenderse por sistema alimentario desde la visión convencional del sistema dominante agroindustrial, donde por ejemplo, está surgiendo este enfoque en las tecnosoluciones, contrapuesta a como lo proponemos ahora, como un sistema que reconoce sistemas o procesos alimentarios diversos donde se visibilizan las relaciones de género, donde la alimentación no es una mercancía o commodity sino un bien común sobre el cual hay que decidir en espacios públicos y democráticos, y que, por supuesto, tienen en cuenta la dignidad de las personas.
- Sobre los importantes corolarios, se destaca el de la reconexión, con unos ejemplos muy importantes y prácticos: ayer se mencionaba que es triste que las y los niños crean que los tomates nacen en el supermercado y que la leche crece en las cajas. En esa reconexión, la educación de las niñas y niños



estaría centrada en el campo, ellos estarían aprendiendo sobre los alimentos, comiendolos y cocinandolos de primera mano y no pintandolos en el tablero; este es un ejemplo muy claro, que conecta muy bien con el trabajo que ha venido haciendo *FIAN Colombia* en regiones apartadas de Colombia, donde trabajan con niñas y niños desde esa perspectiva.

- El tema de la simplificación también es clave, pues es una respuesta muy sencilla a toda nuestra crítica hacia los productos comestibles ultraprocesados. Ahora, los que estamos informados, decimos “ya no quiero toda esa porquería que me venden en el supermercado” porque sabemos que todo es una mentira; cuando tú coges una mandarina, le podrías hacer el mismo marketing: viene en porciones individuales, con empaque ecológico, tiene vitamina C, tiene tales nutrientes...
- Finalmente, gracias por hacernos caer otra vez en cuenta de todos estos trucos que nos hacen objetos y no sujetos, y que por tanto, son contrarios a la dignidad humana y a los derechos humanos, gracias por recordarnos que hay que reconectar, que hay que tener esa centralidad de los mercados territoriales y buscar la reconexión entre el campo y la ciudad si queremos unas generaciones presentes y un planeta más saludables que les queden a las generaciones futuras.

Preguntas:

1. El Derecho Humano a la Alimentación se enfoca en los estados como los principales actores responsables, ¿cómo podemos usar este enfoque en un mundo en el que ellos no son los actores más importantes?

Esta es exactamente la razón por la cual tenemos que reclamar, para volver a recuperar ciertas ideas fundamentales como bienes públicos. La idea de que las dietas no sean privadas y que los sistemas alimentarios no se abandonen a una dinámica basada en el mercado, sino más bien de que estos sean reclamados como un espacio público, es lo que nos trae de vuelta a las áreas en las cuales se han tomado estas responsabilidades, pero también es lo que nos lleva a ampliar el panorama, porque quiere decir que todos, nuevamente, nos volvemos agentes de esa transformación.

Sí, es una lucha, porque todo lo que gira en torno nuestro empuja a tomar decisiones basadas en el mercado, y, en realidad, a creer que el mercado milagrosamente se va a autocorregir, que no lo va a hacer. Entonces, la lucha consiste realmente en volver a imponernos como sujetos y agentes claves de esa transformación, y será una pelea poder lograrlo.

Requerimos una visión política, una nueva narrativa, una nueva caja de herramientas conceptuales en la cual podamos explicar de qué manera y por qué esto es así, no es que estemos reclamando algo que no sea nuestro, no, hay que reconocer que las narrativas que se usan se están expropiando. Va a ser una lucha, pero debemos considerar que todos tenemos que construir una nueva caja de herramientas, de visiones, de instrumentos, de conceptos normativos que nos permitan volver a establecer la centralidad del espacio público, tanto con respecto a los sistemas alimentarios, como con respecto a las dietas.

La idea de las dietas como contratos sociales vuelve a ubicarlas en el corazón y en el centro de la agenda pública, en lugar de abandonarlas en este individualismo extremo en el cual pensamos que podemos corregirlo todo por nosotros mismos.

Para terminar, quiero añadir una última idea que es importante en el caso del contexto de la COVID – 19: preocupa mucho este entendimiento continuo de las bacterias y los virus como nuestros enemigos, pues nosotros no podemos vivir sin bacterias y sin virus, y en realidad, es imposible que podamos existir sin ellos, debemos reconocer que nosotros los acogemos, que forman parte integral de nuestro cuerpo, de nuestra nutrición y de nuestra ecología. De manera que, la idea de que tengamos que combatirlos para adquirir una especie de monte estéril, donde nada exista además de nosotros mismos, es una idea falsa, es una dirección equivocada. En el contexto de la COVID – 19, se está imponiendo sobre nosotros esta idea de que hay que desinfectarnos, y entonces aparecen desinfectantes por todas partes, etc. No me entiendan equivocadamente, porque, claro que hay que tomar medidas, pero también hay que



acoger nuestro microbioma, nuestras relaciones con la ecología, que es una extensión biótica y requiere distintas partes de la dieta, las dos cosas están interconectadas la una con la otra.


Comentarios desde la moderación: Hay iniciativas para tratar de poner bajo el estado de derecho a las grandes empresas poderosas, porque de pronto un estado solo no puede, pero la comunidad de estados sí oye a la gente, y debería poder hacerlo, por eso estamos trabajando en este tratado sobre la responsabilidad jurídica de las empresas y otras iniciativas.

Acciones desde el DHANA frente a la salud global: perspectivas desde la OPS

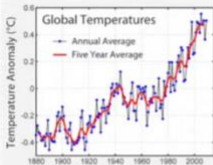
Fabio Da Silva Gomes. Asesor regional en nutrición de la Organización Panamericana de la Salud – OPS

Gracias por el espacio, para mí es un gusto, en nombre de la Organización Mundial para la Salud, poder participar en este Seminario, discutiendo cómo avanzamos con acciones desde el Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas frente a la salud global.


Reconocimiento




Protección de niñas, niños y de animales
Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals - **1824**
American Society for the Prevention of Cruelty to Animals - **1866**
NY Society for the Prevention of Cruelty to Children - **1874**



Problemas ambientales (ex. calentamiento global)
Ignorados hasta los **1990**



Venenos agrícolas
Entomólogos rechazados en los años **1960-1990**



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

El primer elemento, que es muy importante tener en cuenta, es cómo tardamos en alcanzar las acciones que tenemos tanta claridad que son necesarias. Pensando y buscando algunos elementos históricos, políticos y de derechos podemos ir identificando que las sociedades tardan en alcanzar y realizar algunos derechos, e incluso en incorporarlos formalmente en sus marcos legales. Por ejemplo, tenemos la protección de niños y niñas que tarda 50 años desde la primera forma de protección contra la crueldad, y, de hecho, fue inspirada primero en la protección contra la crueldad contra los animales en 1824, pero, solo después de 50 años, tenemos el primer instrumento legal en el mundo que dice que no podemos actuar con crueldad contra los niños y niñas, algo que es a la vez tan obvio y que nos tardamos tanto tiempo en reconocer.

El calentamiento global, que desde los años 40 o antes ya sabíamos que era un problema, no se reconoció hasta 1990, y aún no tenemos acciones que concretamente vayan a solucionarlo; igual con los venenos agrícolas, que entre los 60' s y 90' s ya se denunciaban fuertemente como un problema, en particular para las abejas y los insectos, nos tardamos en reconocerlos como tal y en empezar a actuar.

En muchas ocasiones, y casi el 100% de las veces, los movimientos sociales y la sociedad civil están mucho más adelante que las leyes y la ciencia, reconocen los problemas desde antes, y por eso, tenemos que reforzar y ampliar el espacio de la participación social, así como el del conocimiento tradicional y popular en la formulación de las políticas, para que podamos ajustar y acortar estos tiempos, que son mucho más extensos si no escuchamos a los movimientos de la sociedad civil.



Hacer algo VS solucionar. En este primer punto quiero felicitar el trabajo de *FIAN Colombia*, una vez más, por ser una organización que hace y avanza en ese sentido de buscar que las sociedades no se retrasen tanto en reconocer algo que ya está tan claro.

Aquí es muy importante tener claridad sobre la diferencia entre hacer algo y solucionar los problemas. Cuando estamos pensando acciones, en muchos países y en muchas ocasiones vemos la toma de decisiones como algo que supuestamente va a dar respuesta, sin que esto realmente pueda solucionar el problema. Conocemos las causas y las soluciones, y sin embargo se decide, por distintas razones, no tomar la acción que sí va a solucionar o al menos atacar la causa de los problemas, y en cambio, se decide hacer algo distinto para que parezca que se está actuando, que hay una acción en marcha, pero realmente lo que sucede es que se distrae la atención de la acción necesaria y esencial que concretamente actúa sobre las causas o que va a servir como una alternativa, y se termina por sustituir la opción que realmente se debería tomar, en términos de acciones concretas.

Una de las formas de identificar las soluciones y acciones que se tienen que tomar, es visibilizar las causas y los causantes de estos problemas que nos van afectando, y después, cuáles son las acciones que tenemos que fortalecer, en paralelo, a las que tenemos que restringir y frenar.

Cómo la alimentación inadecuada mata, y quita años de vida con calidad, a nuestras poblaciones.



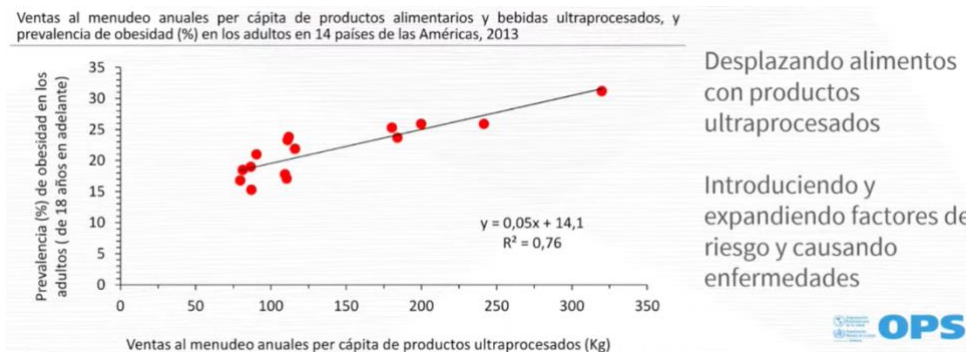
Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

En el primer momento, el más crucial del ciclo de vida, que es la infancia, ya vemos la alimentación inadecuada promoviendo las muertes y quitando años de vida con calidad a nuestras poblaciones. Mediante el desplazamiento de la lactancia materna, que se ve sustituida por otros productos y prácticas, se ve un detrimento de la alimentación adecuada, lo que en últimas genera un incremento en las muertes y una disminución en la posibilidad de tener más años de vida con calidad.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

Además de esto, la alimentación inadecuada promueve muertes y menos años de vida con calidad, introduciendo productos en mentes, corazones y estómagos, pero también introduciendo prácticas alimentarias que no van en línea con el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. Estamos hablando no solo de qué comemos, sino de cómo comemos, y estas prácticas se van introduciendo desde temprano, con estrategias que van saboteando un sistema alimentario que, en últimas, nos debería ofrecer y garantizar el DHANA.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

Siguiendo con la cadena, y pensando en el ciclo de vida, se evidencia cómo estos productos ultraprocesados van desplazando los alimentos, porque cuando hablamos de estos productos ya no podemos decir que sean alimentos de verdad. Con este desplazamiento, se van incrementando los factores de riesgo, se van causando enfermedades, muertes, y se van quitando años de vida, cosas que van a impactar no solo en la salud humana, y también en todas las dimensiones de la vida en sociedad, así como en el ecosistema, que se va a ver, a su vez, afectado.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

Por otro lado, vemos muy claramente que son los productos ultraprocesados (y el trabajo científico así lo demuestra, pues, con las revisiones sistemáticas que reúnen distintos tipos de estudios, que crecen exponencialmente, son controlados y con cortes de grandes poblaciones, acompañadas por muchos años), los que tienen este efecto sobre la salud humana.

High sugar → High fat → Emulsifiers → High meat protein / Low dietary fiber → Toxic metabolites, ROS → Hypoglycemia → Enhanced mucus degradation / Reduced antimicrobial peptides → Dysfunctional intestinal barrier → Dysfunctional barrier → Inflammation → Chronic disease

Obesity Research & Clinical Practice xxx (2020) xxx-xxx

Contents lists available at ScienceDirect

ELSEVIER

Obesity Research & Clinical Practice

journal homepage: www.elsevier.com/locate/orcp

Review

The effect of ultra-processed very low-energy diets on gut microbiota and metabolic outcomes in individuals with obesity: A systematic literature review

Melissa Lane^{a,*}, Gina Howland^a, Madeline West^a, Meghan Hockey^a, Wolfgang Marx^a, Amy Loughman^a, Martin O'Hely^{b,c}, Felice Jacka^a, Tetyana Rocks^a

^a Deakin University, IMPACT (the Institute for Mental and Physical Health and Clinical Translation), Food & Mood Centre, Geelong, Australia
^b Deakin University, School of Medicine, Geelong 3220, Vic, Australia
^c Murdoch Children's Research Institute, Melbourne 3000, Australia

OPS

Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes



De estas revisiones se destaca un elemento, y es el que tiene que ver con las otras vidas, que, junto con la humana, comparten este universo. La que presento acá es una revisión muy interesante porque demuestra cómo los ultraprocesados, así sean en cantidades bajísimas (estamos hablando de una alimentación con una baja cantidad de energía, al menos de 800 calorías al día), van cambiando la microbiota de los individuos, que es algo fundamental para que podamos, por ejemplo, tener un sistema de defensas inmunológicas que nos pueda ayudar a protegernos y a sobrevivir a muchas enfermedades, e inclusive nos puedan ayudar a enfrentar y responder mejor a la pandemia del COVID – 19 que vivimos en este momento.

Entonces, al destruir la microbiota con el incremento de productos ultraprocesados, no solo estamos incrementando el riesgo de enfermedades no transmisibles, sino que además estamos debilitando toda nuestra capacidad de responder y de interactuar con esta variedad de biomas, y, en este caso, debilitando nuestra propia microbiota, lo que va a estar jugando en contra de nuestra salud y vida.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

La otra forma en que la alimentación inadecuada promueve muertes y quita años de vida, se encuentra en la manera en cómo los sistemas alimentarios se organizan y van prevaleciendo, tanto en relación con el abastecimiento como en la producción de alimentos. Como se puede ver en el anterior reporte producido por el IPES¹⁰, se destaca muy claramente que el control de semillas, de mercados y supermercados de las grandes superficies, se van concentrando en las manos de un pequeño número de empresas. La equidad, o en este caso la inequidad, es claramente un determinante de la salud.

Sabemos que, en todos los países, este gradiente socioeconómico está asociado con el riesgo de muertes y la calidad de vida, por lo tanto, estamos hablando del efecto de unas acciones que necesitamos enfrentar en términos del desequilibrio y las inequidades en el sistema, incluidos el abastecimiento y la producción de los alimentos, que van a afectar la vida humana por el prisma de la inequidad, generada por un abastecimiento que no es ecuánime, y una producción que está controlada por un pequeño número de empresas.

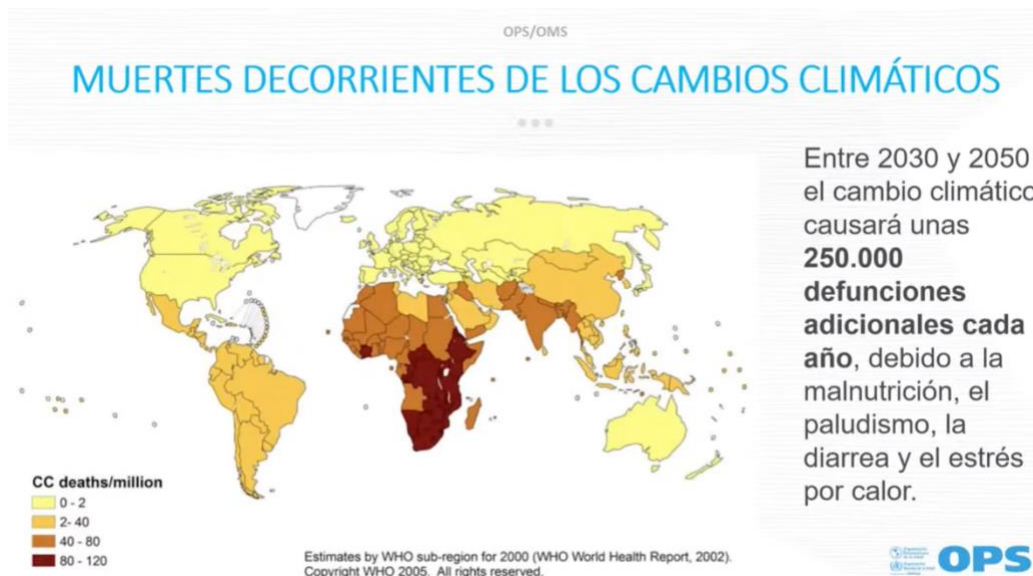
¹⁰ IPES-Food - the International Panel of Experts on Sustainable Food Systems. <https://ipes-food.org>



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

De igual forma, están las prácticas agrícolas que van conectadas con la exposición humana y de otros seres vivos como plantas, insectos y animales, que son esenciales para que todas las vidas puedan estar y protegerse de manera sostenible, a elementos tóxicos. Si no actuamos y restringimos estas prácticas, no vamos a poder tener, de una manera más holística, una solución que ataque las causas de estas afecciones desde el punto de vista de la producción de alimentos, ni tampoco desde el punto de vista de la protección de la vida en todos sus sentidos.

Sabemos, por ejemplo, que la forma de producir alimentos está conectada con el impacto en la salud, no solo por los efectos directos que genera en las personas el que estén trabajando en el campo y en la agricultura expuestos a venenos agrícolas, sino que, además, porque estas prácticas agrícolas van incrementando algunos problemas climáticos, no climáticos y ambientales que nos van a afectar a todos nosotros. Un ejemplo muy clásico sobre esto, es el de la dilución de los nutrientes de los alimentos causada por el monocultivo, dado que el empobrecimiento del suelo, en últimas, va a empobrecer los alimentos, y con ello, toda la idea de que los alimentos nos van a nutrir se va perdiendo, no porque dejemos de consumir los alimentos que se recomiendan, sino porque la forma en la cual se producen, los distorsiona de tal manera que ya no tenemos aquello que esperaríamos encontrar en un ambiente natural. Ponemos las plantas en ambientes antinaturales, expuestas a un modelo de monocultivo que va a empobrecer el suelo y va a incrementar la destrucción de los sistemas ecosistémicos de defensa, comprometiendo no solo la composición de los alimentos, sino que también la protección de todo el medio ambiente.

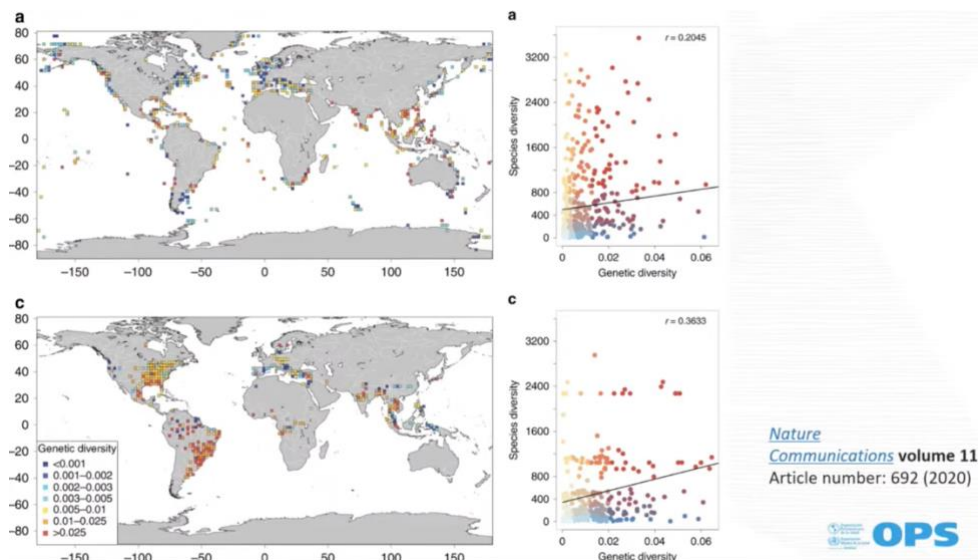


Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

Cuando estamos hablando de los impactos ambientales y de los impactos climáticos, también tenemos que hablar de los efectos que van directamente contra la salud humana. En la gráfica anterior se ve un estimado de la OMS que indica que entre 2030 y 2050 el cambio climático causará 250.000 defunciones anuales adicionales, por malnutrición, paludismo o diarrea, o incluso por el mismo estrés a causa del



calor, que también causa pérdidas de vidas humanas directamente. Entonces no estamos hablando solamente de los impactos en el medioambiente.



Fuente: tomado de la presentación del ponente Fabio Da Silva Gomes

Cuando nos referimos a los sistemas alimentarios, hablamos mucho de las plantas y la producción de alimentos en el mundo vegetal, pero también es muy importante tener en cuenta cómo se explora y cómo se está preservando o destruyendo la diversidad genética de especies de otros alimentos, y en este caso, de animales que sirven como alimentos. En la gráfica anterior, tenemos el ejemplo de los peces, la diversidad de peces se va reduciendo por la elección del mercado de 1, 2 o 3 especies, de modo que, en todos los países del mundo, de un año a otro, se dejan de consumir los pescados que tradicionalmente se consumían allí y se encuentra solamente salmón o atún en todos lados.

Esta pérdida de diversidad de especies, va generando un empobrecimiento, en una suerte de erosión genética que también va a poner a los peces, y a todos los seres que dependen de ellos, e incluso a nosotros mismos, en mayor riesgo, justamente, porque no estamos preservando este equilibrio y esa biodiversidad que es esencial para la vida.

Cómo la alimentación adecuada promueve, protege y preserva la salud y la vida. Es importante resaltar que los modos de producción que están principalmente enfocados en los sistemas agroecológicos tienen la capacidad de proteger, preservar y recuperar ecosistemas de la salud y de la vida, esto lo pueden hacer recuperando insectos y animales que son esenciales para la defensa ecosistémica de la agricultura, sin los cuales, nosotros vamos a seguir apostando en el hacer algo, llamándolo convencional e identificando esas prácticas como inmutables. Realmente tenemos que insistir en los modelos que tienen la capacidad (como el agroecológico y el agroforestal) de proteger, preservar y recuperar esos sistemas de defensa.

Aquí vale la pena destacar algunos elementos que evidencian cómo esta conexión, la biodiversidad y su preservación, son fundamentales para la nutrición y la salud. Otra vez, tenemos una conexión muy fuerte y un ejemplo muy concreto de cómo los conocimientos tradicionales y populares, muchas veces, van muy por delante del conocimiento científico: una publicación de Science del 2015, habla de la importancia de la biodiversidad del sistema agroecológico para promover una agricultura sostenible, y para poder cambiar así este sistema dependiente de venenos agrícolas y fertilizantes sintéticos transformándolo en un sistema que busca la biodiversidad como solución concreta y sostenible.

Seguramente, sabemos, que en miles de años, nuestros pueblos tradicionales han desarrollado sistemas agroecológicos y agrícolas que se han mantenido por mucho tiempo ahí. Es así, como otra vez aparece esta necesidad de poner los conocimientos tradicionales y populares sobre la mesa de las decisiones y



las formulaciones políticas, dándoles un lugar central, dado que ellos, muchas veces, van más por delante de lo que el conocimiento científico puede ir.

El otro punto que habíamos mencionado se relaciona con la promoción de la equidad. Tenemos, en los modos de abastecimiento y producción, la posibilidad de promover la equidad, tanto conectando la producción con el consumo, como aproximando a los productores y las políticas de abastecimiento en las escuelas, para que favorezcan a los productores familiares, tradicionales, indígenas y otros pueblos; y de esta manera, priorizar el que volvamos a comer alimentos reales.

Para lograrlo necesitamos dos estrategias muy claras, pues no podemos hacerlo sin olvidar que este mundo de ultraprocesados va presionando para hacer que se les reconozca como alimentos. Por ello tenemos que tener una estrategia muy fuerte, para frenar los ultraprocesados al tiempo que logramos que los alimentos de verdad puedan volver a reconocerse como lo que realmente necesitamos comer. En este punto, no solo estamos hablando de alimentos, sino que incluimos también las prácticas asociadas a estos alimentos, y a la comida, nos referimos, entonces, a la comensalidad, que es necesaria. Ya sabemos que los alimentos, y los nutrientes que ellos contienen, no funcionan de manera aislada, pues de esa forma no pueden ejercer los efectos benéficos que conocemos, razón por la cual necesitan preservar su composición dentro de la matriz del alimento. Sin embargo, eso no es suficiente, en este punto agregamos la necesidad y la importancia de la comensalidad, porque cuando estamos hablando de alimentos reales, no estamos solamente hablando de cada uno de ellos sino que también de este encuentro que genera la comensalidad, que nos hace reunir, rescatar y confirmar nuestras culturas, y nuestras identidades culturales.

Retomando por donde empezamos, la lactancia materna no solo tiene esta capacidad de proteger contra infecciones, aumentar el coeficiente intelectual, reducir el sobrepeso y la obesidad en niñas y niños y prevenir el cáncer de mama, sino que, además, tiene la posibilidad de establecer una vez más este vínculo, uniendo todos los otros elementos que se relacionan con la lactancia entre la madre y el niño o la niña.

Finalmente, es importante decir que no hay manera en la que podamos avanzar si no tenemos una política regulatoria que pueda atacar tanto los productos y las prácticas como las políticas corporativas que marchan en oposición a la alimentación adecuada. Esto es válido, tanto para lo que estamos hablando sobre los productos ultraprocesados, como para los alimentos que son producidos en monocultivos, así como también para los venenos agrícolas y los fertilizantes sintéticos, que son productos que van a atacar el sistema agroalimentario, de manera que van en oposición a la alimentación adecuada.

En este orden de ideas, tenemos que reforzar las políticas para regular los productos, esas prácticas y políticas que en este momento marchan en oposición a todo eso que, creemos, y sabemos, que es esencial para que el derecho humano a la alimentación adecuada sea garantizado y mantenga su indivisibilidad e interdependencia con otros derechos como los de la salud.

Espacio de preguntas y debates:

Comentarios desde la moderación: Destacando algunos elementos claves de la presentación:

- El tema de que los procesos políticos son lentos, obviamente, es una de nuestras grandes preocupaciones, porque se nos está acabando el tiempo y estamos llegando a los límites planetarios. En esa medida, quiero agradecer el reconocimiento que se les ha hecho a los movimientos sociales y a la sociedad civil, porque en los sistemas coloniales de gobernanza y también en los de ayuda para el desarrollo, que tenemos, siempre se tiende a considerar que los movimientos rurales, el campesinado, las pescadoras y las pastoras, no saben nada, son vistos todos como ‘unos pobres que necesitan que nosotros, los que hemos estudiado, los podamos representar’, y la experiencia en el movimiento ha demostrado que es todo lo contrario. Se necesita mucho tiempo para que las cosas que ellas y ellos saben se lleguen a escribir en los libros y plasmar en las políticas, en realidad son



grandes expertos, y por eso creo que nuestro movimiento, más que contar lo que ellas y ellos cuentan, tiene que abrir espacios en las políticas para que ellos mismos demuestren su experticia, debemos hacer nuestro trabajo para demostrar por qué vale la pena escucharlos. Ese es un argumento fuertísimo, que de pronto nos lleve a tratar de actuar antes de que se nos acabe el tiempo.

- Por otro lado, es importante resaltar cómo, a veces, las medidas de política hacen algo. Pero ese hacer algo no significa solucionar, y esta es precisamente una tensión que vivimos todo el tiempo: la tensión entre lo radical (en el buen sentido de la palabra), de ir a la raíz y a la causa de las cosas, y lo reformista, e incluso lo conformista. Es muy importante, en esta forma de descolonizar las mentes, quitarle el sentido negativo a lo radical, a lo que va a la causa. La estrategia de las corporaciones no es solo poner los ultraprocesados en la boca y en el estómago, es también ponerlos en la cabeza, y la única forma o el único antídoto, la medicina para esa domesticación de nuestras mentes, es pensar que ser radical no es negativo, y que a veces puede ser la única salvación.
- Igualmente, es importante identificar las causas y los causantes, y quisiera en este sentido preguntar si desde la OPS ves algún cambio, porque hace 10 años nadie se atrevía a contraponerse al discurso corporativo, y sería bueno saber desde tu experiencia de política pública, si crees que hemos logrado algún avance y también saber qué piensas que podríamos hacer mejor para que podamos avanzar más rápido en esta lucha.

Ponente: En relación a este reconocimiento de la interferencia corporativa, y a esta reacción, creo que ha crecido mucho, tanto en algunos ámbitos de política, como dentro de ámbitos de organizaciones de las sociedades civiles y científicas, que estaban capturadas y empezaron a reflexionar, por ejemplo, hace 10 años, en el 100% de los congresos de nutrición a los que yo iba, era natural tener un hospicio de una empresa multinacional de productos que violaban *el Código Internacional de Sucedáneos de la Leche Materna*, y nadie lo cuestionaba. Pero hoy ya tenemos varios congresos, incluso eso fue creciendo, de manera que a nivel internacional se va ampliando el número de sociedades y reuniones científicas que van incorporando políticas de restricción; para citar un ejemplo, de este mundo científico que era bastante capturado, hay mucha evidencia sobre la interferencia de las corporaciones de tabaco.

En el campo de la alimentación, creo que eso ya ha avanzado, conectándose, también, con qué más tenemos que hacer para avanzar en ese sentido de contar con el reconocimiento de que las corporaciones no pueden sentarse a la mesa de la formulación de políticas y que en lo que tenemos que centrarnos es en que los movimientos sociales participen en esta toma de decisiones.

Hay muchos países que han avanzado en buscar que sus marcos legales, independientemente de la temática, refuercen la participación social en la formulación de políticas, bien sea para definir políticas para los jóvenes, o los agricultores, o el campesinado, o los pueblos tradicionales, o para la alimentación. Esto se trata de reforzar marcos regulatorios, legales y políticos que ubiquen a la sociedad y a los que sufren y viven los problemas, que además son los que buscan las soluciones todos los días, como actores centrales en la toma de decisiones. Este es un paso que muchos países han dado, aunque, también sabemos que en muchos lugares, por los últimos cambios, ha habido retrocesos, pero ahí está una semilla, y tenemos que buscar ese espacio para no estar fuera de la sala de formulación de esas políticas. Por lo tanto, creo que este es un paso que nos ayuda a avanzar, tanto en reconocimiento de esta interferencia corporativa, como en el establecimiento legal de este espacio.

Moderadora: Gracias por la esperanza que nos das, porque a veces sentimos que esta lucha no avanza pero hoy nos das un testimonio diferente. Por supuesto que es importante estar adentro cuando el equilibrio de poderes lo permite, porque uno de nuestros mayores dilemas es: cuándo hay que estar adentro, porque podemos influir, pero también, a veces, hay que estar afuera, como lo estamos planteando en el caso de *la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios*, porque vemos que no nos van a dar el músculo desde adentro para ir contra la captura, y desde afuera, con una gran movilización, de pronto podemos conseguir más.

Preguntas:



1. ¿Cómo superar, en Colombia, la fragmentación entre políticas de salud pública con este enfoque y las políticas agropecuarias, encerradas en el paradigma de la productividad y la internacionalización de la economía?

En el caso de salud y políticas agrícolas, siempre ha sido un reto, y, creo que logramos, después de un tiempo, que tanto los actores que hacen la incidencia política en salud como los que la hacen en la agricultura se encontraran y juntarán esfuerzos, eso es algo que lleva mucho tiempo, pero, aun así, llegamos al punto en el que, dentro de los movimientos sociales, hoy tenemos campesinos, nutricionistas y salubristas trabajando en conjunto para avanzar en esta agenda. Este es un paso muy importante para que podamos llegar, con una sola voz, a alcanzar que esta coherencia se dé en las políticas, generando los espacios de reflexión sobre las acciones que pueden ser totalmente incoherentes, necesitamos exponer estas incoherencias entre salud y agricultura, buscar que los estados puedan traer más coherencia, y eso, no solo para la agricultura y la salud, sino que también, para la hacienda y las finanzas, que deben estar alineadas porque vamos a tener muchos perjuicios económicos y financieros, con las pérdidas de vida, y con la calidad de vida que tenemos.

2. ¿Cómo podemos avanzar, en los escenarios internacionales, hacia una democracia y justicia alimentaria con tanto desequilibrio de poder en la arquitectura global?

Sobre el desequilibrio de poder de la arquitectura global, y citando el caso específico de *la Cumbre de Sistemas Alimentarios*, los relatores especiales de Derecho Humano a la Alimentación han mencionado una incoherencia entre los propios principios que han desequilibrado este poder al permitir que unas corporaciones, sin ninguna salvaguardia a sus interferencias, pudieran participar. En este momento, a nosotros nos parece que este desequilibrio no se puede deshacer si no tenemos una salvaguardia y una protección contra la interferencia de estas corporaciones, justamente, porque los poderes son totalmente desequilibrados, por lo tanto, si no ponemos freno a los grandes poderes, no hay posibilidad de que los movimientos sociales puedan participar de manera equilibrada en estos debates, entonces, creo que eso realmente se tendría que revisar.

El otro tema es el propio comité científico de *la Cumbre*, que está concentrado en unos científicos expertos en economía agrícola que sin embargo no tienen los conocimientos tradicionales y populares que deberíamos tener ahí plasmados. Estos son elementos que se deben seguir indicando, porque con la estructura como se armó se está intensificando el desequilibrio de poder y no al revés, y *la Cumbre* debería estar buscando, realmente, lo contrario.

3. ¿Cómo podemos incentivar a los estados, para que promuevan la participación de las y los sujetos de derecho y las organizaciones del campo en los espacios de toma de decisiones?

Es una pregunta a la que a todos nos gustaría tener una respuesta muy sencilla, pero la verdad es que va a exigir la presión y la lucha organizada y unida, de los movimientos sociales y de la sociedad civil. Si nosotros vamos con una voz partida no vamos a conquistar, pero, quizás, al sumar todas las voces que se necesitan y no solo las que están en el mundo de la alimentación y la salud buscando una mayor participación social en la formación de políticas, podemos tener más fuerza, y ser escuchados como sociedad sobre la necesidad de estar en el centro de la formulación y toma de decisiones políticas en los estados. Creo que eso va desde votar hasta organizarse en el conjunto de colectivos que pueden estar aliados en esta lucha.

Moderadora: Hemos recibido una noticia muy preocupante, y es, que al tiempo que estamos en este seminario, se está discutiendo la ley de comida chatarra en *el Congreso de la República de Colombia*, donde los congresistas se fueron del parlamento y rompieron el quórum, motivo por el cual no se pudo seguir con la discusión. Esta horrible noticia nos lleva a reafirmar que si la sociedad no se junta, si no hay convergencia y si no hay suficiente presión social, nos queda muy difícil hacer responsables a unos gobernantes que están muy cerca de las agendas corporativas o que, de por sí, son parte de ellas.



Quisiera decir algunas palabras de cierre para este panel de hoy, que nos ha demostrado cómo la forma en que las corporaciones nos imponen alimentarnos está destruyendo toda nuestra vida: la vida interna de nuestra biota y microbiota, nuestra vida como seres humanos, la de las comunidades, la vida en nuestro planeta y esas otras vidas que son tan importantes para que sigamos aquí, pues como nos explicaban, hasta los virus son importantes.

Quisiera terminar con algunos problemas claves que se mencionaron y también con las soluciones que nos dieron, en línea de no perder la esperanza y la motivación para seguir trabajando.

Desequilibrios-re-equilibrar. Hemos visto que hay un desequilibrio, no solo entre la forma como se produce lo que nos destruye y nos enferma, sino también de poder, y en este sentido, encontramos una clave básica para la lucha: re-equilibrar, donde la agroecología aparece como algo fundamental, ya que no es solo una propuesta para producir o adquirir los alimentos de una manera diferente sino que se refiere también a un cambio en las relaciones de poder, incluyendo las relaciones de género.

Fragmentación. Hemos fragmentado al ser humano de su naturaleza, a la nutrición del alimento, al campo de la ciudad, y ante esto, tenemos la palabra reconectar. Reconectar los alimentos con sus nutrientes, reconectarnos a nosotros con nuestra naturaleza, reconectar el campo y la ciudad, reconectar a las madres con los hijos.

Recuperar la diversidad. El otro desafío fue el de la pérdida de la diversidad, y ante esto, la opción es recuperar la diversidad, no solo de los alimentos, sino también de la naturaleza, la biodiversidad, las culturas y de los pensamientos, porque parece que este sistema casi dictatorial de pensamiento corporativo nos está evitando ver las soluciones reales.

Individualización, moralización de los problemas y captura corporativa. “La culpa la tiene usted”, “usted tiene que hacer la dieta”, “usted tiene que no comer grasas”, “usted tiene que educar bien a su hijo” cuando ni siquiera se tiene la opción de ir a un mercado campesino. En este sentido, es necesario que volvamos a tomar el control de lo público, desde las esquinas o desde el centro, para lograr exigirle a las autoridades que nos representan, para explicarles que ellos no son los representantes del poder corporativo, sino los nuestros, porque les pagamos impuestos para ello, y además, para participar en los diferentes niveles donde la participación a nivel local es clave.

La vida como un negocio. Otro problema es que la vida se está centrando en el negocio, y para esto la solución es poner la vida sobre el beneficio económico, lo cual, implica, incluso poner los alimentos vivos y reales sobre la comida chatarra.

Pérdida del conocimiento. Vimos también como problema la pérdida del conocimiento, porque a medida que se imponen esquemas científicos de conocimiento occidental, se desconocen, pierden, olvidan y borran los saberes tradicionales que han surgido por la observación y el análisis de nuestros pueblos rurales, campesinos, indígenas, pescadores y pastores, que se han producido durante años. Es necesario recobrar una visión de la ciencia que reconozca los saberes y que entienda que no solo es un reconocimiento de papel, sino que es, a la vez, un reconocimiento, porque ellos son los que tienen respuestas a nuestros problemas, y son los que pueden hacernos conectar con la naturaleza para avanzar hacia un sistema de derecho planetario.

Pérdida de valores. Tenemos el problema de la pérdida de valores. Los valores de la equidad y la solidaridad se han perdido, al igual que todos aquellos que conllevan los derechos humanos. Y para todos estos problemas, pero en especial para el de la pérdida de valores, los derechos humanos nos dan una buena guía de hacia dónde debe apuntar el camino para que, cuando nos digan sistemas alimentarios podamos entender cuál es la interpretación que no nos va a salvar, ni a nosotros, ni al planeta, y también cuál es la interpretación que nos llevaría por el camino que debemos ir; y si lo tomamos de una forma más radical, como decíamos, en el sentido de ir a la raíz de las cosas, incluso desconocer esos tipos de términos, para encontrar nuestros propios términos anticoloniales que se centren en el ser humano, como por ejemplo, cuando *FIAN Colombia* propone que no se use el término de sistemas alimentarios, sino el de procesos alimentarios.



Conclusiones del Panel

Marian Lorena Ibarra. Asesora en incidencia para el *Global Health Advocacy Incubator – GHAI*

Muchas gracias, Ana, y me uno a tu agradecimiento a todos los panelistas. Tengo la difícil tarea de establecer los horizontes de acción como resultado de este seminario. Horizontes de acción son las palabras apropiadas, y son horizontes de acción no solamente para *FIAN Colombia* o para los panelistas que nos acompañaron hoy, sino que son horizontes de acción para las 357 personas que nos han acompañado en este seminario, que son personas de Ecuador, México, Francia, India, Portugal, Estados Unidos, Suiza, Noruega, Colombia y Alemania. Sabiendo que cada uno de ustedes, como ciudadanos y ciudadanas, pero también como grupos y colectivos que trabajan en el ámbito de los derechos humanos y del cambio social, pueden encontrar, en alguno de estos horizontes de acción, elementos para incorporar en su actuar. Voy a dividir estos elementos en dos grandes bloques: un primer bloque en función de la transformación de los paradigmas y un segundo bloque dedicado a unas acciones colectivas en pro de la salud, la alimentación, el ambiente y el planeta.

Transformación de los paradigmas. El primer paradigma con el que quiero trabajar es el **paradigma patriarcal**, y esto tiene que ver muchísimo con lo que nos han mencionado las y los panelistas, que nos hablaban de la importancia de ahondar en las causas estructurales de las desigualdades y las inequidades de género; pensarnos en políticas públicas desde la perspectiva de las mujeres, pero no solamente en el impacto que tienen en estas, sino en cómo, desde la formulación de la política misma, reducir el impacto que tienen estas políticas en ellas. El otro componente de este paradigma patriarcal es el tema de la preparación de los alimentos desde la perspectiva de género, es cómo vamos ajustando esos paradigmas en ese nivel.

En segundo lugar, tenemos el **paradigma cognitivo**, en el cual necesitamos, primero que nada, empezar a abordar los problemas de obesidad, malnutrición y enfermedades no transmisibles, dejando de simplificar las soluciones, pues estas no son actuaciones que vengan de un solo sector o de una sola persona, en cambio, tenemos que profundizar en las problemáticas que se nos plantean. El segundo elemento que debemos abordar, en este sentido, es alejarnos de la visión nutricionista del proceso de alimentación y del derecho mismo, y, de esta manera, empezar a ver la alimentación como un derecho humano y no como una mercancía, eso es fundamental. El tercer elemento, es cómo, dentro del desarrollo de conocimientos y experiencias valiosas para contribuir al fortalecimiento del derecho humano a la alimentación, resaltamos, aquí, las experiencias comunitarias, los saberes y las prácticas ancestrales que, además, se relacionan de una manera digna y equitativa con la naturaleza.

El tercer paradigma, **el económico**, tiene varios elementos. Lo primero que tenemos que mencionar es la necesidad de tomar distancia del negocio de la nutrición, y dentro de esa distancia, la de transformar la visión hegemónica que se tiene sobre los sistemas alimentarios, deteniendo la influencia corporativa en el proceso alimenticio, fomentando, apoyando, y, además, volviendo, a la agroecología, que en realidad nos brinda alimentos verdaderos. Migrar del sistema alimentario convencional e industrial, en el que las propias corporaciones nacionales y transnacionales nos han envuelto, para irnos hacia un sistema alimentario más holístico y sistémico que nos permita recuperar los ingredientes alimentarios primarios.

Por último, está el **paradigma antidemocrático**, y para transformar este necesitamos fortalecer la participación social de las comunidades y los grupos de sociedad civil en la toma de decisiones. Tomar decisiones de política y de otros espacios centrados en los derechos humanos, re-estructurar la gobernanza alimentaria: crear y tener una coherencia política de protección contra conflicto de interés, tener unas políticas con integridad, lo que implica un equilibrio, reconociendo que la sociedad civil, con su conocimiento y experiencia, tiene derecho a ese lugar en la toma de decisiones, y además, reconociendo que la industria alimentaria no puede estar presente en la toma de decisiones que las van a regular a ellas. Y esto está totalmente conectado con lo que ha pasado en Colombia, el día de hoy, la manera en la que se rompió el quórum es irrespetuosa, antidemocrática, y las personas que se levantaron de la mesa son personas que sabemos que han recibido contribuciones económicas por parte



de la industria alimentaria, y uno aquí se pregunta, ¿entonces ellos reglamentan dependiendo de lo que los jefes y las corporaciones alimentarias les permitan, o están reglamentando con democracia para la sociedad que los eligió?

Un elemento adicional para este componente del paradigma antidemocrático, es, ¿dónde está la responsabilidad jurídica de las empresas frente a los daños que están causando en la salud, el ambiente y el planeta? Nadie está diciendo nada, y eso implica un proceso de las tres ramas: ejecutiva, judicial y legislativa.

Acciones colectivas en pro de la salud, la alimentación, el ambiente y el planeta. Algunas ideas para trazar las rutas de acción.

Es fundamental que reconstruyamos los procesos vitales y de protección de la naturaleza con ella misma, también lo es que rescatemos y entendamos la multidimensionalidad que implica el proceso alimentario de los alimentos en cuanto a las relaciones entre los actores, y la interdependencia que tienen ellos con la naturaleza y el planeta mismo, que articulemos los desarrollos tecnológicos y de conocimiento de manera adecuada, justa y digna, que tengamos un enfoque sistémico del proceso alimentario, que rescatemos la alimentación como un derecho, desde una perspectiva holística que integre todas las dimensiones socioeconómicas con la regeneración de la naturaleza, y además, con la reproducción social justa, que entendamos que la dieta es un elemento colectivo y no individual y, que esta, al ser un elemento colectivo, tiene impactos multidimensionales en cuanto a lo social, lo ecológico y en la salud humana, eso nos obliga y nos invita además, a que todos los actores que tenemos un proceso, un qué hacer y un qué decir en las decisiones, entendamos que la alimentación no puede seguir teniendo una visión antropocéntrica sino que necesitamos emigrar hacia una noción biocéntrica, y por último, que reconozcamos, y además, instemos a múltiples sectores a que entre todos actuemos, porque así como la alimentación es un proceso multidimensional, actuar en ese proceso implica una multidisciplinariedad de acciones y de todos los actores claves que favorecen, fortalecen, respetan y defienden los sistemas agroalimentarios, los mercados territoriales y el flujo de conocimiento que sale, no solamente de la academia, sino que también de la sabiduría y las prácticas ancestrales. Todo ello con la idea de poder migrar hacia una generación de confianza y tranquilidad, en el disfrute, la protección y la garantía de un Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuadas.

Con esto quiero cerrar el evento, de nuevo felicitaciones a todo el equipo de *FIAN Colombia*. Un agradecimiento inmenso a todas las personas que desde diferentes partes del mundo se conectaron con nosotros y contribuyeron con sus excelentes e interesantes preguntas para desarrollar más las ideas; a los ponentes, que el día de ayer, y también hoy, nos compartieron sus conocimientos y experiencias y demostraron su compromiso con una causa, de la que tanto el mundo como todo el planeta dependen para que logremos hacer los cambios y podamos seguir caminando en estos horizontes de acción y cambio que tanto necesitamos. Un abrazo fraterno para todos ustedes y esperamos verlos en una próxima oportunidad.

¡Saludos de aquí y de allá!



Alexandra Muñoz Mendoza Excelente, un saludo desde la Secretaria de Desarrollo Social y Participación del Valle 👍



Rubén Darío Moreno Florez Excelente espacio de encuentro y participación.



ana maria martinez sanchez BUEN DIA ANA MARIA MARTINEZ NUTRICIONISTA DE APOYO A LA DIMENSION SAN



Fernando Castrillon Muy importante que se reconozca que existen distintos sistemas alimentarios. Eso aplica también para la agroecología y reconocer por ejemplo que existen agroecologías...



Luis Hernando Cepeda Lopez Extraordinarias ponencias, se debe procurar multiplicar este evento para otros actores (médicos encargados de manejar enfermedades crónicas)



Andrea Graciano Un placer, como siempre, escuchar a Fabio Gomes. Felicitaciones a FIAN por la organización de este seminario internacional!



Blanca Nohemi Florian Súper importante todos los temas que se han tocado y la forma en que se han abordado, ojalá podamos tener memorias del evento. Muchas gracias por hacerlo posible.



Fernando Castrillon Excelente seminario.. Felicitaciones y gracias FIAN